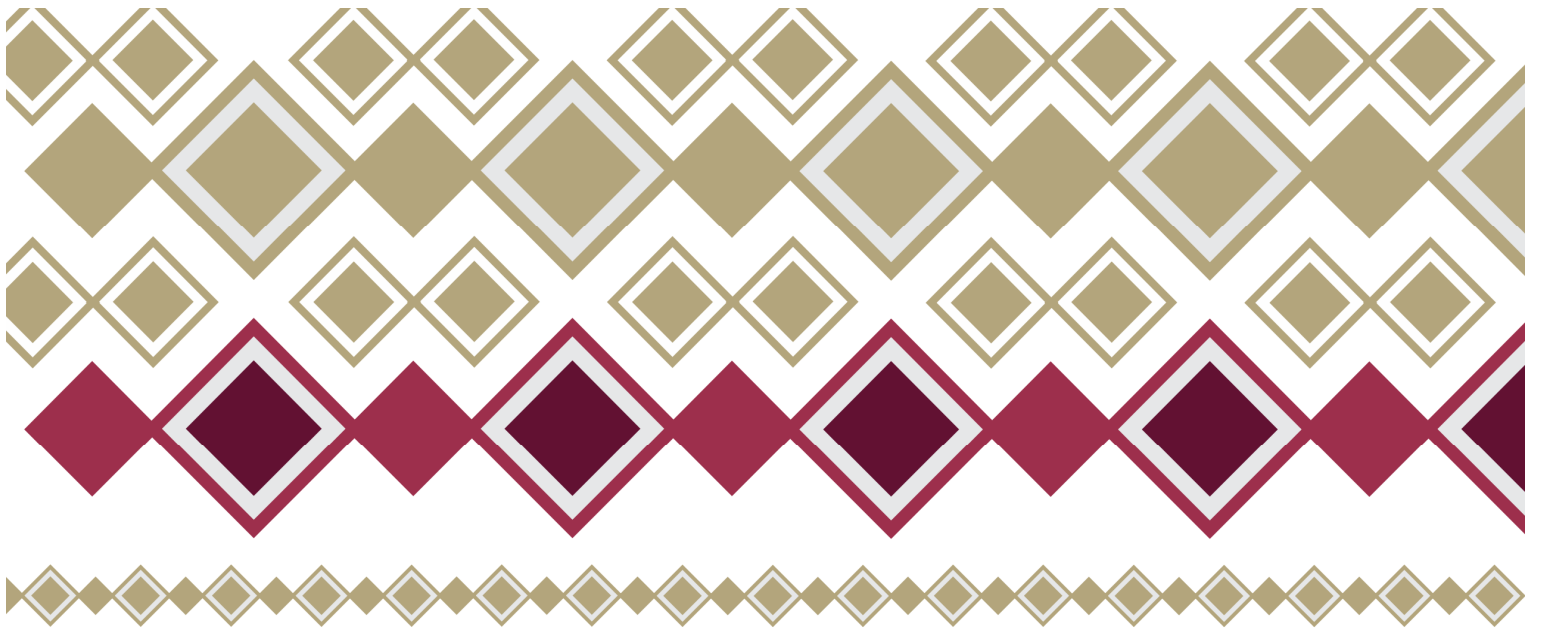




GASTO POR EJES DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO



Desde el inicio de este Gobierno se ha trabajado en acciones orientadas al desarrollo y el bienestar de Chiapas y su gente; impulsando programas que contribuyen al desarrollo a través de la austeridad, responsabilidad, eficacia y al servicio de los empresarios, industriales y comerciantes, quienes son generadores de empleos dignos.

Las políticas públicas en materia de desarrollo social contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024, están orientadas a mejorar en índice de desarrollo humano, los resultados de la medición multidimensional de la pobreza y contribuir al alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Entidad.

Asimismo, la nueva agenda incluye ejes de acción, entre ellos seguridad, legalidad y justicia, prosperidad e innovación, igualdad de oportunidades, Gobierno eficiente y transparente, así como un Chiapas sustentable que preserve sus recursos naturales; teniendo como prioridad la atención a la ciudadanía y el cuidado del recurso público.

Prueba de ello, es el fortalecimiento del sistema de seguridad con la entrega de patrullas y equipamiento a las distintas corporaciones, con el objetivo de que cuenten con las herramientas necesarias para que en todo el territorio estatal prevalezca la armonía y se disminuyan los actos delictivos.

Chiapas está en la misma sintonía que la Federación, de dar prioridad a las acciones dirigidas a la juventud; instalando 4 Centros Territorio Joven, en los municipios de Ocosingo, Tapachula, Palenque y Tuxtla Gutiérrez, donde se atienden a 1,100 jóvenes.

En este sentido, se está cumpliendo con acciones orientadas al Plan Estatal de Desarrollo Chiapas 2019–2024, donde se tuvo un devengado total de 94 mil 924 millones 812 mil 602 pesos, agrupado en 5 ejes rectores: Eje 1. Gobierno eficaz y honesto, presentó el 17.1 por ciento del gasto total; 2. Bienestar Social uno de los que tuvo mayor participación con el 35.2 por ciento; de igual manera, el 3. Educación; ciencia y cultura, presentó el 39.8 por ciento de inversión; el 4. Desarrollo económico y competitividad obtuvo el 7.7 por ciento; y con el 0.2 por ciento el eje 5. Biodiversidad y desarrollo sustentable; los cuales consideran los enfoques transversales de derechos humanos y manejo de riesgos y resiliencia, así como políticas transversales de equidad de género, medio ambiente, interculturalidad y combate a la corrupción y mejora de la gestión pública.



Fuente : Secretaría de Hacienda.

Al cumplirse el primer año de la nueva etapa política que vive Chiapas, se han sumado esfuerzos que conllevan a una administración honesta, responsable y enfocada a atender las necesidades más apremiantes de las y los chiapanecos; prueba de ello, se mencionan las principales obras y programadas desarrolladas durante el ejercicio 2019.



1^{EJE}

GOBIERNO
EFICAZ Y HONESTO



El cambio verdadero que demanda el pueblo de Chiapas, requiere de importantes esfuerzos para hacer más efectiva la acción de Gobierno y cumplir con los compromisos de seguir avanzando en la construcción de un Estado más justo y próspero, con mayores oportunidades para todas y todos.

En este sentido, se trabaja con base en los lineamientos, medidas y disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina, para erradicar la corrupción y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos, así como la transparencia a las acciones realizadas, para beneficiar a todos los chiapanecos, especialmente a quienes más lo necesitan, sin discriminación ni simulaciones.

Asimismo, esta administración privilegia y trabaja en el tema de la seguridad, a fin de garantizar mejores condiciones para invertir en el Estado, y por consecuencia, propiciar el desarrollo económico que permita la estabilidad social.

Con la aprobación de la creación de la Guardia Nacional, Chiapas es uno de los primeros Estados en sumarse a la iniciativa que en materia de seguridad y bienestar ciudadano ha implementado el presidente de la república, con lo que se garantiza el respeto pleno de los derechos humanos y el combate frontal a la delincuencia.

POLÍTICA Y GOBIERNO

Para la actual administración, el principal objetivo es recuperar la confianza del pueblo, teniendo como prioridad el cuidado del recurso público y la atención a las demandas de la ciudadanía, a través de un Gobierno que escuche, conozca y resuelva de manera adecuada las problemáticas, con justicia social.

La verdadera política es ordenar bien la administración pública, aplicando correctamente los recursos en mejoría del pueblo.

Por otra parte, Chiapas ha sido reconocido a nivel nacional e internacional, en materia de protección civil por el trabajo que se desarrolla con base en responsabilidades y acciones vinculadas entre el Gobierno y la ciudadanía.



GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

Uno de los objetivos es abatir el rezago en materia de documentos que dan certidumbre jurídica a la población; por ello, en Chiapas se acercan los servicios de Gobierno a los diversos sectores de la sociedad, a través de la Dirección del Registro Civil; donde se otorgaron a la ciudadanía 1,227,715 servicios, entre ellos (12,760 aclaraciones de actas; expedición de 975,353 actas certificadas de nacimientos; 215,177 registros en las oficialías, correspondientes a nacimientos, reconocimientos de hijos, adopciones, matrimonios, divorcios, defunciones de muerte fetal, inscripción de sentencia y expedición de 24,425 Claves Únicas de Registro de Población (CURP), código único de identidad para los ciudadanos); beneficiando a 625,587 mujeres y 602,128 hombres.



De igual manera, mediante los Módulos itinerantes establecidos en diversos municipios y localidades del Estado, se realizaron 5,464 registros de nacimientos de 2,849 mujeres y 2,615 hombres.

En atención a las campañas especiales para garantizar el derecho a la identidad en diversas comunidades y en conjunto con el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; se otorgaron 5,256 certezas jurídicas a las niñas, niños y adolescentes a través del registro de nacimiento.

Una de las prioridades es dar certeza jurídica a la ciudadanía sobre su patrimonio y con el apoyo de la tecnología y un trabajo conjunto entre los tres órdenes de gobierno, se brindaron 143,294 actos registrales, entre ellos 70,964 registros de bienes inmuebles, 3,642 inscripciones mercantiles y 68,688 certificaciones de los actos de comercio; en atención a 208,785 personas, de las cuales 58,535 son mujeres y 150,250 hombres.

En aspectos de política interior, la mejor forma de caminar en Chiapas, es a través del diálogo, la negociación y acuerdos, que permitan consolidar el desarrollo de los pueblos; por ello, el Gobierno de Chiapas, a través de la Secretaría General de Gobierno, aplica un mecanismo de atención y seguimiento; donde se atendieron 5,535 problemas para solucionar las demandas solicitadas por la ciudadanía; implementando 42 mesas de trabajo con diversas organizaciones y grupos sociales; además, para fortalecer el vínculo entre gobierno y ciudadanía, se llevaron a cabo 146 giras de trabajo dentro y fuera del Estado, y se brindaron 1,618 asesorías en la Oficina del C. Secretario General de Gobierno para dar atención a diversos asuntos como: bloqueos de carreteras, predios invadidos, convenios de transportes, asuntos jurídicos y problemáticas agrarias, dando como resultado la estabilidad socio-política entre Gobierno y ciudadanía.

Garantizando una sana relación de respeto y tolerancia a la diversidad religiosa, se dio solución a 7 controversias, de 15 atenciones brindadas; llevándose a cabo 9 acciones para promover la convivencia armónica, entre ellas: reunión ordinaria cuatrimestral del Consejo Interreligioso de Chiapas; visita del Director General de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, quien dialogó con los desplazados del ejido San Miguel Chip Tic, municipio de Altamirano, con la intención de brindarles asistencia humanitaria; asimismo, taller de transformación positiva de conflictos y cultura de paz, dirigido a presidentes de comisariados ejidales, agentes municipales, presidentes de bienes comunales, líderes sociales y ministros de culto del municipio.

Se realizaron 10 programas para posicionar el marco jurídico religioso en el Estado, llevándose a cabo talleres de capacitación jurídico administrativo en materia religiosa, dirigido a servidores públicos que atienden los asuntos religiosos en los 125 municipios del Estado. Además, para fortalecer el desempeño público en materia religiosa, se llevaron a cabo 10 acciones, donde se desarrollaron capacitaciones a servidores públicos del municipio de Chiapa de Corzo, dialogando con respecto a la normatividad religiosa y los procesos de reconciliación y paz que se han mantenido.

De igual manera, se llevaron a cabo 6 eventos para difundir la cultura de paz, mediante la difusión en medios de comunicación del taller de Capacitación en materia religiosa, en el municipio de Villaflores y la instalación del Consejo Interreligioso de Chiapas, en el municipio de Las Margaritas.

En cuanto a las demandas de orden político-social de los diferentes sectores de la Entidad, se dieron solución a 183 demandas socio-políticas de diversos grupos sociales y particulares que se presentaron en la Entidad; se brindaron 334 atenciones a grupos sociales y particulares respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; además, para la atención y seguimiento de asuntos que impactan en el medio político y social; se llevaron a cabo 154 gestiones ante diversas Dependencias gubernamentales; en beneficio de 111,076 personas.

Se dio solución a 5 demandas agrarias que se presentaron en la Entidad; se brindaron 201 atenciones a núcleos agrarios, organizaciones campesinas, pequeños propietarios y campesinos en general, respecto a posibles vías legales de solución a sus demandas; y se elaboraron 57 minutas de acuerdos, en las que se determinaron solucionar las problemáticas presentadas; beneficiando a 2,393 personas.

Además, la Secretaría General del Gobierno a través de sus 32 Delegaciones, dio solución a 5,707 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, que se presentaron en las regiones; se gestionaron 3,737 demandas a las Dependencias competentes de los ámbitos Federal, Estatal y Municipal

Por su parte, la Coordinación de Delegaciones, dio solución a 325 problemáticas socio-políticas, agrarias y religiosas, de un total de 1,249 atenciones brindadas; se gestionaron 987 demandas ante las Dependencias competentes de los

ámbitos Federal, Estatal y Municipal; 202 documentos entre minutas de acuerdos y convenios que permitieron generar acercamientos entre los grupos o personas en pugna; así como, 28 supervisiones a través de visitas a Delegaciones de Gobierno y comunidades en los municipios del Estado; beneficiándose a 10,038 personas.

Con relación a la armonía y la paz social de los pueblos indígenas, la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas, brindó atención a la población indígena en materia jurídica, social, política y religiosa respetando sus usos y costumbres; otorgando 89 asesorías jurídicas con relación a lo familiar, penal, laboral, civil, mercantil y agraria; se atendieron 75 conflictos en materia social, política, agraria y religiosa a familias indígenas; y se impartieron 15 talleres de capacitación jurídica, en temas de: Violencia familiar, Derechos de los pueblos indígenas, Derechos humanos, Delito cibernético, Trata de personas, Construyendo una juventud responsable y 6 Pasos para la salud con Prevención; beneficiando a 775 personas, pertenecientes a diversos municipios.

Para lograr la cultura demográfica y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), se llevó a cabo 4 sesiones como parte del Consejo Estatal de Población (COESPO); se instalaron 122 Consejos Municipales en el Estado; se firmaron 6 convenios suscrito en materia de población realizado en las instalaciones del Consejo Estatal de Población para la atención de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, Agenda 2030; acto presidido por el Gobernador del Estado de Chiapas; el Secretario General del Consejo Nacional de Población y el Coordinador Residente de Naciones Unidas en México y representante del PNUD en México; donde los organismos públicos se comprometieron en la alineación de los planes y programas públicos para cumplir con la agenda 2030 y los temas de población.

Como parte del cumplimiento de los ODS, se impartieron 6 capacitaciones a servidores públicos de los tres niveles de Gobierno en Chiapas y jóvenes, exponiendo la conferencia “Planeación y fortalecimiento de las instituciones para reducir la pobreza y acabar con la corrupción”; así como, los talleres: “Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) agenda 2030”, y “Servicios y productos del INEGI enfocados en temas de población y la conferencia sobre la seguridad en la Web”, para tener más precaución sobre la publicación de datos personales.

En la Entidad chiapaneca, se garantiza el acceso a la justicia en defensa de los derechos tanto de la clase obrera como patronal; esto a través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, donde se atendieron 157,088 asuntos laborales, derivados de conflictos obrero-patronales, demandas, audiencias, convenios dentro de juicio, laudos, ejecuciones, promociones acordadas, paraprocesales, convenios fuera de juicio, tomas de nota, solicitud de registros, emplazamientos a huelga, informes de amparos notificaciones, entre otros; atendiendo a 23,816 personas.

En materia legislativa, se trabaja de manera comprometida para garantizar el bienestar de la ciudadanía, con eficiencia y generando resultados; prueba de ello, es el estudio, discusión y votación de las 154 iniciativas de leyes y reformas presentadas en la Legislatura del Congreso del Estado; donde fueron aprobadas 152 dictámenes, beneficiando con ello a la población del Estado.

Dentro de iniciativas aprobadas, se encuentra la aprobación del Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024, que es el eje rector de esta administración y atiende los problemas de la entidad en todas sus dimensiones, ya que incluye enfoques y políticas públicas transversales que observan los derechos humanos, manejo de riesgos y resiliencia, igualdad de género, medio ambiente, interculturalidad, combate a la corrupción y mejora de la gestión pública. Dicho Plan Estatal está integrado por los ejes: Gobierno eficaz y honesto; Bienestar social; Educación, ciencia y cultura; Desarrollo económico y competitividad; y Biodiversidad y desarrollo sustentable, que engloban el quehacer de este Gobierno para mejorar la calidad de vida de los chiapanecos.

Asimismo, se ha trabajado para impulsar el desarrollo y el bienestar; al armonizar los objetivos contenidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU); mismos que se encuentran contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) Chiapas 2019-2024, debido a que las políticas públicas en materia de desarrollo social están orientadas a mejorar el índice de desarrollo humano, los resultados de la medición multidimensional de la pobreza y contribuir al alcance de los objetivos de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en la Entidad.

También, se destaca la reforma a las diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Guardia Nacional; donde Chiapas es uno de los primeros Estados en sumarse a la iniciativa que en materia de seguridad y bienestar ciudadano ha implementado el presidente de la república, con lo que se garantiza el respeto pleno de los derechos humanos y el combate frontal a la delincuencia; asimismo, se constituirá con



elementos de la Policía Federal, Policía Militar y la Policía Naval que determinen en acuerdos de carácter general el Presidente de la República.

En cumplimiento al mandato constitucional y a fin de impulsar el desarrollo de infraestructura básica y obtener una mejor calidad de vida en beneficio de sus habitantes, se aprobó la reforma al artículo 2 de la Constitución Política del Estado de Chiapas, con la cual se crea el municipio Honduras de la Sierra, contribuyendo a la democracia, la paz, desarrollo sustentable y al bienestar social de la comunidad.

Por otra parte, Chiapas mantiene uno de los porcentajes más altos de feminicidios; por ello, se crea la Comisión Especial para conocer, proponer y dar seguimiento a las acciones de procuración de justicia vinculada a este delito, siendo este un acto histórico en el Estado; además, Chiapas cuenta con una Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia y con políticas de vanguardia a favor de la mujer, se garantiza el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

El suicidio es considerado un problema de salud pública muy importante y constituye una tragedia tanto para las familias como para la sociedad; por lo que se reforma la Ley de Salud del Estado de Chiapas, al aplicar programas como parte de las nuevas estrategias encaminadas a la prevención del suicidio, donde Chiapas ocupa la decimonovena posición a nivel nacional.

Para proteger del hostigamiento y delitos como la pederastía a niños y niñas, se aprobó la iniciativa de decreto del Código Penal para el Estado de Chiapas, por el cual se sanciona de 2 a 5 años de prisión, el Acoso Sexual a menores de 18 años, a través de medios electrónicos, conocidos también como “grooming”.

En relación al tema de derechos humanos, la Comisión Estatal de Derechos Humanos; se emitieron 620 medidas precautorias y/o cautelares; en materia de violaciones a los derechos humanos, dirigidas a Dependencias y Entidades Estatales y Ayuntamientos municipales.

Con la finalidad de observar y conocer las condiciones en que se encuentran las instalaciones de los CERSS y los internos; se realizaron 16 visitas de inspección a los Centro de Reinserción Social para Sentenciados (Cintalapa de Figueroa, Tapachula y Villaflores), Centros de Asistencia Social (La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez), Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato; Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes en Villa Crisol; Centro de Internamiento Especializado para Adolescentes (CIEA) en Tapachula, Casa Hogar Infantil y Casa Hogar para Adolescentes.

Se realizaron 3,584 atenciones a peticionarios y/o agraviados por presuntas violaciones de derechos humanos, de las cuales 1,746 fueron orientaciones jurídicas, 728 quejas recibidas en oficinas centrales y 1,110 atenciones integrales y de sensibilización (139 valoraciones y apoyos psicológicos, 321 atenciones médicas, 146 atenciones sociales y 504 atenciones jurídicas).

Para promover y difundir los derechos humanos de las personas al interior de Estado; se distribuyeron 93 materiales informativos, educativos y lúdicos como son: 23 trípticos, 2 Dípticos, 26 cuadernillos, 5 juegos didácticos responsabilidades familiares compartidas, 14 cartillas, 14 posters y postales y un CD de música; destacando los temas: “Cuento Vale vale”; “Las niñas, los niños y sus derechos humanos ante el VIH”, “Derechos humanos culturales”, “Conoce tus derechos sexuales y reproductivos ¡ejércelos!”, y 8 libros: Desaparición forzada en México, La flecha dorada, Derechos sindicales, Derechos culturales, Ética posmoderna y derechos humanos, Mujeres indígenas, entre otros.

RESILIENCIA Y GESTIÓN DE RIESGOS

El tema de protección civil es una de las grandes tareas de este gobierno, que demanda la mayor coordinación y corresponsabilidad, y que en Chiapas se aplica de manera integral, en colaboración con el Gobierno Federal y los ayuntamientos.

Como resultado de la estrategia de prevención y reducción de riesgos de desastres que se impulsan en la Entidad, el Sistema de las Naciones Unidas en México nominó a Chiapas al Premio Sasakawa 2019: “Construyendo sociedades inclusivas y resilientes”.

En este sentido, a través del Instituto para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas, se contribuye a salvaguardar la integridad de la población fortaleciendo el manejo integral de riesgos. Por lo que, se realizó la actualización de 12 planes y programas preventivos para el manejo integral de riesgos de desastres, tales como:

- Operativo Invernal y Frentes Fríos.
- Guadalupe Reyes y Pirotecnia.
- Plan Familiar.
- Plan de Prevención y Combate de Incendios 2019.
- Simulacro Estatal 2019.
- Plan Operativo Volcanes Tacaná y Chichonal.
- Semana Santa Segura 2019.
- Temporada de lluvias y ciclones tropicales 2019.
- Vacaciones seguras 2019.
- Fiestas Patrias.
- Todos los Santos.
- Plan Invernal 2019.

Con el Programa invernal 2018-2019, se implementaron medidas preventivas y acciones de difusión, vigilancia y asistencia a la población vulnerable; además, se entregaron 4,500 cobertores y más de 2,000 equipos de ayuda humanitaria.

Se activó el Procedimiento de alerta por probables incendios (Proceda-In), para prevenir, mitigar y combatir este siniestro, y a través del Centro de Monitoreo, se procedió de manera inmediata al sobrevuelo por las regiones señaladas, logrando disminuir la quema de pastizales en zonas de alto riesgo. En este tenor, contó con 3 aviones y 3 helicópteros, además, el Grupo de Respuesta Inmediata (GRI) integrado por 32 bomberos estatales y diversas unidades tipo pick up, de ataque rápido, motos y ambulancias.

A través del Operativo Semana Santa Segura 2019, se puso a disposición de la población los módulos de asistencia médica, auxilio y recomendaciones en 51 municipios que cuentan con centros turísticos, con el apoyo de 7,000 elementos, 86 ambulancias, 3 unidades médicas móviles, una unidad de comunicación móvil, 405 vehículos, 29 lanchas, 21 pipas, 5 motos acuáticas y 2 aeronaves del Sistema Estatal de Protección Civil.

De presentarse cualquier contingencia en Chiapas, se cuenta con más de 32,000 elementos disponibles al auxilio de la sociedad, 2,577 vehículos, 11,518 equipos de respuesta y maquinaria pesada, 766 ambulancias, 80 unidades médicas móviles, 597 camas censables, 4,688 equipos de radio comunicación, 15 centros regionales de protección civil y 3,712 unidades internas de protección civil.

Asimismo, se asesoraron 181 programas internos y 74 programas específicos ambos de protección civil con los tres órdenes de Gobierno, entre los que destacan: dependencias de gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

Se efectuaron 74 verificaciones de unidades internas para la reducción de riesgos de desastres en los inmuebles, entre los que destacan: dependencias de Gobierno, empresas, hoteles y centros educativos.

También, se realizaron 300 boletines informativos, donde se dieron a conocer alertamientos y todas las actividades en materia de Protección Civil y Prevención para reducir riesgos.

De igual manera, se llevaron a cabo 12 campañas publicitarias; dentro de las que se destacan: Incendios forestales, Sismos, Simulacro estatal de protección civil, Temporada frentes fríos, Escuela Nacional de Protección Civil, Temporada de estiaje y volcanes, vacaciones seguras y fiestas patrias, entre otras.



Con la nueva participación de la unidad de Rescate Aéreo y Operaciones de emergencia del Gobierno de Chiapas (Grupo Halcón), se atendieron 34 incendios, 12 rescates, 8 traslados de pacientes y el traslado de 937 brigadistas helitransportados; además, se realizaron 80 recargas de combustible para el abastecimiento de aeronaves que brindan servicio de atención aérea. Con estas acciones se salvaguardaron la vida de las personas, sus bienes, entorno y el medio ambiente.

Promoviendo políticas públicas y acciones encaminadas al manejo integral de riesgos de desastres, con la participación de la población y de las instancias de los distintos órdenes de gobierno; se efectuaron 3,181 simulacros en los sectores público, social y privado siguiendo las indicaciones de los comités escolares de protección civil, alumnos, padres de familia, personal directivo, maestros y administrativos de las escuelas que conforman el sistema educativo chiapaneco de todos sus niveles, participando en el mega simulacro sísmico con hipótesis de 7.9 grados Richter, coordinado por protección civil estatal.

A través de la certificación en la gestión integral del riesgos, la Escuela de Protección de Civil, se crea ante la necesidad de implementar una educación basada en la gestión integral de riesgos de desastres, que brinde resultados positivos en beneficio de la población para fortalecer y consolidar las capacidades de las personas, empresas e instituciones en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos naturales; por ello, se impartieron 168 cursos de capacitación, logrando la formación y profesionalización en materia de protección civil, donde participaron 5,415 personas; dentro de los que se destacan:

- Diplomado de elaboración de dictámenes de riesgo en protección civil.
- Diplomado de integración de programas internos de protección civil.

Además, se capacitó a personal de distintas dependencias estatales y municipales, así como a empresas privadas, donde se les impartió cursos de: Seguridad y emergencia escolar, Evacuación de inmuebles, Conformación de unidades internas de protección civil, Prevención y combate de incendios urbanos, Forestales y perimetrales, Búsqueda y rescate, Señalética de la protección civil, uso y Manejo de extintores, Primeros auxilios, Psicología del desastre y Manejo de crisis.

Derivado de esta preparación y educación, se inscribieron 48 personas en maestría y doctorado en Protección civil para fortalecer las capacidades de las personas, empresas e instituciones, en la prevención de riesgos de desastres y atención de emergencias ocasionados por fenómenos socialmente contruidos, con lo que se da cumplimiento a la Política Pública impulsada por el Gobierno del Estado.

Por otra parte, mediante el Centro de Monitoreo de Riesgos a Nivel Estatal, se realizaron 1,100 acciones de monitoreo en los 125 municipios de la Entidad para la prevención y atención de desastres o emergencias.

También, se efectuaron 922 acciones de atención de incendios urbanos y rurales en los municipios considerados de alto riesgo, estableciendo vigilancia y coordinación con el honorable cuerpo de bomberos y el sector salud, para identificar daños a la población ocasionados por la presencia de bruma y humo, así como producto de incendios forestales en 13 regiones socioeconómicas del Estado.

Asimismo, se brindó el apoyo con 1,098 servicios de atención prehospitalaria, rescate y eventos especiales a través del Grupo de Respuesta Inmediata principalmente en la región metropolitana, entre los que se destacan: Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y San Fernando.

De igual manera, se emitieron 365 boletines meteorológicos de las condiciones climatológicas que se presentaron a nivel estatal, estos boletines son por medio de correo electrónico a los supervisores regionales y vía radio a las unidades municipales de protección civil e integrantes del comité estatal de emergencia de protección civil.

Por otra parte, se realizó la limpieza del Cañón del Sumidero, en un área de 513 metros cúbicos, recolectando entre otros, desechos de madera y plástico; proporcionando con ello, un ambiente sano a miles de personas que visitan este centro turístico.

De igual manera, se concluyeron los trabajos de limpieza del cauce del arroyo Poc Poc, en el Barrio Hidalgo, de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, a través de la construcción de bocas de tormenta y de plantilla de puente, en un área de 103 metros.

También, con el propósito de brindar seguridad, integridad y un medio de prevención de las colonias aledañas al cauce del arroyo Potinaspak del municipio de Tuxtla Gutiérrez; se realizaron demoliciones, trabajos de construcción del puente vehicular y encauzamiento del arroyo, en un área de 24.52 metros cúbicos; permitiendo el rápido desalojo de las aguas.

Para controlar el deslizamiento de tierra en la Calzada al Sumidero, se concluyeron los trabajos de rehabilitación en un área de 48 metros; y en la colonia Francisco I. Madero; se terminaron los trabajos de construcción del muro de mampostería en un perímetro de 223.05 metros cuadrados, ambos de Tuxtla Gutiérrez.

Con el propósito de reducir riesgos de deslizamiento de terreno que afectan a los habitantes de algunas comunidades del municipios de Ixhuatán; se construyeron 91.63 metros en muro de contención de mampostería, canal de desagüe, y dren pluvial, en beneficio de los habitantes del municipio de Ixhuatán.

AUSTERIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN



Chiapas transita a una realidad donde la honestidad y la fiscalización de los recursos públicos, es una política pública que coadyuva en la construcción de sociedades justas y participativas.

Para regular la optimización de la Administración Pública Estatal, se establecieron los Lineamientos Generales de Austeridad, Racionalidad y Disciplina del Gasto de los Organismos Públicos.



Derivado de la publicación de la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas y de diversos Decretos, se llevó a cabo la reingeniería de la Estructura General de la Administración Pública del Estado, a fin de hacer eficiente y eficaz el actuar de las instituciones; logrando reducir de 77 a 67 Organismos Públicos.

Chiapas fue la primera Entidad del sureste mexicano en firmar un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objetivo de prevenir y combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

La Cuarta Transformación está dando buenos resultados en Chiapas, direccionando bien los recursos para impulsar el progreso del Estado.

FINANZAS PÚBLICAS RESPONSABLES Y AUSTERAS

En cada una de las dependencias estatales se ha trabajado con base en los lineamientos, medidas y disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina, para erradicar la corrupción y garantizar el uso eficiente de los recursos públicos; así como, la transparencia a las acciones realizadas, con el objetivo de beneficiar a los chiapanecos, especialmente a quienes más lo necesitan.

De esta manera, se entregaron a los organismos públicos 227 dictámenes de estructuras orgánicas y de plantilla de plazas, entre ellos: 106 dictámenes de estructura, 50 de Temporal de Gasto Corriente, 68 de Temporal de Gasto de Inversión, 2 de recursos propios y un dictamen de servicio profesional por honorarios asimilables a salarios; con ello, se llevó a cabo la reducción de los organismos públicos del Poder Ejecutivo, al pasar de 77 a 67, acorde a la reorganización y reingeniería administrativa; cubriendo las necesidades del pueblo y cuidando del recurso público.

Derivado de la nueva estructura orgánica, se capacitaron 68 servidores públicos, brindándoles 264 asesorías, de ellas: 89 fueron para la elaboración y actualización de Reglamentos Interiores y 175 para la elaboración y actualización de Manuales Administrativos, en función a su reglamento Interior y estructura orgánica; destacando: Secretaría de Hacienda; Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca; Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Chiapas; Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Chiapas (ICTI); Secretaría de Protección Civil, Instituto del Café de Chiapas (INCAFECH), Secretaría de la Honestidad y Función Pública, Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (ICOSORP), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTECH), entre otros.

El cambio verdadero que demanda el pueblo de Chiapas requiere de importantes esfuerzos para hacer más efectiva la acción de gobierno y cumplir con los compromisos de la Cuarta Transformación; por ello, se realizaron 4 informes de seguimiento de las revisiones al control interno de las Unidades Administrativas Estatales, donde se dan a conocer la situación de los organismos públicos al inicio de la presente administración, en materia de recursos humanos, materiales y financieros; así como, revisiones al análisis comparativo de plantilla de plazas, impacto presupuestal en laudos y demandas laborales, pago de impuestos y deducciones; destacando los organismos: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF Chiapas (DIF Chiapas), Comisión Estatal de Mejora Regulatoria (COESMER), Procuraduría Ambiental del Estado de Chiapas (PAECH), Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN), Oficialía Mayor, Oficina de Convenciones y Visitantes (OCV), Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (CONECULTA), Instituto de comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas (ICOSORP), Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas (ISSTECH) y el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH).

Una verdadera política es ordenar correctamente la administración pública, teniendo como prioridad la atención a la ciudadanía y el cuidado del recurso público, para el desarrollo de diversas obras y servicios en beneficio de la sociedad chiapaneca.

En este sentido, el Presupuesto de Egresos de los Organismos Públicos, fueron establecidos en líneas de austeridad, racionalidad y un gasto consciente y equilibrado; logrando la autorización 2,657 documentos de adecuaciones al presupuesto de los organismos públicos, de acuerdo al análisis de liberación de recursos prioritarios para su atención a las necesidades del Estado.

Por otra parte, se tiene como objetivo fortalecer el Sistema Estatal de Información, Estadística y Geográfica (SEIEG), difundiendo y generando información estadística y geográfica de la Entidad; por ello, el Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica (CEIEG), logró publicar 68 productos geográficos y estadísticos de la Entidad; de los cuales:

- 53 son estadísticos, principalmente: La actualización de los indicadores para el diagnóstico estatal ante la Agenda ODS, reporte del Boletín Económico de Chiapas (BECH), actualización del Compendio de Información Geográfica y Estadística (CIGECH), reporte de Ingresos por Remesas Familiares, reporte de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), reporte del Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP), reporte del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), Estadísticas del Sector Turismo, Estadísticas de la Frontera Sur, reporte de asegurados al IMSS.
- 15 geográficos, destacando: Edición de la Carta Geográfica de Chiapas. Escalas 1:400 mil y 1:250 mil, Edición de los mapas regionales en gran formato y en formato doble carta, Edición de los 124 Mapas Municipales en gran formato, así como a doble carta, Edición de mapas temáticos para la Planeación Regional, Edición temáticos Municipales y de localidades urbanas para la Atención a la Demanda de Servicios Básicos (agua, drenaje y energía eléctrica), y la Actualización del GEOWEB en capas temáticas e Institucionales.

Para vincular la información estadística y geográfica con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, se desarrollaron 2 capacitaciones dirigidas a los Subcomités Sectoriales de Gobierno, Desarrollo Rural Sustentable, Seguridad Estado y Derecho, Infraestructura y Comunicaciones, Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico, entre otros.

Además, se capacitaron a 263 funcionarios públicos de 16 dependencias del Ejecutivo Estatal, en el uso de la información estadística y geográfica del Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica, y en las herramientas de la plataforma del Geoweb, a fin de promover la toma de decisiones basadas en la información.

También, se elaboraron 12 boletines informativos de los productos geográficos y estadísticos, mismos que fueron publicados en la página web del CEIEG; así como, la actualización de productos generados para una mejor toma de decisiones en la Entidad.

En otros temas, se continúa con la tendencia positiva de incrementar los ingresos al erario estatal, simplificando los procedimientos para fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía.

En este sentido, se logró una recaudación 4 mil 314 millones 841 mil 349 pesos, por concepto de ingresos estatales derivado de la participación del contribuyente al otorgar beneficios fiscales en materia de impuestos y derechos. También, se contabilizó un importe de 92 mil 372 millones 508 mil 435 pesos correspondiente a los ingresos federales, los cuales tienen el propósito de financiar obras y programas de trascendencia social y económica.

A fin de simplificar los procedimientos y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones tributarias y acercar los medios tecnológicos a la ciudadanía; se otorgaron 2,779,684 servicios a los contribuyentes en diversos trámites, tales como: registro de nacimiento de mayores de un año a menores de 18 años, renovación anual o reposición de tarjeta de circulación, cambio de placas; incluyendo 21,410 asesorías brindadas a los contribuyentes, entre ellos: 7,636 fueron vía telefónica, 8,852 vía chat en línea, y 4,922 consultas vía correo electrónico.

Además, se llevaron a cabo 16 campañas de difusión fiscal denominadas:

- Beneficios fiscales 2019 regularízate, aún estas a tiempo.
- Obligaciones omisas por cumplir (impuestos federales).
- Módulo de licencias provisional expo-feria Tapachula 2019.
- Módulo de licencias provisional ayuntamiento Ixtapangajoyá, Tzitol y Comitán.
- Derechos arco.
- 100% de descuento en contribuciones vehiculares a contribuyentes que cuenten con rezagos en transporte de servicio público y motocicletas del servicio particular.



- Nueva imagen de las Formas Oficiales de la Secretaría de Hacienda.
- Nueva imagen de la Licencia de Conducir.
- Módulo de licencias provisional ayuntamiento Tzimol y Comitán.
- Beneficio Fiscal Vehicular 2019, 75% en multas, recargos y gastos de ejecución.
- Promociones bancarias.- Pago con terminal punto de venta (TPV)”, Pago en ventanilla y pago en línea.
- Beneficios fiscales en materia vehicular 2019 para incentivar el cumplimiento con el pago de contribuciones vehiculares a contribuyentes que cuenten con rezagos en transporte de servicio público y motocicletas del servicio particular.
- Beneficios Fiscales en materia Vehicular 2019 - 70% de Descuento.
- Módulo de Licencias Provisional Ostuacán y Provisional Feria Chiapas.
- Reactivación de la campaña 70% en multas, recargos y gastos de ejecución por tenencia y derechos de control vehicular.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 1,015,379 contribuyentes.

De igual manera, fortaleciendo los esquemas de recaudación y en cumplimiento de las obligaciones fiscales en diferentes sectores económicos, entre ellos empresas de construcción, comercios y servicios en los diferentes Municipios del Estado; se emitieron y concluyeron 535 requerimientos fiscales a los contribuyentes en materia de Impuestos Federales y Estatales (Visitas Domiciliarias, Revisión de Gabinete y Dictamen Revisión de Papeles de Trabajo) y de presencia fiscal (Diferencias de Impuestos, Verificación de Expedición de Comprobantes Fiscales y Masivas/Cartas Invitación); logrando recaudar 104 millones 67 mil 694 pesos; beneficiando a 920,601 contribuyentes.

Así también, para recuperar créditos fiscales y reducir la cartera de contribuyentes morosos, se elaboraron 19,320 documentos sobre notificaciones de créditos fiscales; con ello se tuvo una recaudación por créditos de 112 millones 757 mil 922 pesos; beneficiando a 43,265 contribuyentes. Además, se capacitaron a 25 servidores públicos, con el tema: “Pagos en parcialidades”; permitiendo con ello fortalecer los conocimientos en miras de mejorar la eficiencia del trabajo, fomentar la productividad e incrementar los recursos del Estado.

En materia vehicular, se realizaron 87,591 emplacamientos por los servicios particular, oficial y público; y se contabilizaron ingresos por 485 millones 485 mil 838 pesos, los cuales se aplican para reducir las necesidades públicas en el Estado; beneficiando a 884,333 contribuyentes.

A través de las Delegaciones de Hacienda, se recaudaron 3 mil 148 millones 92 mil 999 pesos; mediante la realización de 17,226 notificaciones de requerimientos a contribuyentes con incumplimiento en las diferentes obligaciones en materia de Impuestos Federales y Estatales; beneficiando a 922,467 contribuyentes.

Con el propósito de abatir la pobreza y promover el bienestar social en beneficio de la población del Estado de Chiapas; es imprescindible contar con el financiamiento de proyectos de inversión que detonen las actividades económicas y productivas; esto a través de los recursos que el Gobierno Federal autorice para el Estado de Chiapas; por ello, se autorizaron 34 proyectos de inversión para su financiamiento, destacando: Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES), el Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (Fotradis), Fideicomiso del Fondo Regional (FIFONREGIÓN) y Fideicomiso del Fondo Metropolitano (FIFONMETRO).

Esta administración, se estableció sobre una política de austeridad republicana, para el uso racional y responsable de los recursos públicos, aplicados únicamente para beneficio del pueblo. De esta manera, se implementaron estrategias que permitieron obtener las mejores tasas y condiciones favorables para los recursos financieros disponibles y ministrar los recursos oportunamente a los organismos públicos y municipios.

Prueba de ello, son los resultados favorables de la colocación de los recursos públicos en instrumentos de inversión, para el erario estatal, esto debido al trabajo coordinado entre la Tesorería Única y las instituciones financieras, que tomando como base el fondeo bancario proporcionado por el Banco de México influyó positivamente para que en el mes de diciembre se obtuviera un promedio diario de tasas de interés real de 6.70 por ciento, porcentaje comparado con el

mes de enero del 2019 de 4.96 por ciento, lo que representó una variación 1.74 puntos porcentuales arriba. El notable crecimiento de la tasa promedio real mensual hasta el mes de diciembre del 2019, refleja 0.15 puntos porcentuales.

GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE.

Cumpliendo con el compromiso de promover y garantizar cada vez más la confianza de la ciudadanía, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de la Honestidad y Función Pública, fue la primera Entidad del sureste mexicano en firmar un convenio de colaboración con la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con el objetivo de prevenir y combatir los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

Según el Ranking de Transparencia 2019 Chiapas se ubicó en el lugar 10; siendo que en los años 2017 y 2018, fue ubicado en los lugares 25 y 28 respectivamente; en lo que va de esta administración; ha logrado colocarse por encima de entidades que históricamente se han posicionado ascendentemente, como son: Ciudad de México o Nuevo León.

Por ello, en Chiapas es importante impulsar la integridad y consolidar la transparencia, como herramientas para generar el valor de la confianza; basada en acciones de justicia social y en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos.

En este sentido, para transparentar el uso de los recursos públicos otorgados a los H. Ayuntamientos Municipales del Estado de Chiapas; se efectuaron 20 auditorías revisando el importe de 752 millones 503 mil 988 pesos; y emitiendo 97 acciones de recomendaciones de mejora a los controles internos de los H. Ayuntamientos Municipales como medidas de prevención y control.

De igual manera, para la Administración Centralizada, que atiende a las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus órganos desconcentrados; se terminaron 81 auditorías en las dependencias, determinando un monto fiscalizado de 23 mil 786 millones 778 mil 547 pesos; atendiendo 5,664 actos administrativos en los que resaltan: Quejas y denuncias ciudadanas, Comités y Subcomités de Adquisiciones y de Obra Pública, Entregas – Recepción, entre otros; y se emitieron 210 acciones de recomendaciones de mejoras como medidas de prevención, control y vigilancia; además, se realizaron 42 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 526 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Con relación a la Administración Descentralizada (Entidades del Poder Ejecutivo); fueron terminadas 60 auditorías y verificaciones en las entidades, fiscalizando 15 mil 835 millones 995 mil 250 pesos; atendiendo 4,760 actos administrativos; y emitiéndose 228 acciones de recomendaciones de mejora como medida de prevención, control y vigilancia; asimismo, se realizaron 16 seguimientos de auditorías a las revisiones en proceso de solventación y se atendieron 63 procedimientos administrativos instaurados por la Auditoría Superior de la Federación.

Fomentando el acceso a la información permanente y preservar la protección de datos personales en posesión del sujeto obligado; se realizaron 508 promociones al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, impartiendo 3 cursos en materia de Transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, dirigidos a 64 servidores públicos; asimismo, se brindaron 50 asesorías en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, en cuanto a los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.

Por su parte, la Secretaría de Hacienda, garantiza la transparencia de la información financiera de acuerdo a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP), y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; atendiendo 321 solicitudes en materia de acceso a la información y/o de datos personales, referente al presupuesto de egresos, números de plazas, sanciones, informes de gobierno, recaudaciones municipales, flotilla de vehículos públicos y privados, orientación sobre derechos ARCO, inversiones bursátiles, salarios de los servidores públicos y contratos.

Para mantener renovada la información obligatoria de transparencia, se realizaron 12 procesos de actualización a los portales web de la Secretaría de Hacienda y el de Transparencia Fiscal, actualizando y publicando la información referente a las participaciones fiscales federales enteradas a los municipios, directorio de servidores públicos, procesos de adquisiciones, la información financiera y contable de los entes públicos, entre otros.



A fin de dar cumplimiento a la información pública de oficio u obligatoria; se efectuaron 779 verificaciones a los portales de transparencia de los sujetos obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas; tanto en su información de oficio como del Sistema de portales de obligaciones de Transparencia (SIPOT), poniendo al servicio de la sociedad su derecho a conocer y ser informados sobre los asuntos públicos; asimismo, se atendieron 8,362 solicitudes de acceso a la información pública.

Además, se impartieron 919 capacitaciones en materia de Transparencia para aprovechar los beneficios de la Ley; y en el manejo de la Plataforma Nacional de Transparencia en sus 4 sistemas:

- Sistema de solicitudes.
- Sistema de portales de obligaciones de Transparencia.
- Sistema de Gestión de Medios de Impugnación
- Sistema de medios de comunicación entre Órganos Garantes y sujetos obligados.

La rendición de cuentas y el combate a la corrupción en la gestión pública, es una de las tareas más importantes en el proceso de transparencia, y con el objetivo de orientar y continuar fundamentando las acciones de fiscalización conforme a los principios rectores de legalidad, eficiencia y eficacia en este rubro, el Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado, emitió 196 órdenes de auditoría, de los cuales 59 corresponden a la fiscalización de la Cuenta Pública Estatal y 136 a la Cuentas Públicas Municipales 2018 respectivamente, con lo cual, contribuye en la mejora de la gestión gubernamental. Asimismo, se llevaron a cabo 324 informes de resultados de la revisión y fiscalización superior; así como de Avances de Gestión Financiera de las cuentas públicas 2017, 2018 y 2019.

CULTURA DEL SERVICIO PÚBLICO CON INTEGRIDAD Y RESPONSABILIDAD SOCIAL.

Una de las prioridades de este Gobierno, es erradicar la corrupción; generando el valor de la confianza, que se basa en acciones de justicia social e incide en la obligación de rendir cuentas claras de los recursos públicos y de la toma de decisiones de los servidores públicos, para el beneficio de las y los chiapanecos.

En este sentido, se fortalecen las acciones preventivas de combate a la corrupción; a través del Módulo de Evaluación de los Servicios Públicos (MESP); donde se aplicaron 1,126 encuestas a usuarios, evaluando 25 servicios públicos con el objeto de mejorar la prestación de los mismos; emitiéndose 184 recomendaciones de mejoras; a los organismos públicos: Secretaría de Movilidad y Transporte, Secretaría de Hacienda, Secretaría General de Gobierno, Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana e Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Chiapas.

Derivado del Análisis de la Evolución patrimonial, se realizaron 50 verificaciones de manera oficiosa a las declaraciones de servidores y ex servidores públicos de la Administración Pública Estatal, turnándose 8 expedientes a la Dirección de responsabilidades.

Con la finalidad de apoyar a los obligados a cumplir con la presentación de la declaración, fueron capacitados 4,001 servidores públicos en línea a través de la página www.fpchiapas.gob.mx/declarachiapas, teniendo como resultado 15,710 declaraciones de situación patrimonial (inicio, modificación y conclusión); y 58 organismos públicos actualizaron el Padrón de Obligados.

No obstante, derivado del incumplimiento en la presentación de la declaración patrimonial en sus diversas modalidades, se iniciaron 1,125 procedimientos de investigación, de los cuales 29 expedientes fueron turnados a la Dirección de responsabilidades.

Garantizando un proceso claro y transparente en el uso de los recursos públicos asignados a la obra; se expidieron 1,637 certificados de contratistas y supervisores de la obra pública que concursar en las licitaciones gubernamentales con recursos estatales.

Asimismo, se impulsó el Sistema Bitácora Electrónica de Obra Pública (BEOP) el cual, facilita el acceso a la información y apoya la transparencia, el control y seguimiento en la ejecución de la obra pública con recursos federales; realizándose 30 acciones de control y seguimiento de alta de usuarios, emitiendo 12 informes de control y seguimiento; y brindado 107 asesorías en materia de obra pública y programas informáticos. Además, se impartieron 22 cursos en materia de obra pública dirigidos a servidores públicos y profesionistas de la rama de la construcción.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.

Respecto a la participación ciudadana se cuenta con más y mejores mecanismos de participación social, donde se busca involucrar a la sociedad en la construcción de una cultura de participación ciudadana colaborando en el combate a la corrupción, a través de un ejercicio pleno de sus derechos y obligaciones.

Para llevar este conocimiento a las nuevas generaciones, se brindaron 2,032 pláticas en materia de contraloría social, donde participaron 4,789 jóvenes del nivel medio superior y universidades.

Se canalizaron 125 quejas, denuncias y peticiones ciudadanas para su atención a la Dirección de Evolución Patrimonial, Conflicto de Interés y ética; y se entregaron 64 notificaciones en seguimiento a los procesos administrativos de servidores y ex servidores públicos en apoyo a la Dirección de Responsabilidades.

Para contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realicen en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez, se realizaron 7,269 acciones en materia de contraloría social (6,821 promociones y 448 operaciones desarrolladas para el fortalecimiento de la Contraloría Social).

Por otra parte, se promueve la comunicación social, para que las barras programáticas de radio y televisión, tengan contenidos de calidad, veracidad informativa y pluralidad política, social y cultural.

De esta manera, para impulsar la televisión, información y cinematografía, se realizaron 1,980 producciones televisivas propias, destacando: “La voz de Nuestra Raíces”, “Palabra en Flor”, “Ya es Hora”, “Reporteros de 10”, “Copambarechico”, “Máscara de Parachico” (arte y oficio), “Entre Comales”, “Cocina con Nosotros”, “Iday Vos”, “Suenala Música”, “Chiquitinotas”, “Nuestra Historia”, “Danzas tradicionales y Folclóricas de Chiapas”, “Llano Alto”; entre otros.

Así como 365 pautado de promocionales, tales como: “La Fiesta Grande de Chiapa de Corzo”, “Carnaval Zoque Coiteco”, “Conmemoración de la Promulgación de la Constitución Política de los Mexicanos”, “Día de la Bandera”, “Mes de la Familia”, “Día Mundial de la Lengua Materna”, “Nos Estamos Transformando, Canal 10”, “Lunes artesanal de corazón”, “Danzantes Tradicionales del Estado”, “Visita Chiapas: Parque de la Marimba, Museo del Café, Museo de la Marimba, entre otros”, “Aniversario de Canal 10”, “Día Internacional de Pueblos Indígenas”, “La Guelaguetza 2019”, “Día Internacional contra el cáncer de mama”, “Aniversario de la Revolución Mexicana”, “Celebremos nuestras tradiciones- Día de Muertos con 2 versiones: Zinacantán y Suchiapa”, “Festival Cervantino 2019”, “Torneo Mundial de Voleibol de Playa 2019; entre otros.

Además, se realizaron 2,760 escaletas con contenidos informativos y 2,760 guiones informativos para su difusión a través de la televisora estatal “Canal 10” y las redes sociales.

Utilizando como medio las estaciones radiofónicas; se realizaron 1,791 entrevistas a organismos públicos y privados; 400 producciones y coproducciones, recalcando: “Mosaico”, “Ni Más Ni Menos Mujeres”, “Sexo en Serio”, “al Grano”, “De Charla con Vero Ruíz”, “Deveritas, Deveritas”, “Metro Radio”, “Nuestras Raíces”, “Compas Tiempo de Música”, “Chiquitinotas”, “Dilo Fuerte”, entre otros.

Se realizaron 40 transmisiones especiales, entre las que se destacan: “Reunión del C. Gobernador de Chiapas con el C. presidente de la República desde la presa Hidroeléctrica de Chicoasén”, “Combate Naval” desde Chiapas de Corzo”, “Ceremonia ritual de los pueblos originarios para solicitar anuencia a la tierra para la construcción del Tren Maya” desde Palenque; Entrega de Medalla Rosario Castellanos”, “Vámonos a la Guelaguetza 2019”, “Aniversario de la Federación de Chiapas a México”, “Grito de Independencia”, Festival, “Culturas de México”.

Así como 30,791 producciones y coproducciones de programas radiofónicos locales, tales como: “La Cita”, “Ritmo de Vida”, “La Madera También Canta”, “Trasnochado”, “Nuestra Gente”, “El Pregón de la Frailesca”, “La Locomotora”.

Y 5,126 promocionales federales y estatales; “Temporada de Lluvias”, “Proceda Incendios”, “Semana de la Salud”, “Simulacro 2019”, “100 días de Gobierno”, “Concurso Estatal de Juguetería Popular” y “Convocatoria para el Consejo Ciudadano”, “Instituto Nacional Electoral”, “Celso Piña”, entre otros.

SOCIEDAD SEGURA Y ESTADO DE DERECHO



Estableciendo el tema de seguridad como una prioridad, es posible caminar hacia el progreso y garantizar la tranquilidad de la sociedad; por ello, la seguridad es una tarea conjunta que se ha priorizado desde el inicio de este Gobierno; muestra de ello, es el trabajo coordinado y comprometido que se realiza en la Mesa de Seguridad y que ha permitido que la incidencia delictiva en la Entidad sea cada vez menor.

Una de las prioridades en materia, es que las corporaciones cuenten con infraestructura adecuada para brindar un servicio eficaz de seguridad pública.

Chiapas está avanzando, porque se trabaja de manera interinstitucional para combatir la impunidad y fortalecer

el Estado de Derecho; y esta nueva corporación, la Guardia Nacional, es un apoyo extraordinario, ya que son elementos bien entrenados y con conocimiento de las normas jurídicas para fortalecer los temas de seguridad.

SEGURIDAD CIUDADANA

Uno de los compromisos y prioridad de este Gobierno, es garantizar la seguridad de los chiapanecos; por ello, se continúa trabajando arduamente por la seguridad principalmente en los municipios con mayor índice delictivo; a través de diferentes corporaciones policíacas, se lograron 1,192,361 recorridos y patrullajes, 37,379 operativos y 352,521 servicios de apoyos; permitiendo la detención de 13,682 personas por presuntos responsables de la comisión de diversos delitos y faltas administrativas.

ACCIONES DE SEGURIDAD 2019

CONCEPTO	POLICIA ESTATAL					
	PEVENTIVA	CAMINOS Y TURISMO	FUERZA CIUDADANA	FRONTERIZA	TRANSITO	TOTAL DE ACCIONES
Recorridos y patrullajes	1 062 801	14 051	99 147	16 362	0	1 192 361
Operativos	13 786	13 227	254	1 724	8 388	37 379
Servicios de apoyos	282 033	43 352	25 648	1 488	0	352 521

Fuente: Secretaría de Hacienda

ASEGURAMIENTO DE PERSONAS 2019

DELITOS	POLICIAS ESTALES			
	PEVENTIVA	CAMINOS Y TURISMO	FUERZA CIUDADANA	FRONTERIZA
Orden federal	90	15	26	0
Orden común	1 577	67	230	287
Falta administrativa	5 871	30	4 149	194
Indocumentados	1 146	0	0	0
Total de personas	8 684	112	4 405	481

Fuente: Secretaría de Hacienda

Asimismo, se proporcionaron 225,902 servicios de vigilancia (224,918 Preventiva y 984 Fronteriza) a diversas instituciones bancarias, servicios TELECOM, Instituto Federal Electoral y a otros tipos especiales de vigilancia (escuelas, dependencias municipales estatales y federales) en todo el Estado.

A través de la Policía Estatal de Turismo y Caminos, se efectuaron 7,069 abanderamientos por fallas mecánicas así como otros auxilios, por accidente de tránsito, desastres naturales y auxilio vial en puntos vulnerables a los usuarios en carreteras de jurisdicción estatal; y se realizaron 31,827 escoltamientos a transporte de servicio público y de turismo nacional e internacional, que visitan las distintas zonas turísticas y arqueológicas previniendo los asaltos en carreteras estatales.

Por otra parte, se fortalece el orden vial; llevando a cabo 894 acciones preventivas en materia de tránsito, entre ellos: auxilio vial a conductores de vehículos por diversas causas, mantenimientos a semáforos y estudios de ordenamiento vial en diversos municipios del Estado.

También, se impartieron 2,627 cursos de educación vial, a diversas instituciones educativas de todos los niveles; así como, a empresas, transportistas, y población en general. Y se infraccionaron a 17,651 personas que infringieron el Reglamento de Tránsito del Estado.

Otro de los temas, fue el establecimiento de planes y programas en materia de prevención del delito; donde se realizaron 19 programas como son: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Operativo Mochila, Padres de Éxito, Prevención de la Red, Protege tu Integridad, Valores, Adicciones, Adolescencia, Autoestima, Límites y Educación, Manejo de Emociones, Prevención del Abuso Sexual, Sensibilización al Cambio, Sentido de Vida, Técnicas de Relajación y Manejo de Estrés, Toma de Decisiones, Trabajo en Equipo y Violencia con Enfoque de Género.

Se actualizaron 12 campañas denominadas: Padres de Éxito, Noviazgo Seguro, Valores, Convivencia Escolar, Prevención en la Red, Protege tu Integridad, Adicciones, Trabajo en Equipo, Operativo Mochila, Manejo de Emociones, Autoestima y Violencia con Enfoque de Género.

Asimismo, se realizaron 1,776 acciones donde se difunde la cultura de la denuncia y la prevención del delito, visitando a distintas instituciones del sector educativo, gubernamental y asociaciones civiles a través de diversos programas: Convivencia Escolar, Noviazgo Seguro, Operativo Mochila, Padres de Éxito, Prevención de Abuso Sexual, Manejo de Emociones, Violencia con Enfoque de Género, Adicciones y Valores, por mencionar algunos.

Se realizaron 1,132 sesiones de atención psicológica integral personalizada a elementos operativos y/o personal de servicio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objetivo de brindar apoyo necesario en las diversas áreas de realización personal (autoestima, psicopedagógico, orientación familiar, terapia de pareja, entre otras). De igual manera, para el personal de las diferentes corporaciones policiales de dicho organismo, se realizaron 1,783 evaluaciones para la Licencia oficial Colectiva Núm. 99 (Portación de Armas de Fuego).

Dentro del programa educativo "El Buen juez por su casa empieza", se efectuaron 49 acciones en la actualización policial a elementos de las diferentes corporaciones; donde se hizo entrega de 3 certificados de secundaria.



La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través de la Subsecretaría de Ejecución de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, permiten que al interior de los Centros Estatales de Reinserción Social de Sentenciados (CERSS), 3,800 personas internas (145 mujeres y 3,655 hombres) aprenda un nuevo oficio o trabajo; por ello, se realizaron 2,687 acciones de las cuales 164 corresponden a cursos y 2,523 a actividades consistentes en: tejidos de hamacas, bolsas, cinturones, monederos, mochilas, aplicación de resina, repujado, carpintería, manualidades con yeso, material reciclable, macocel, bordado y bisutería, corte y confección, sastrería, tejido de mimbre, tejido de rafia y tejido de plástico, hortalizas y piscicultura.

Para salvaguardar la integridad física de la población interna y de las instalaciones de los CERSS, se realizaron diversas actividades, entre ellas: 402 supervisiones, 1,353 servicios de operativo (cateos y cacheos) y 30,685 servicios de recorridos (rondines).

Como parte de la dignificación del sistema penitenciario de Chiapas, se otorgaron 160 boletas de libertad anticipada, las cuales corresponden al fuero común, beneficiando a 6 mujeres y 154 hombres.

Además, se realizaron 10,171 acciones para instruir a la población sobre la importancia de una vida digna y sana, entre ellos: 710 pláticas de salud preventiva, 253 campañas de salud, 7,492 actividades de psicoterapias y superación, 1,716 acciones en atención a grupos vulnerables consistentes; así como, 30,470 consultas médicas (21,460 generales, 7,411 odontológicas y 1,599 de especialidad).

Se refrenda el compromiso de fomentar la construcción de una mejor sociedad, mejorando los servicios penitenciarios en beneficio de las y los internos; en este sentido, se impartieron 14,644 clases de los cuales: 3,849 fueron de alfabetización, 3,612 de nivel primaria, 4,056 de nivel secundaria, 2,718 de nivel preparatoria y 409 de nivel superior; logrando la acreditación de 191 reclusos, a quienes se les otorgó 11 constancia de alfabetización, 87 certificados de primaria, 92 de nivel secundaria y uno de bachillerato.

ATENCIÓN EDUCATIVA EN LOS CERSS		
NIVEL EDUCATIVO	CLASES	CERTIFICADOS
Alfabetización	3 849	11
Primaria	3 612	87
Secundaria	4 056	92
Preparatoria	2 718	1
Universidad	409	0
Total	14 644	191

Fuente: Secretaría de Hacienda

De igual manera, mediante los 2 Centros de Internamiento Especializado para Adolescentes, se atendieron a 60 adolescentes infractores; llevando a cabo 2,932 acciones educativas consistentes en trabajos pedagógicos, entre ellos: estudios pedagógicos, actividades deportivas, aplicación de exámenes a ICHEJA, estudios valorativos, proyecciones de películas, aplicación de exámenes COBACH, asesorías de alfabetización: primaria, secundaria y preparatoria, entre otras.

ASESORÍAS EN LOS CENTROS DE INTERNAMIENTO ESPECIALIZADO PARA ADOLESCENTES	
NIVEL EDUCATIVO	ASESORIAS
Alfabetización	620
Primaria	205
Secundaria	710
Preparatoria	492
Total	2 027

Fuente: Secretaría de Hacienda

Así también, se otorgaron 2,265 atenciones psicológicas; y 2,037 consultas médicas (consultas generales, de especialidades y traslados de urgencias al Hospital Regional, atención psiquiátrica, pláticas de salud, consultas odontológicas, entre otras).

Se brindaron 1,906 talleres en diversas actividades como son: carpintería, hilos y tejidos, sastrería, hortalizas, música y actividades de artes manuales; y se realizaron 5,186 actividades grupales, individuales y familiares para el tratamiento de los adolescente en conflicto con la Ley.

Por otra parte, para la preservación de la integridad física y patrimonio de la ciudadanía; se fomenta el uso responsable del número de emergencias 911 y para denuncia anónima al 089; de esta manera, se atendieron 4,112,137 llamadas de emergencias y denuncias ciudadanas en los Centros de Atención de Llamadas en el Estado, entre ellas 3,783,040 son llamadas de emergencias al 911 y 329,097 llamadas de denuncias anónimas 089.

Asimismo, se llevó a cabo la adquisición de 276 equipos para el sistema de atención de emergencia y denuncias ciudadanas.

Profesionalizar a los elementos de las distintas corporaciones de seguridad pública, es una de las estrategias que ha dado resultados positivos en la disminución de los índices delictivos en la Entidad; esto a través del programa Profesionalización de las instituciones de seguridad pública, se logró capacitar a 2,026 elementos de seguridad pública, aspirantes y activos; en diferentes corporaciones: policía estatal: 633 elementos, de ellos 500 en formación inicial y 133 formación continua; Sistema penitenciario: 285 elementos: 255 en formación inicial y 30 en formación continua; policía municipal 1,092 elementos con 3 cursos: Capacitación en competencia básica de la función, capacitación en activo en formación inicial y evaluación competencia básica de la función; así como, 16 servidores públicos, entre ellos psicólogos, abogados y trabajadoras sociales, con el curso en tema de Justicia para adolescentes.

También, se realizaron 80 evaluaciones en competencias básicas, de ellas 50 corresponden al personal preventivo y 30 al personal custodio.

Y para la formación policial del Instituto de Formación Policial, se doto de equipamiento adquirieron 3,335 piezas entre ellas: uniformes, equipos de rappel; fortalecimiento de la sala audiovisual del Instituto; equipamiento de diferentes áreas administrativas y 2 vehículos para uso oficial.

Para contribuir a la erradicación de conductas violentas en contra de las mujeres; Chiapas puso en operación el modelo Centro de Reeducción para Hombres Generadores de Violencia Contra las Mujeres (CECOVIM); diseñado para atender dicha problemática en la Entidad, proporcionado por personal especializado en la materia para que el personal encargado de la seguridad pública reciba los conocimientos necesarios mediante los servicios de reeducación a hombres que ejercen violencia; dando cumplimiento con ello, a la medida de justicia y reparación de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Chiapas. La Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, participó en este modelo, donde seleccionó y capacitó a 30 participantes (11 hombres y 19 mujeres) a través de 5 sesiones; a efecto de que estos mismos sean los facilitadores y replicadores del modelo CECOVIM, al interior de la institución.

Uno de los compromisos de este Gobierno con la seguridad pública, es mejorar los equipos y uniformes de los elementos de seguridad pública; por ello, en el programa Fortalecimiento de Programas Prioritarios Locales de las Instituciones de Seguridad Pública e Impartición de Justicia, donde participaron la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; se adquirieron 150,242 piezas para el equipamiento de los elementos policiales, entre ellos; vestuario y uniformes, material y equipo de seguridad pública, mobiliario, bienes informáticos, equipo de administración, patrullas, motocicletas, entre otros.

Asimismo, se realizó la construcción de la barda perimetral e impermeabilización del techo del edificio que ocupa el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.



PROGRAMA: FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS PRIORITARIOS LOCALES DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA

ORGANISMOS PÚBLICOS	EQUIPAMIENTO (PIEZAS)	INFRAESTRUCTURA
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	84 281	
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	65 961	Construcción de barda perimetral e impermeabilización del techo del edificio
Total	150 242	

Fuente: Secretaría de Hacienda

A fin de reforzar los patrullajes virtuales que garanticen la tranquilidad de la ciudadanía; se adquirieron 120 radios base (redes intermedias), 302 de radios enlaces de microondas; así como, 20 equipos de cámaras de videovigilancia, para los diferentes puntos de monitoreos del Estado. Mediante estas acciones, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, refrenda su misión de velar por la integridad de los chiapanecos, utilizando la tecnología como herramienta para prevenir o combatir actos delictivos.

Así también, se fortaleció al sistema penitenciario, modernizando los mecanismos de seguridad al interior de los CERSS de mayor prioridad en el Estado, adquiriendo 5,447 piezas para el equipamiento del personal custodio de los centros penitenciarios, destacando: vestuario, fornituras, equipo médico y de laboratorio y mobiliario de oficina.

Fortaleciendo las actividades operativas y de administración de las áreas del sistema de justicia para adolescentes, se adquirieron 57 equipos de oficina, administración e industrial.

Chiapas uno de los primeros Estados en cumplir al 100 por ciento las evaluaciones de control y confianza de la plantilla activa y estado de fuerza de seguridad; de esta manera, se cumplen las Líneas Estratégicas para el Desarrollo de Programas Específicos en Materia de Seguridad.

Uno de los compromisos es mantener una institución actualizada y comprometida con la preparación de los cuerpos policiacos, garantizando una mejor seguridad, estabilidad y paz social para los chiapanecos; por ello, el Centro Estatal de Control de Confianza Certificado del Estado de Chiapas, realizó 8,382 exámenes psicológicos, atendándose a servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales; así como, personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza; dando continuidad a los programas del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) y en específico al de Fortalecimiento de Seguridad (FORTASEG).

También, se realizaron 8,421 evaluaciones poligráficas donde asistieron servidores públicos de la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar a este Centro Estatal.

Con la finalidad de poder identificar enfermedades limitantes, crónicas degenerativas que afecten el desempeño de los objetivos institucionales; se realizaron 8,389 exámenes médicos y 8,763 exámenes toxicológicos; evaluando a servidores públicos adscritos a la Fiscalía General del Estado, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, elementos municipales y personal a ingresar al Centro Estatal de Control de Confianza.

En coordinación con las diferentes instituciones de seguridad pública, tales como la Fiscalía General del Estado, la Subsecretaría de Ejecuciones de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Hacienda y la Secretaría de la Contraloría General, se realizó la investigación de 8,351 expedientes verificando la existencia de algún procedimiento penal o administrativo que pudiera estar inmerso el evaluado y validando la documentación e información proporcionada por éste; aplicando 8,341 Cédulas de Investigación Socioeconómica (ISE).

También, se realizaron 200 visitas domiciliarias en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Berriozábal, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Chiapa de Corzo; permitiendo al personal operativo analizar el núcleo familiar del evaluado; beneficiando 8,341 elementos, entre ellos 3,426 mujeres y 4,915 hombres.

Con la puesta en marcha del módulo para la captura y emisión del Certificado Único Policial (CUP) en la Plataforma México; se otorgaron 2,364 certificados a elementos de seguridad pública que ya cuentan con una evaluación aprobatoria en control de confianza, evaluación del desempeño, evaluación de competencias policiales básicas y que acrediten haber realizado formación inicial y/o equivalente.

CERTIFICADO ÚNICO POLICIAL (CUP)	
ORGANISMOS PÚBLICOS	CUP
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	1 514
Fiscalía General del Estado	273
H. AYUNTAMIENTOS (Tonalá, Ocosingo, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Escuintla y Suchiate	577
Total	2 364

Fuente: Secretaría de Hacienda

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Chiapas, y a través de la base de datos generado por el sistema de información de Declaraciones Patrimoniales, se registraron 25,346 declaraciones patrimoniales; donde personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Fiscalía General del Estado, Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Instituto de Formación Policial, Centro Estatal de Control de Confianza Certificado, así como de los diversos municipios del Estado presentaron su declaración en las fechas establecidas.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL			
ORGANISMOS PÚBLICOS	INICIAL	MODIFICACIÓN	CONCLUSIÓN
Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana	460	8 019	439
Fiscalía General del Estado	615	3 253	624
Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	47	116	85
Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad - Policía Auxiliar	0	721	5
Instituto de Formación Policial	6	116	5
Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana	14	20	10
Centro Estatal de Control de Confianza Certificado	51	156	47
H. AYUNTAMIENTOS (124 Municipios)	6 719	1 920	1 898
Total	7 912	14 321	3 113

Fuente: Secretaría de Hacienda

Asimismo, con base a las actualizaciones en el Sistema de Seguimiento de Evaluaciones (SISE), se registraron 8,740 evaluaciones concluidas; atendiendo al programa FASP con 6,903 evaluaciones y FORTASEG con 1,837 evaluaciones concluidas; y se recepcionaron 13,148 movimientos nominales por las instituciones del sector seguridad, generando en el sistema 9,006 altas nominales y 4,142 bajas.

Además, se registraron 8,767 evaluaciones de control de confianza:

- 8,393 Integrales.
- 202 Portación de armas de fuego.
- 172 Toxicológicas sorpresivas.



Por invitación del Centro Nacional de Certificación y Acreditación, en la ciudad de México, 6 servidores públicos de la Dirección de Psicología, asistieron a 6 cursos de capacitación denominados: Actualización para psicólogos, Integración del reporte psicológico; XIV curso de Formación para psicólogos evaluadores; Entrevista; Actualización para Supervisores de Psicología y Viaje de Estudios; impartidos por la Embajada de los Estados Unidos, en la ciudad de los Ángeles, California.

De igual manera, para mejorar la calidad en la emisión del resultado único, el Centro Nacional de Certificación y Acreditación, de la ciudad de México, impartió 4 talleres de: Integración (Inducción), Actualización e Integración; Integración y Actualización del Taller de Integración, en el cual, participaron 4 supervisores.

Asimismo, por parte de la Asociación Americana de Poligrafía (APA), se asistieron a 3 cursos de capacitación en temas de: Fortalecimiento del resultado técnico; Seminario Latinoamericano 2019 y 54° Seminario internacional de poligrafía de la American Poligraph Association (APA)", este último realizado en el Hilton Orlando Bonnet Creek de la ciudad de Orlando, Florida; donde participaron 6 personas.

Personal médico asistieron a 3 cursos: Séptimo Curso de Actualización Médica y Toxicológica; Inducción para evaluadores del área de medicina y toxicología; y Primer Curso para Supervisores del Área Médica Toxicológica; realizada en las oficinas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad de la ciudad de México.

Dotando a las áreas operativas de los insumos necesarios para dar seguimiento a las actividades institucionales del Centro Estatal de Control de Confianza, se adquiriendo 392 piezas de materiales, útiles de oficina, suministros médicos, laboratorio, productos químicos y licencias informáticas; y se otorgaron 20 servicios de mantenimiento a los equipos médicos y de laboratorio, así como de energía eléctrica, entre otros conceptos.

En materia de profesionalización, se fortalece la seguridad y la protección ciudadana; por ello, el Instituto de Formación Policial; impartió 162 cursos: 80 de formación inicial y 82 de formación continua; donde participaron 11,152 elementos, siendo 2,012 mujeres y 9,140 hombres; destacando los temas:

- Armamento y tiro policial.
- Competencias Básicas de la Función Policial.
- Competencias Básicas de la Función del Personal de Custodia Penitenciaria.
- Ética Policial.
- Grupo Táctico Básico e Intermedio.
- Los derechos humanos en la función policial.
- Operativos antimotines.
- Operativos especiales e inteligencia.
- Taller 1: La función del primer respondiente y la ciencia forense aplicada al lugar de los hechos.

Así también, se capacitaron a 49 elementos de la Policía Estatal Preventiva en tema de actualización del Primer Respondiente, el cual fue impartido por la Organización Internacional de Derecho para el Desarrollo (IDLO, por sus siglas en inglés).

En relación a las Licenciaturas que ofrece el Instituto de Formación Policial, 115 elementos concluyeron sus estudios, de ellos, 41 en Licenciatura en Seguridad Pública y 74 en Protección Ciudadana Licenciatura en Derecho con Terminal en Proceso Penal Adversarial.

2 representantes del Instituto de Formación Policial, asistieron a la Academia de Policía en el Estado de Texas, con la finalidad de obtener experiencia e información sobre los nuevos modelos y las mejores prácticas de las Academias Policiales en los Estados Unidos; relacionados con la profesionalización de la policía, modelos de conducta policial, liderazgo, efectividad, instructiva y operativa, formación básica, continua y especializada técnicas de entrenamiento; entre otros.

Por otro lado, de acuerdo al marco jurídico, se llevaron a cabo 921 sesiones ordinarias de los consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública; y se instalaron 25 consejos municipales e intermunicipales de seguridad pública.

Con el objeto de recobrar la confianza de la sociedad en los cuerpos policiales, se realizaron censo a 3,282 elementos de seguridad pública; se registraron 2,450 huellas dactilares y palmares, en el Sistema automatizado de identificación de huellas dactilares (AFIS); 2,470 registros de tomas de fotografía y 2,411 registros de toma de voz para el personal de seguridad pública.

Así también, brindando certeza jurídica al patrimonio de la ciudadanía y reforzando las acciones de seguridad; en el Programa de Registro Público Vehicular (REPUVE) del Estado de Chiapas; se instalaron 7 módulos equipados con lectores y grabadores de placas y así como, equipos de cómputo; con los cuales se colocaron 2,696 chips de radiofrecuencia a igual número de vehículos; y se registraron 2,760 constancias inscritas al sistema del parque vehicular; además, se adquirieron 4 vehículos automotores, para la ejecución de acciones de supervisión, seguimiento y evaluación a las tareas del REPUVE.

Mediante el Sistema Nacional de Información (base de datos), se llevó a cabo la actualización del propio sistema, se recontrataron 25 plazas de personal para la operación del Sistema Nacional de Información de seguridad pública; y se adquirieron 61 artículos de bienes informáticos para las áreas administrativas del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA

Con la finalidad de promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad, y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas; se continua trabajando en la erradicación de la violencia, a través del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Participación Ciudadana, donde se llevan a cabo acciones, programas, estrategias, políticas, y servicios de acuerdo a la prevención social con participación ciudadana; logrando, 69 redes vecinales para promover estrategias de carácter preventivo e integral a fin de recuperar la seguridad, y elevar el bienestar común de las familias chiapanecas, donde participaron 2,705 personas de los municipios de Amatlán, Berriozábal, Catazajá, Cintalapa, Chiapilla, Emiliano Zapata, Huixtla, Ixtacomitán, La Independencia, Larráinzar, Motozintla, Nicolás Ruíz, Ocoatepec, Osumacinta, Palenque, Pueblo Nuevo Solistahuacán, Rincón Chamula San Pedro, Sabanilla, Sitalá, Solosuchiapa, Tapilula, Tila, Tuzantán, y Villa Corzo.

Se efectuaron 122 jornadas de prevención y educativas para promover la cultura de prevención y denuncia del delito e informar y concientizar a los alumnos de nivel básico, medio superior, nivel superior, padres de familia y a la sociedad en general; en beneficio de 14,365 personas de los municipios de Amatenango de la Frontera, Amatenango del Valle, Chanal, Comitán de Domínguez, El Parral, Huehuetán, Huixtán, La Concordia, La Trinitaria, Las Rosas, Mezcalapa, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Siltepec, Suchiate, Tapachula, Teopisca, Tonalá, Tuxtla Chico, Tuxtla Gutiérrez, Tuzantán, Unión Juárez, Villacomaltitlán, Villa Corzo y Zinacantán.

También, se llevaron a cabo 5 eventos de cine de prevención para sensibilizar a las personas a través de una proyección mostrando la problemática actual; y ser conscientes y reflexionar sobre la importancia de prevenir conductas y situaciones violentas que conllevan a la comisión de delitos; beneficiando a 351 personas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Tuxtla Gutiérrez.

Con la finalidad de reducir la delincuencia común y organizada, así como fomentar la convivencia familiar en espacios públicos; se realizaron 6 eventos de parque limpio, espacio seguro, llevando a cabo actividades de limpieza de maleza y recolección de basura; donde participaron 211 personas de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Se atendieron a 117 coordinadores Municipales e integrantes de comités de consulta a través de 117 asesorías para fortalecer el diagnóstico, plan de trabajo municipal, y estar en posibilidades de ejecutar los programas en materia de prevención

Con la finalidad de promover y fomentar la participación de la ciudadanía en el desarrollo de diversos programas en materia de prevención; se reinstalaron a 101 comités de consultas y participación ciudadana



Mediante el programa de escuelas con valores, se realizaron 37 acciones para fortalecer los valores y contribuir a la prevención de la violencia y la delincuencia; en beneficio de 13,917 alumnos del nivel básico de los municipios de Amatenango del Valle, Berriozábal, San Cristóbal de Las Casas, Suchiate, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Se realizaron 3 foros de prevención para promover en adolescentes y jóvenes la importancia de la prevención de la violencia enseñándoles los factores de riesgo y de protección con temas asociados a la violencia en noviazgo y educación en crisis, efectos del estrés en el desarrollo cognitivo emocional y urbano; participando 502 jóvenes en los municipios de La Concordia, Ocosingo y San Cristóbal de Las Casas.

También, se impartieron 10 talleres de Prevención psicosocial, dirigidos a 451 servidores públicos, donde se brindaron herramientas para ser agentes de cambio y multiplicar los conocimientos adquiridos; en los municipios de Cintalapa, Comitán de Domínguez, Jiquipilas, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y Tuxtla Gutiérrez.

En el municipio de Tuxtla Gutiérrez, se realizó un evento de convivencia ciudadana para promover una cultura de sociabilización e integración de niños y adolescentes, con temas de Autoestimas y actividades de convivencia, alejándolos de la violencia y adicciones, participando 115 personas.

Dentro de los programas Vivir con responsabilidad, Familias de éxito, Jóvenes con futuro, Hope Truck, Atención a consumidores problemáticos, Prevención de la violencia escolar y Escuela con valores; se proporcionaron 1,220 ayudas, entregando kits de herramientas para que accedan al campo laboral o inicien su propio negocio; donde se beneficiaron a 1,220 jóvenes y padres de familia de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, San Fernando, Tapachula, Tonalá, Tuxtla Gutiérrez, Villa Corzo y Villaflores.

Para disminuir la incidencia de las violencias por medio de intervenciones de carácter preventivo e integral; dentro de los programas: Vivir con responsabilidad, Familias de éxito, Jóvenes con futuro; se llevaron a cabo 240 atenciones jurídicas y psicológicas a personas vulnerables de sufrir violencia.

Se realizaron 36 pláticas con los temas, Atención a consumidores problemáticos, Prevención de la violencia escolar y Juventud en prevención; dirigidas a 3,790 jóvenes con riesgo de sufrir violencias y a estudiantes de los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Mapastepec, Mazatán, Motozintla, Ocosingo, San Fernando, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Villa Corzo.

En el marco del 2do. Congreso Internacional Prevención de la violencia de género, se impartieron 2 conferencias con los temas: Trata de personas, Cibercrimitos, Cutting, Violencia intrafamiliar, Acoso sexual y laboral, y Masculinidades; así como, acciones de prevención en contra de delitos cibernéticos; donde asistieron 500 personas.

INVESTIGACIÓN Y ACCESO A LA JUSTICIA

Se ha asumido la responsabilidad y compromiso de garantizar el acceso a la justicia para quienes han sido víctimas del delito, con especial énfasis a las poblaciones altamente vulneradas.

El nuevo papel que toman los cuerpos policíacos, en materia del Sistema de Justicia Penal, es de gran importancia en la preparación y desahogo de los juicios orales. Porque es la Policía, la primera instancia que acude cuando se presentan hechos delictivos; en este sentido, se dieron cumplimiento a 570 mandamientos judiciales vigentes (orden de aprehensión, reaprehensión y comparecencia); en apoyo a Fiscales del Ministerio Público se dio cumplimiento a 6,719 mandamientos ministeriales vigentes (oficio de investigación y localización y presentación); y se llevaron a cabo 10,566 patrullajes y vigilancia con estrategias de operación en conjunto con Instituciones Federales, Estatales y Municipales.

En el tema de la defensa de los derechos de las mujeres, prevención y erradicación de la violencia en su contra, Chiapas está a la vanguardia para poder avanzar, y para que todas y todos asuman su responsabilidad en la atención a los casos de violencia de género.

A través del Centro de Justicia para las Mujeres, se otorgaron 8,879 servicios especializados, de ellos: 7,298 son servicios proporcionados a la ciudadanía por primera vez (atención jurídica, psicológica, médica, trabajo social,

empoderamiento, atención a menores o lúdica y casa de tránsito) y 1,581 servicios de seguimiento en torno a los delitos relacionados con violencia contra las mujeres; donde se atendieron 8,879 personas, siendo 8,123 mujeres y 756 hombres.

Así también, la Fiscalía de la Mujer atendió 1,669 delitos ante el Fiscal del Ministerio Público, destacando violencia familiar, abuso sexual, violación e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar. Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 1,334 registros de atención del ejercicio y 1,264 registros en rezago. Se logró resolver 751 carpetas de investigación del ejercicio y 1,495 carpetas en rezago, en beneficio de las víctimas del delito.

Además, se brindaron 1,598 valoraciones psicológicas, 1,593 estudios victimológicos, 1,638 atenciones especializadas en violencia familiar y delitos sexuales, y se emitieron 1,290 órdenes de protección; estas acciones beneficiaron a 15,924 personas (13,399 mujeres y 2,525 hombres).

Mediante la Fiscalía de Homicidio y Feminicidio, se atendieron 41 personas, siendo 26 mujeres y 15 hombres; las cuales denunciaron 13 delitos de homicidio y feminicidio; se resolvieron 2 averiguaciones previas en rezago y 11 carpetas de investigación del ejercicio y de rezago. Además, esta Institución llevó a cabo campañas de difusión del fomento a la denuncia a la población en general, y con ello permitiendo a que más personas denuncien por las diversas vías como el buzón electrónico o denuncia anónima.

En la Fiscalía de Trata de Personas, se denunciaron 94 delitos, entre ellos se destacan: lenocinio, corrupción de menores e incapaces y la trata de personas. Con el Sistema Penal Acusatorio, se logró la resolución de 25 registros de atención. De igual forma, se resolvieron 66 carpetas de investigación del ejercicio; beneficiando a 13,993 personas, de los cuales 7,058 son mujeres y 6,935 hombres.

Por su parte, la Fiscalía de Antisecuestro, atendió a 101 personas (32 mujeres y 69 hombres), mediante la denuncia de 16 delitos por secuestros y 7 delitos denunciados por diversas causas (extorsión y tortura). Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 11 registros de atención del ejercicio y 24 registros de atención en rezago. Asimismo, se resolvieron 17 carpetas de investigación del ejercicio y 22 carpetas de investigación en rezago.

Derivado de las acciones, llevadas a cabo por esta Fiscalía; se realizaron recorridos, patrullajes y punto de revisión en los municipios de mayor incidencia y atendiendo las denuncias anónimas; se logró la desarticulación de 13 bandas en operativo estratégico en coordinación con elementos del grupo interinstitucional, encabezado por la Fiscalía General del Estado.

La Fiscalía de Inmigrantes, brindó atención a 15,864 personas (7,121 mujeres y 8,743 hombres); que denunciaron 605 delitos; así también, se llevaron a cabo 3 averiguaciones previas determinadas en rezago; se integraron y resolvieron 6 actas administrativas en rezago que pudieron constituir algún probable hecho delictivo.

Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 320 registros de atención del ejercicio y 959 registros de atención en rezago; de igual forma, fueron resueltas 491 carpetas de investigación del ejercicio y 269 carpetas de investigación en rezago. Y se llevaron a cabo 737 patrullajes de vigilancia en la ruta de inmigrantes con estrategias de operación en conjunto con los tres órdenes de Gobierno.

Se contribuye al combate a las organizaciones criminales, mediante la Fiscalía de Alto Impacto; donde se llevaron a cabo 40 averiguaciones previas determinadas en rezago; se denunciaron 294 delitos, entre los que destacan contra la salud (narcotráfico), corrupción de menores e incapaces, robo de vehículos y operaciones con recursos de procedencia ilícita.

En el Sistema Penal Acusatorio, se logró resolver 271 carpetas de investigación, 32 carpetas en rezago, 550 registros de atención del ejercicio y 45 registros en rezago; se desarticuló 45 organizaciones criminales; beneficiándose a 901 personas, siendo 463 mujeres y 438 hombres.

A fin de abatir la corrupción en los tres niveles de Gobierno, en la Fiscalía de Combate a la Corrupción, se atendieron 288 delitos de orden común; se llevaron a cabo 8 averiguaciones previas determinadas en rezago; fueron integrados y resueltos 34 actas administrativas en rezago que pudieron constituir algún probable hecho delictivo.



Con el Sistema Penal Acusatorio, se logró la resolución de 296 registros de atención y 91 registros en rezago; de igual forma, se resolvieron 142 carpetas de investigación y 127 carpetas de investigación en rezago, en beneficio 805 víctimas del delito (192 mujeres y 613 hombres).

Además, la Fiscalía General del Estado, brinda servicios de atención social a la ciudadanía en general; proporcionando 6,834 servicios de atención a detenidos (médicos, avisos a familiares y alimentos); se otorgaron 4,209 servicios de apoyo a víctimas del delito (estudios victimológicos y socioeconómicos); se canalizaron a 128 personas víctimas del delito a Casa Hogar o Albergue, para brindarles protección a efecto de salvaguardar su integridad física y emocional.

Se ofrecieron pláticas y conferencias de prevención del delito a 49,074 personas, donde se abordaron diversos temas destacando: Obra de teatro con el tema Acoso Escolar, Valores Humanos, Abuso Sexual, Abuso Sexual Infantil, Prevención del Abuso Sexual Infantil, Delitos cometidos por Adolescentes, Riesgo del Internet, Maltrato Infantil, Violencia en el Noviazgo, Uso Adecuado del Internet, y Violencia Familiar.

En atención a los delitos de desaparición forzada de personas, se localizaron a 338 personas desaparecidas, 215 personas como ausentes y extraviadas y a 86 personas como desaparecidas y no localizadas. Con el Sistema Penal Acusatorio, se resolvieron 236 registros de atención; y resolución de 32 registros de atención en rezago. Con base a las denuncias, se resolvió 7 carpetas de investigación; con estas acciones se atendieron a 2,951 personas, de los cuales 556 son mujeres y 2,095 hombres.

El Centro Especializado para la Prevención y Tratamiento en Adicciones (Centra), en Chiapas, cuenta con 5 clínicas en los municipios de Berriozábal, Tapachula, Comitán de Domínguez, Tonalá y Pichucalco; sin costo de rehabilitación, es totalmente gratuito, con sus tres alimentos y con actividades recreativas, culturales y deportivas. De esta manera, fueron atendidas 99,222 personas con problemas de adicciones, entre ellas 51,529 mujeres y 47,693 hombres; logrando la rehabilitación de 553 personas; se brindaron terapias psicológicas a 12,057 pacientes que concluyeron tratamiento; así como, 2,941 pláticas de prevención en las adicciones; y se proporcionaron 3,519 evaluaciones psicológicas a personas en tratamiento.

El programa CENTRA ha sido certificado por el Instituto Karolinska de Estocolmo, Suecia, como parte del movimiento de Comunidades Seguras. Este exitoso modelo es considerado el mejor en su tipo a nivel nacional, lo que le ha valido ser replicado en otras Entidades federativas al contar con una efectividad superior al 75 por ciento.

En el marco de los programas de capacitación y profesionalización, en acciones coordinadas con el Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, así como por otras instancias; se capacitaron a 3,130 servidores públicos de los cuales 2,541 fueron operativos y 589 administrativos; a través de 86 cursos en diversas especialidades, destacándose los siguientes: Transparencia en el Servicio Público, Técnicas de Litigación Oral 2019, La Actuación Policial en los primeros Actos de Investigación, Derechos Humanos en la Ejecución de Mandamientos Judiciales, Taller Perspectiva de Género y Violencia Contra las Mujeres, Taller Aspectos Generales de Trata de Personas, Técnicas de Investigación en el Proceso Penal, Derechos Humanos y debida Diligencia en la Investigación Ministerial, Actos de Ejecuciones Extrajudiciales, Capacitación en Materia de Derechos Humanos y Protección a la Salud y su Atención Inmediata, Curso Taller de Capacitación para Agentes y Policías Municipales en Materia de Justicia para Adolescentes, entre otros.

Para la profesionalización del personal ministerial, policial y pericial, se impartieron 33 cursos destacando los temas: Curso integral para la atención de víctimas de violencia de género, Formación inicial en la investigación del delito de trata de personas, Curso de Especialización Para Unidades Especializadas Contra el Secuestro, Curso para servidores públicos en materia de acceso de justicia para las mujeres, Curso de Especialización para Agentes del Ministerio Público y/o Fiscales con enfoque en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; así como talleres de: Especialización para Agentes del Ministerio Público en el Sistema de Justicia Penal, Especialización para Agentes del Ministerio Público Orientador en el Sistema de Justicia Penal, Actualización para Perito en el Sistema de Justicia Penal Formación inicial para policial, y taller de actualización para policías de investigación en el Sistema de Justicia Penal", donde participaron 987 servidores públicos.

Para el fortalecimiento de las víctimas de violencia de género; se llevó a cabo el equipamiento del Centro Justicia para las Mujeres de Tuxtla Gutiérrez, con 147 unidades de equipo de oficina; de igual manera, se equipó a la Fiscalía para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por

Particulares, con 72 mobiliarios y equipos de oficina y 30 piezas de uniformes para distinguir al personal de la Fiscalía. Asimismo, la Fiscalía de Derechos Humanos se dotó con 223 mobiliarios de oficina,

También, se concluyó la construcción de la tercera etapa del Centro de Justicia para las Mujeres en el municipio de Tapachula, en beneficio de 418,005 mujeres.

Se efectuó el mejoramiento y/o ampliación de la Bodega de evidencia (Tapachula), así como, la adquisición de 402 equipos para mejorar la operatividad y desempeño del sistema de justicia penal.

Además, se fortalecieron las funciones operativas de investigación y persecución del delito de secuestro en el Estado de Chiapas; adquirieron 154 equipos para el combate al secuestro, destacando: chalecos, coderas, escudos, instrumentos médicos y de laboratorio, 2 vehículos, inhibidor de señales de celular, software para realizar el análisis de voz, entre otros.

En los laboratorios de los servicios periciales, se adquiriendo 133 insumos de laboratorio y equipamiento, así como, 10 servicios de instalación, mantenimiento preventivo y correctivo.

Para fortalecer las áreas de análisis y estadísticas de la Fiscalía General del Estado, se adquirieron 446 equipos de cómputo y tecnologías de la información.

En materia de justicia el programa de Fortalecimiento de programas prioritarios locales de las instituciones de seguridad pública e impartición de justicia, fortaleció a la policía de investigación con 426 unidades de materiales entre ellos equipamiento de seguridad pública, así como 14 vehículos oficiales.

Por su parte, el Consejo de la Judicatura ofrece el acceso a los servicios de justicia en materia familiar, civil, penal, mercantil, a través de comisiones profesionales que soliciten los distintos juzgados que requieran de servicio técnico en psicología y trabajo social.

De esta manera, en primera instancia, dentro de las salas civil, familiar, juzgados tradicionales, juzgados mixtos y juzgados especializados en materia de adolescentes; se iniciaron 41,621 causas, se contabilizaron 31,868 juicios concluidos y se emitieron 15,004 sentencias; beneficiando a 88,874 personas, así como a 130 adolescentes.

Así también, en segunda instancia, se obtuvieron 4,929 tocas radicadas; se emitieron 4,707 resoluciones; 8,313 tocas turnadas a revisión; beneficiando a 9,848 personas, así como a 18 adolescentes; mismas que fueron atendidas en las salas regionales especializadas en materia civil y familiar, penal, mixtas y salas especializadas en materia de adolescentes.

Mediante la implementación de los juzgados de control y tribunales de enjuiciamiento para delitos penales, se logró atender 2,083 causas iniciadas, se contabilizaron 345 causas vinculadas a proceso y se obtuvieron 439 juicios concluidos; beneficiando a 4,166 personas.

El poder judicial ha puesto a disposición de la ciudadanía los servicios de impartición de justicia alternativa; con lo que se busca llegar a una conciliación armoniosa entre las partes en conflicto, con la intervención de personal calificado en métodos de mediación, arbitraje y conciliación.

En este sentido, se concedieron 12,110 audiencias a igual número de solicitudes, para escuchar a las partes y buscar soluciones; se negociaron 9,312 casos, teniendo como resultado la obtención de 3,426 convenios conciliatorios; en beneficio de 22,054 personas.

En materia mercantil mediante juzgados orales, se iniciaron 507 causas (expedientes iniciados), se contabilizaron 583 expedientes terminados y se efectuaron 377 audiencias; beneficiando a 1,014 personas.

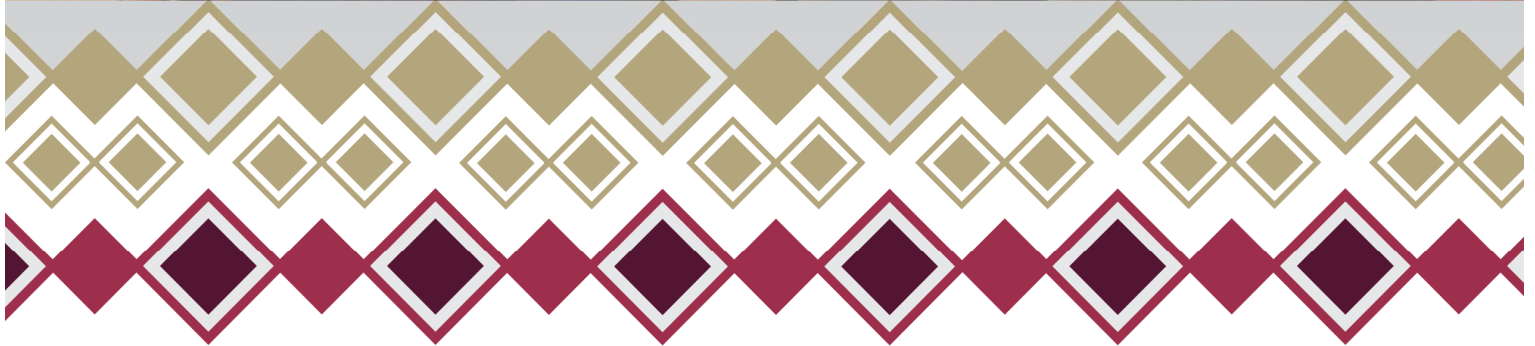
Además, se proporciona a la ciudadanía, principalmente a la de escasos recursos económicos, servicios de asesoría, orientación y apoyo jurídico de manera gratuita; brindando servicios a 96,054 personas, siendo 55,746 mujeres y 40,308 hombres, concediendo 75,823 audiencias a ciudadanos que acudieron a las instalaciones del Instituto de la Defensoría Pública (IDP). Y se efectuaron 6,798 visitas carcelarias a internos de los Centros de Readaptación Social del Estado, para brindarles asesoría y apoyo en los procesos que enfrentan.



Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

Con la finalidad de eliminar toda forma de violencia y discriminación entre los servidores públicos del poder judicial y asegurar las condiciones de igualdad de oportunidades y fortalecer la perspectiva de género en beneficio de la sociedad; se brindó atención a 1,031 personas; realizando 21 acciones en materia de difusión y se impartieron 22 cursos para el fortalecimiento de esta cultura.





2^{EJE} BIENESTAR SOCIAL



Hoy Chiapas cuenta con un gobierno austero pero eficaz, que se rige con honestidad y transparencia, rumbo a la Cuarta Transformación de la vida pública del país.

Prueba de ello, se trabaja de manera honesta, con eficacia para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen a las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes, y se logró el progreso en todos los municipios.

La salud es un derecho humano y es una obligación darle prioridad y garantizarla a través del acceso a la atención médica y el abasto de medicamentos. Hoy en Chiapas se inaugura una nueva etapa de la salud, con infraestructura funcional y el equipo adecuado para atender al pueblo como se merece.

Por primera vez en 15 años, se implementa un mecanismo de coordinación gubernamental que genera oportunidades de desarrollo social para la juventud, brindándoles las herramientas necesarias para construir un mejor futuro y el verdadero progreso de Chiapas; tal es el caso, de la instalación de los 4 Centros “Territorio Joven”, en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez.

El tema de inclusión de los pueblos indígenas es un tema central, con el objetivo de brindar oportunidades, ya que se trabaja en una verdadera política con justicia social, a través de un gobierno incluyente y democrático, que impulsa el bienestar social de la población y respeta la cultura, costumbre y tradición de los pueblos originarios.

DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL



La nueva política de la Entidad busca el bien común y atiende los derechos humanos, haciendo a un lado la discriminación, combatiendo la corrupción y buscando siempre la inclusión; por eso, se trabaja con austeridad, cumpliendo de manera seria y responsable para que el recurso económico alcance para cubrir las necesidades de los grupos vulnerables.

También, se suman esfuerzos para arraigar una nueva cultura de igualdad de género, fortaleciendo las tareas a favor de las mujeres en Chiapas, mediante un trabajo coordinado y sin necesidad de una obligación constitucional o legal.

SOCIEDAD CON BIENESTAR

Chiapas es una tierra potencialmente comercial, cuenta con la riqueza productiva, artesanal, cultural y turística que ha puesto en alto el nombre del Estado; debido a la gran

variedad de productos que se producen; se fomenta la actividad del sector artesanal, consolidada como un detonador de la economía y bienestar de la gente chiapaneca.

En este contexto, mediante el Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), se entregaron 337 apoyos consistentes en recursos para la compra de materia prima, optometrías y entrega de anteojos; recursos para el mejoramiento de talleres artesanales y para impulsar la productividad, en beneficio de 337 artesanos de las ramas de textilera, alfarería y laca, entre ellos 316 mujeres y 21 hombres, de diversos municipios, con una inversión de 2 millones 165 mil 750 pesos.



Se aplicaron 154 diagnósticos productivos artesanales a igual número de grupos artesanales de diversos municipios, dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, entre las que destacan: textilería, madera, talabartería, alfarería, pirograbado, juguetería, jarciería y ámbar, entre otras.

Además, se registraron 1,636 artesanos (1,428 mujeres y 208 hombres) dentro del padrón artesanal, de diversos municipios, dedicados a la elaboración de piezas de diferentes ramas artesanales, sobre saliendo: Cestería, Laca, Textilería, Madera, Juguetería, Sombreros, Mascaras, Talabartería, Alfarería, Ámbar, Jarciería, Pirograbado, entre otras.

Con el propósito de promover la comercialización de artesanías y mejorar los ingresos de 166 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Simojovel y Chamula; se participó en 3 expoventas artesanales nacionales: Expo venta artesanal “Grandezas Artesanales de México”, en la ciudad de Zacatecas; “Expo Ámbar 2019”, realizado en la ciudad de México y “Festival Nacional de Muñecas Artesanales en Querétaro.

Así también, se contribuyó a mejorar los ingresos de 180 mujeres artesanas, con la entrega de 11 máquinas de coser y 12 capacitaciones para la elaboración de prendas artesanales, en los municipios de Larráinzar, Chenalhó, Zinacantán, Tenejapa, Amatenango del Valle, Ocosingo, Venustiano Carranza y Teopisca.

Mediante el programa Utensilios domésticos, se mejoraron las oportunidades económicas de 63 mujeres de los municipios de San Cristóbal de Las Casas y Suchiapa; permitiendo iniciar un negocio de repostería, con la entrega de 63 paquetes de utensilios domésticos consistentes en: báscula, batidora, batidores, moldes, aros, espátulas, rodillo, cucharas medidoras y jarra medidora.

Por otra parte, se encauzan políticas públicas que mejoran las condiciones de las familias chiapanecas; uno de ellas es la atención al rezago que existe en materia de regularización de la propiedad; brindando certeza jurídica y la posibilidad de contar con un patrimonio; por ello, en coordinación con los municipios, se entregaron 854 escrituras públicas, beneficiando 516 mujeres y 338 hombres, pertenecientes a los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Ocosingo, Palenque, Pichucalco, Reforma, Frontera Comalapa, Suchiapa, Tuzantán, Tuxtla Chico, Suchiate, Huixtla, Villa Comaltitlán, Tonalá y Tapachula.

A través del proyecto Mejoramiento de vivienda; se otorgaron 2,069 paquetes de materiales para construcción, con un valor de 3 mil 383 pesos por paquete; mismas que fueron entregadas a igual número de familias de escasos recursos económicos, integradas por 992 mujeres y 1,077 hombres, del municipio de El Bosque.

De igual manera, con el proyecto Mejoramiento a la vivienda de bienestar, se entregaron 838 paquetes de láminas galvanizadas a 3,689 personas con muy alto y alto grado de marginación, de los municipios de Francisco León, Aldama, Mitontic, Pantepec, Ocoteppec y Santiago El Pinar.

Así también, se contribuye a mejorar la alimentación de la niñez indígena que viven en situación de carencia alimentaria, entregando 27 apoyos alimentarios (despensas), a 382 niños, niñas y adolescentes de las Casas de la Niñez Indígena, de los municipios de Tecpatán, Ocoteppec, Copainalá y Coapilla.

Derivado de la estrategia integral para promover el acceso a una alimentación sana, variada y suficiente, con el programa Granjitas productivas de traspatio, se beneficiaron a 1,162 personas con la entrega de 258 apoyos productivos, cada paquete consta de (20 aves productoras, 2 bebederos, 2 comedores, 100 kilogramos de alimento y un paquete de semillas de hortalizas, 2 regaderas manuales, un rastrillo y un azadón), en los municipios de Ocoteppec, Francisco León, Pantepec, Tapalapa, Coapilla y Pantelhó.

678 jóvenes pertenecientes al Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, se les hizo entrega de kits de herramientas (338 de electricidad y 340 de fontanería); para llevar a cabo 57,074 servicios de reparación de fontanería y electricidad, en beneficio de 28,537 familias afectadas en el sismo ocurrido el 7 de septiembre de 2017, de los municipios de Ángel Albino Corzo, Berriozábal, Cintalapa, Jiquipilas, La Concordia, Montecristo de Guerrero, Ocozacoautla de Espinosa, San Fernando, Suchiapa, Tapachula, Tonalá, Venustiano Carranza, Villa Corzo y Villaflores.



SOCIEDAD INCLUYENTE

En esta administración, se impulsan políticas públicas para dar respaldo a los grupos vulnerables de manera sensible y consciente; por ello, se trabaja con eficacia para que los beneficios y acciones a favor del bienestar lleguen a las comunidades más alejadas de Chiapas, mediante una aplicación del presupuesto que atienda las necesidades más importantes.

Los programas de asistencia alimentaria que se impulsan desde DIF Estatal, llegan a la población que más lo necesitan; muestra de ello, es el proyecto Atención alimentaria a población en riesgo, desamparo y vulnerable, donde se proporcionaron 310,040 despensas a 16,872 niños y 17,109 niñas menores de 5 años no escolarizados; y se entregaron 77,196 despensas a población en situación de vulnerabilidad; beneficiando a 8,067 personas, entre ellas, 4,305 mujeres y 3,762 hombres.

Con el objetivo de apoyar y proteger a las embarazadas y la salud del bebé, con el programa de Maternidad segura, se distribuyeron 64,950 despensas alimentarias integradas por arroz, avena, leche, pasta para sopa, frijol, harina; entre otros, en beneficio de 6,564 mujeres de diversos municipios del Estado.

A través del proyecto Seguridad alimentaria sustentable, se entregaron 7,520 paquetes de aves y semillas para la producción de alimentos en traspatio, en beneficio de igual número de mujeres originarias de diversos municipios.

Mejorando las condiciones de vida de las mujeres jefas de familia; se entregaron 853 estufas ecológicas a igual número de mujeres de diversos municipios.

Otro de los grupos vulnerables que más atención necesitan, son los adultos mayores desprotegidos; quienes a través de las casas hogar, se les brinda alojamiento, alimentación, ropa, terapias ocupacionales, recreativas y culturales, atención médica y de enfermería; por ello:

- En la Casa Hogar para Ancianos I, ubicada en el municipio de Tuxtla Gutiérrez, atendió de forma integral, a 48 adultos mayores (23 mujeres y 25 hombres), proporcionando 78,500 raciones alimenticias, 1,015 atenciones médicas, 2,081 sesiones de terapia física, 511 actividades ocupacionales como juegos de mesa, talleres y actividades recreativas de esparcimiento, entre las cuales destacan, paseos organizados: al parque de la marimba, Chiapa de Corzo, Caña Hueca y Parque del Oriente.
- De igual manera, en la Casa Hogar para Ancianos II, situada en el municipio de La Trinitaria, se atendieron a 48 adultos mayores (22 mujeres y 26 hombres), otorgando 68,800 raciones alimenticias, 1,500 atenciones médicas, 215 actividades ocupacionales y recreativas, dentro del mismo albergue.

Por su parte, la Casa Hogar Infantil, situada en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, atendió a 78 menores (31 niñas y 40 niños), entre ellos 7 menores migrantes; otorgándoles 52,513 raciones alimenticias, 6,727 consultas médicas y 2,839 sesiones pedagógicas.

La Casa Hogar para Adolescentes en Tuxtla Gutiérrez; atendió a 36 adolescentes (16 mujeres y 20 hombres) otorgándoles 23,348 raciones alimenticias, 1,056 atenciones médicas y 1,2015 orientaciones psicológicas y educativas.

Garantizando la seguridad y el respeto a los derechos humanos de los migrantes, en el Albergue Temporal para Menores Migrantes, ubicado en la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez, se atendieron a 1,531 migrantes; proporcionando 2,822 sesiones psicológicas, 36,549 raciones alimenticias, 1,743 atenciones médicas y 2,839 apoyos pedagógicos que son impartidos a los migrantes. Y en el Módulo de Atención dentro de la Estación Migratoria Siglo XXI (MAEM), fueron atendidos 4,700 migrantes, proporcionando 2,125 sesiones pedagógicas y 540 actividades deportivas.

Así también, el Centro de Atención a Niñas, Niños y Jóvenes Migrantes, ubicado de la ciudad de Tapachula de Córdova y Ordóñez; atendió a 468 migrantes (228 niñas y 240 niños), a quienes se les otorgó 10,300 raciones alimenticias, 785 sesiones psicológicas, 580 actividades educativas y recreativas, 80 orientaciones informativas para la prevención de riesgos psicosociales con temas relacionados sobre adicciones, trata de personas y valores.

Como parte del plan para atender la violencia de género, el Albergue Temporal para Mujeres Víctimas de Maltrato; atendió a 66 mujeres, proporcionando 23,934 raciones alimenticias, 352 orientaciones psicológicas, y 285 orientaciones



jurídicas. Además, se otorgaron 309 atenciones pedagógicas, a 119 hijos de las mujeres víctimas de maltrato y 722 atenciones médicas de acuerdo a las necesidades requeridas por las mujeres albergadas.

Con el objetivo de brindar hospedaje y alimentación de forma temporal a familiares de pacientes que se encuentran internados en los diferentes hospitales de tercer nivel; el Albergue la Esperanza ubicado en Tuxtla Gutiérrez, otorgó 42,645 atenciones de hospedaje, 4,425 atenciones de pacientes subsecuentes y 43,802 raciones alimenticias; atendiendo a 2,032 menores, 4,571 adultos y 205 adultos mayores.

En tema de asistencias social, se entregaron 5,391 apoyos, entre ellos: sesiones de hemodiálisis, estudios médicos, medicamentos, entre otros; en beneficio de 1,334 menores, 1,877 adultos, y 474 adultos mayores; además, se proporcionaron 4 aportaciones económicas a las asociaciones: Unidos Pro Down, Teletón, Casa Hogar San Pablo y Aprendiendo a Vivir.

Con acciones enfocadas a evitar la deserción escolar en el nivel básico; en el Sistema de Inclusión Educativa, se analizaron y capturaron 3,500 cédulas de identificación de niñas y niños que no asisten a la escuela; entre ellos 1,753 son niñas y 1,747 niños.

A fin de apoyar a las familias chiapanecas que sufren la pérdida de un ser querido, El Velatorio “La Piedad”, otorgó 165 servicios funerarios, venta de 82 ataúdes y 42 urnas; en beneficio de 178 personas.

En el Centro de Rehabilitación del DIF-Chiapas, se atendieron a 839 menores, 757 adultos y 337 adultos mayores; otorgando 5,183 consultas médicas de especialidad; 165,509 sesiones de terapia rehabilitatoria (física, ocupacional, de lenguaje, autismo, entre otros); 1,673 valoraciones psicológicas y se elaboraron 745 piezas de órtesis y prótesis (cuñas, virones, plantillas, órtesis y prótesis, entre otros); también, se impartieron 1,929 orientaciones referentes en la prevención de la discapacidad, dirigido a 1,929 adultos; además, se efectuaron 220 estudios de isocinesia y 98 electromiografías, con la finalidad de determinar la funcionalidad del músculo esquelético.

Por su parte, la Secretaría de Bienestar, brinda atención social a las demandas de la ciudadanía que fueron afectadas por fenómeno naturales, así como, por conflictos sociales y accidentes; otorgando 1,186 pensiones, 491 becas, y 50 indemnizaciones por incapacidades en apoyos económicos; beneficiando a 105 personas.

Para este Gobierno promover la igualdad y la inclusión es hacer justicia social; por ello, se ha priorizado la atención a quienes más lo necesitan; en este caso a las personas con discapacidad, entregando 1,893 credenciales para que se les otorgue descuento en el transporte público y otros servicios en el Estado; beneficiando a 573 menores, 945 adultos y 375 adultos mayores. También, se otorgaron 980 medicamentos especializados (viales de toxina botulínica), a 363 infantes, 104 adultos y 23 adultos mayores.

Con el objetivo de mejorar las condiciones de vida y favorecer la inclusión social, se entregaron 9,254 lentes graduados a 1,584 menores, 1,254 adolescentes y 6,416 adultos mayores; además, se hizo entrega de 9,383 ayudas técnicas, en beneficio de 624 menores, 1,415 adultos y 5,923 adultos mayores. La entrega de estas ayudas, es para impulsarlos a que tengan independencia; pero sobre todo, un mejor desarrollo en sus actividades de la vida diaria.

AYUDAS TÉCNICAS 2019	
PROYECTO	APOYOS
Auxiliares auditivos *	2 938
Sillas de rueda	3 653
Bastones	1 231
Carreola	79
Andaderas	722
Muletas	228
Diadema con vibrador óseo	19
Bastón de aluminio 1 punto	271
Bastón de aluminio 4 punto	122
Pañal (Paquete)	120
TOTAL	9 383

* Los auxiliares auditivos se otorgan de acuerdo al tipo de discapacidad auditiva que presente el beneficiario

Además, se entregaron 88 kits y prótesis terminadas, de las cuales 38 corresponden por debajo de rodilla, 40 prótesis terminadas para miembro inferior y 10 para miembro superior, beneficiando a 3 menores, 51 adultos y 33 adultos mayores de diversos municipios.

Por otra parte, a través de las oficinas centrales y municipales de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños, Adolescentes y la Familia; se realizaron 14,226 atenciones jurídicas, 2,276 sesiones psicológicas, 395 denuncias sobre violencia infantil, 324 detecciones por maltrato o víctimas de delito; así también, se realizaron 502 planes de restitución de derechos y 205 reintegraciones a su familia nuclear o extensa; beneficiando a 6,541 menores, 10,265 adultos y 1,124 adultos mayores.

Se dieron solución a 4,180 trámites de conflictos familiares, beneficiando a 1,059 menores, 1,444 adultos y 96 adultos mayores; así también, se realizaron 1,958 representaciones y tutorías ante instancias jurisdiccionales y administrativas y 676 visitas de trabajo social.

De la misma manera, se otorgaron 365 resoluciones jurídicas a personas institucionalizadas de las cuales 20 corresponden a juicios de adopciones de 21 menores (incluyendo un par de gemelos), y 345 apoyos jurídicos para regularizar su situación jurídica, beneficiando a 250 menores, 85 adultos y 10 adultos mayores; asimismo, se llevaron a cabo 43 visitas de supervisión a albergues públicos o privados.

También, se proporcionaron 2,049 difusiones de los derechos de niñas, niños, adolescentes y la familia, beneficiando con estas acciones a 37,356 menores, 9,544 adultos y 2,241 adultos mayores; asimismo, se otorgaron 549 medidas de protección y se distribuyeron 166 boletines de personas extraviadas para su pronta localización, mismos que fueron entregados en las delegaciones para su distribución en los Municipios.

La niñez, la adolescencia y la juventud son parte fundamental en las agendas de trabajo de este Gobierno, por esa razón en instituciones educativas, se implementaron proyectos sin precedente alguno; tal es el caso de Una voz por la vida; donde se atendieron a 2,837 adolescentes de escuelas secundarias de Tuxtla Gutiérrez; haciendo entrega de 2,706 Kit de útiles escolares e impartiendo 22 talleres en temas de Bullying, Ciberacoso y Fomento de valores humanos (respeto, tolerancia, paz y responsabilidades).

El programa Sembrando vida, cosechando sonrisas, atendió a 9,107 menores de escuelas primarias; donde se llevaron a cabo 25 eventos de prevención en servicios de salud bucal, nutricional, pláticas sobre bullying, ciberacoso y fomento de valores; así como temas de sensibilización del medio ambiente, en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Suchiapa y San Fernando.

Como parte del fortalecimiento al proceso de aprendizaje dentro y fuera del aula escolar; se otorgaron 4,705 tabletas multimedia a igual número de adolescentes, entre ellos 2,366 mujeres y 2,339 hombres; logrando un mejor aprovechamiento escolar.

El Sistema DIF-Chiapas brinda atención a todas aquellas personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, primordialmente cuando se trata de la niñez; por ello, a través del proyecto Desayunos escolares Fondo V, se entregaron 124,132,589 apoyos alimentarios a través de 80,138,289 desayunos y 43,994,300 comidas escolares; en beneficio de 793,649 menores, de los cuales 392,608 son niñas y 401,041 niños.

Además, con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), se distribuyeron 36,758,899 desayunos escolares, en beneficio de 321,895 menores, de ellos 159,457 son niñas y 162,438 niños.



DESAYUNOS Y COMIDAS ESCOLARES OTORGADOS

ENERO - DICIEMBRE 2019

FONDO / NIVEL EDUCATIVO	MODALIDAD			BENEFICIARIOS		
	DESAYUNOS	COMIDAS	TOTAL	NIÑA	NINO	TOTAL
Fondo V	80 138 289	43 994 300	124 132 589	392 608	401 041	793 649
Preescolar	21 283 507	10 807 223	32 090 730	103 738	103 533	207 271
Primaria	54 047 301	29 258 411	83 305 712	269 350	275 526	544 876
Secundaria	4 807 481	3 928 666	8 736 147	19 520	21 982	41 502
Fondo IV *	36 758 899	0	36 758 899	159 457	162 438	321 895
Preescolar	8 942 660	0	8 942 660	39 199	39 430	78 629
Primaria	27 436 647	0	27 436 647	119 267	121 936	241 203
Secundaria	379 592	0	379 592	991	1 072	2 063
TOTAL	116 897 188	43 994 300	160 891 488	552 065	563 479	1 115 544

* Desayunos escolares con recursos municipales del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Contribuyendo al progreso y apoyo a la economía de las familias; en el programa Capullito, se entregaron 2,565 paquetes básicos (jabón, pañales, bañera, fajero, entre otros) en diferentes municipios del Estado, beneficiando a 1,344 niñas y 1,221 niños.

Entre los avances en el tema de igualdad de género, en Chiapas, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Igualdad de Género (SEIGEN); capacitó a 31,372 funcionarios de la Secretaría de Obras Pública, SEIGEN, Secretaría de Bienestar, UNACH, Colegio de Bachilleres de Chiapas; a través de 144 eventos, destacando los temas de: "Masculinidades hacia una Cultura de Paz e Igualdad", "Derechos Sexuales y Reproductivos", "Prevención de la Violencia de Género", "Yo sé de Género"; así como, función teatral "Alicia en el Salón de la Desigualdad", entre otros.

Asimismo, se realizaron 54 actividades en temas de género, entre ellos, cursos en línea "Yo sé de Género", dirigidos a personal de la SEIGEN, Secretaría de Bienestar, Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Chiapas (DIF Estatal), Ayuntamiento de Venustiano Carranza; personal administrativo y directivo del Colegio de Bachilleres de Chiapas COBACH 13 de Tuxtla Gutiérrez, entre otras instituciones; donde participaron 164 funcionarios.

La SEIGEN, a través de los 7 Centros de Atención Especializada, Ventanilla de Atención Especializada, Unidad Móvil de Atención Especializada y la Unidad Móvil PAIMEF, establecidos en los municipios de: Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores y Tapachula; brindó diversos servicios de atención, entre los que se destaca: atención de 5,188 mujeres en situación de violencia de diversos municipios; 31,742 servicios de atención especializada (12,021 jurídicas, 14,122 psicológicas y 5,599 de trabajo social); asimismo, se proporcionaron 15,984 servicios de orientación a mujeres en situación de violencia sobre el Programa (PAIMEF), en materia de psicológica, jurídica y de trabajo social.

Se instalaron 17 redes comunitarias para la prevención de la violencia de las mujeres en los municipios: Aldama, Amatenango del Valle, Chalchihuitán, Chamula, Chenalhó, Huixtán, Larrainzar, Mitontic, Oxchuc, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Tenejapa, Teopisca y Zinacantán, en beneficio de 363 personas, entre ellas 251 mujeres y 112 hombres.

En los Centros para el desarrollo de las mujeres, se impartieron diversos cursos, entre ellos; 26 talleres de "Diagnóstico Participativo", dirigido a 222 personas (217 mujeres, 5 hombres), de los municipios de: Ocotepec, Aldama, Amatenango del Valle, Chamula, Tenejapa, Pantelhó y Santiago El Pinar; con el objetivo de conocer las características de la comunidad y profundizar el entendimiento de la condición y situación de las mujeres de la localidad, que permita identificar las principales brechas de género y necesidades.

Entre otros talleres desarrollados fueron: "Autocuidado y Autoestima con Perspectiva de Género", Derechos Humanos de las Mujeres", "Derechos Sexuales y Reproductivos y Diversidad Sexual", "Violencia de Género y Violencia Política", "Autonomía Económica"; este último, con la finalidad de que las mujeres conozcan los medios para generar ingresos y recursos propios a partir del acceso al trabajo remunerado en igualdad de condiciones que los hombres.

En los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se brindaron 105 talleres, 15 pláticas, 45 reuniones, 1,050 asesorías y 14 foros; en materia de perspectiva de género, en beneficio de 5,768 personas, de las cuales 5,183 son mujeres y 585 hombres.

Con la finalidad de contribuir a la capacitación y actualización de prestadores de servicios de salud sobre equidad de género, se impartieron 20 cursos de capacitación dirigido a 498 personas del Instituto de Salud, en temas de: Prevención y atención de la diabetes desde la perspectiva de género, Transversalidad de la perspectiva de género, Perspectiva de género en salud, y Atención en los servicios de salud con perspectiva de género.

También, se realizaron 13 campañas educativas en temas de: Prevención y atención de la diabetes, Atención del adulto mayor, Salud materna y perinatal, Semana nacional de la y él adolescente, Prevención de enfermedades con perspectiva de género, Prevención de la violencia, Violencia en el noviazgo, en vinculación con los programas prioritarios.

Mediante acciones sobre los derechos humanos y la perspectiva de género en el quehacer institucional; el Instituto de Salud, brindó atención especializada a 14,611 mujeres de 15 años y más, en situación de violencia familiar y de género severa; se atendieron de manera adecuada y oportuna 90 casos de violencia sexual; se formaron 16 grupos en las unidades de salud para la reeducación de agresores de violencia de parejas, así como para prevenir la violencia de género y la violencia en el noviazgo, en la población adolescente.

A fin de impulsar el fortalecimiento de la autonomía económica de las mujeres mediante el otorgamiento de recursos para la inversión productiva, a través del Fondo de Apoyo a la Economía de las Mujeres (FAEM); se otorgaron 3,289 créditos a igual número de mujeres correspondiente al programa “Semillas de Autonomía”; por un monto de 6 millones 478 mil pesos, en los municipios de Berriozábal, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Pichucalco, Tapachula, Ocosingo y Comitán de Domínguez.

También, 139 créditos correspondientes al programa “Finanzas entre Mujeres FEM”, de las cuales 85 en la modalidad individual por un monto de 4 millones 156 mil 780 pesos y 54 en la modalidad colectiva por 805 mil pesos en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Cintalapa, Jiquipilas, Venustiano Carranza, San Cristóbal de Las Casas, Chamula, Larráinzar, Villa Corzo, Villaflores, El Parral, Tapachula, Chicomuselo, entre otros.

BIENESTAR PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Chiapas cuenta con un Gobierno, incluyente y democrático, además impulsa el bienestar social de la población; respetando la cultura, costumbre y tradición de los pueblos indígenas.

Se han desarrollado estrategias y acciones que incidan en la producción, basados en la diversificación productiva sustentable, con insumos adecuados incluyendo el trabajo y la equidad de género, a través de proyectos productivos, generando fuentes alternativas de alimentación e ingresos económicos para el sustento familiar.

Como es el caso del programa de “Impulso a la Producción Agropecuaria”, donde se otorgaron 184 apoyos de insumos destinados a proyectos productivos; entre ellos: 25 paquetes artesanales, 100 paquetes agropecuarios y 59 paquetes pecuarios; en beneficio de 1,998 productores, entre ellos 874 hombres y 1,124 mujeres.

Fortaleciendo la participación comunitaria, en los municipios Comitán de Domínguez, Ocosingo, Las Margaritas, Altamirano, Chilón y La Trinitaria; se llevaron a cabo 14 campañas de promoción educativa en salud, en temas del paquete básico como son: saneamiento básico, alimentación y nutrición; de igual manera, se realizaron 11 visitas con la finalidad de realizar acciones de sensibilización a las autoridades en razón de los beneficios del programa para disminuir la brecha de inequidad, discriminación y rezago en los pueblos indígenas; beneficiando a 569,981 personas.

Por otra parte, autoridades de los pueblos originarios de la Entidad, hicieron entrega del Bastón de Mando al Gobernador de Chiapas, como un reconocimiento hacia el primer año de su administración.



SALUD



Con el apoyo de la Federación, se trabaja firmemente para lograr el mejoramiento en los servicios de salud para los chiapanecos, desde la calidad en la atención hospitalaria, hasta el fortalecimiento de la infraestructura y el abasto total de medicamentos en todos los hospitales, rubros en los que se ha avanzado sustancialmente.

La salud es una de las prioridades para este gobierno, se impulsa la intervención de unidades móviles en las localidades más lejanas, como un compromiso de los tres órdenes de Gobierno, para brindar atención de calidad a la población chiapaneca, tengan o no seguridad social.

Se continúa invirtiendo para que las clínicas y hospitales de la Entidad tengan lo necesario en la atención de forma humana y digna a la gente, combatiendo todo tipo de corrupción e impunidad.

Asimismo, Chiapas se convirtió en el primer Estado del país que restringe el uso de cigarros electrónicos en espacios públicos cerrados, contemplado en la modificación al artículo 14 de la Ley de Protección contra la Exposición al Humo de Tabaco.

ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD

En Chiapas se continúa trabajando para lograr el mejoramiento en los servicios de salud para los chiapanecos, desde la calidad en la atención hospitalaria, hasta el fortalecimiento de la infraestructura y el abasto total de medicamentos en todos los hospitales, rubros en los que se ha avanzado sustancialmente en esta administración estatal.

Por lo que, se ha garantizado el acceso efectivo a la salud, fortaleciendo los servicios médicos primarios con 3 convoy que otorgaron 46,220 consultas médicas y odontológicas, en las 10 jurisdicciones sanitarias del Estado; y se habilitaron 7 almacenes, para contribuir con el abasto de medicamentos y material de curación; en atención de 42,720 personas.

En atención a la salud y medicamentos gratuitos para la población sin seguridad social laboral, se adquirieron 441 claves de medicamentos y material de curación para 17 hospitales básicos comunitarios y 317 unidades de primer nivel de muy alta marginación; asimismo, se equiparon a 232 unidades médicas con equipo médico y 76 unidades médicas con obras de remodelaciones y suministros e instalación eléctrica.

Para brindar un mejor servicio de salud, se equiparon 187 unidades médicas con 298 equipos médicos de fonodetectores y esfigmomanómetros, con la finalidad de apoyar en el diagnóstico de enfermedades de 165,601 niños menores de 5 años afiliados al programa de Seguro Médico Siglo XXI.

A través del Programa nacional de reconstrucción 2019; se llevaron a cabo acciones de rehabilitación y reconstrucción de la infraestructura en salud en beneficio de las personas y comunidades afectadas por los sismos del 2017; realizando 18 proyectos ejecutivos para la construcción de 12 unidades médicas; además, se realizaron demolición en el Centro de Salud Urbano de Tuxtla Gutiérrez y de la torre de gineco-obstetricia del Hospital Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa.

También, se rehabilitaron diversas áreas en 10 unidades médicas: Hospital General María Ignacia Gandulfo y Hospital de la Mujer Comitán, Hospital General Huixtla, Hospital de las Culturas y Hospital de la Mujer de San Cristóbal de Las Casas, Hospital Chiapas Nos Une Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza y Hospital Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Hospital General Juárez Arriaga, Hospital General Bicentenario Villaflores, y Hospital General Dr. Juan C. Corzo Tonalá.

Con la finalidad de fortalecer la infraestructura y equipamiento de la red hospitalaria, se encuentran en proceso varias obras, en materia de mejoramiento y equipamiento, se destacan:

- Unidad de Especialidades Médicas de Cirugía Ambulatoria en Tuxtla Gutiérrez y Palenque.
- Hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza.
- Hospital General Bicentenario de Villaflores, de Arriaga, de Pichucalco, Regional Dr. Rafael Pascasio Gamboa en Tuxtla Gutiérrez, Dr. Juan C. Corzo en Tonalá, 30 Camas de Reforma, de Palenque y Hospital General de Tapachula.
- Hospital Básico Comunitario de Ángel Albino Corzo, de Tapilula y Cintalapa.
- Centro de Salud con Servicios Ampliados de Socoltenango, Pueblo Nuevo Solistahuacán, y Ciudad Rural de Ixhuatán.
- Hospital Básico Comunitario de Tila, de Santo Domingo y Ocosingo.
- Centro de Salud Urbano de Villaflores.
- Clínica de la Mujer de Cintalapa.

En cuanto a mejoramiento, se encuentran en procesos 47 obras, entre ellas:

- 8 Hospitales Básicos Comunitarios en: Revolución Mexicana, Frontera Comalapa, Pijijiapan, Chiapa de Corzo, Acala, Ostuacán, Berriozábal y de Simojovel.
- 13 Centros de Salud: en Playas de Catatzajá; Reforma; Acala; Juárez; Pichucalco; Motozintla de Mendoza; Ocozacoautla de Espinosa; Unión Juárez; Las Rosas; Palenque; Pijijiapan; José María Morelos y Pavón en Huixtla y San Francisco Pujilic en Venustiano Carranza.
- 2 Centros de salud rurales: en Las Margaritas y de 2 Núcleos Ampliados de El Bosque.
- 5 Centros de salud con servicios ampliados: en Chicomuselo; Sabanilla; Ocotepec; Chilón; y en la localidad de Belisario Domínguez.
- 3 Centros de salud con hospitalización: en Escuintla; Nueva Concordia; y de Tecpatán.



- 7 Clínicas de la Mujer: Palenque; Tonalá; Pichucalco; Huixtla; Ocosingo; Comitán de Domínguez; y Pijijiapan.
- 2 Hospitales de la Mujer: de Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas.
- 3 Hospitales Generales: María Ignacia Gandulfo de Comitán de Domínguez; de Huixtla; y de 30 camas de Yajalón.

Así como, el Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas; el Centro Estatal de Cancerología de Tapachula; la Unidad de Asistencia a la Salud Mental San Agustín en El Jobo; y el Centro de Salud de 4 Núcleos de Albania en Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los programas primordiales en salud, es la atención médica de primer nivel, donde a través de la consulta externa, se otorgaron 717,186 consultas médicas, de las cuales 355,376 fueron de primera vez y 361,810 subsecuentes, atendiendo a 350,843 mujeres y 366,343 hombres.

Por su parte, el ISSTECH otorgó 266,115 consultas, de ellas: 174,627 de medicina general y 91,488 de medicina especializada; en los diferentes municipios del Estado donde el ISSTECH tiene presencia médica; beneficiando a 87,200 derechohabientes, entre ellos 51,461 son mujeres y 35,739 hombres.

AUTOCUIDADO DE LA SALUD EN LA POBLACIÓN

Uno de los compromisos es brindar servicios de calidad para todas y todos, tengan o no seguridad social, porque la salud es una necesidad de primer orden y un derecho humano.

De esta manera, se fortalecen acciones de salud pública, a través, de la promoción y prevención de la salud para el bienestar de las comunidades y escuelas públicas del nivel básico; logrando la certificación de 7 comunidades como promotoras de la salud; se formaron 611 comités locales de salud en diversos municipios; fueron validadas 25 escuelas del nivel básico como promotoras de la salud, y se atendieron a 2,794 alumnos con mínimo de 6 acciones preventivas (agudeza visual, vacunación, valoración nutricional, activación física, higiene personal y salud bucal, saneamiento básico, prevención de violencia, entre otros).

Mediante el sistema de Vigilancia Epidemiológica, 67,506 unidades médicas notificaron al Sistema Único Automatizado de Vigilancia Epidemiológica (SUAVE), los casos de enfermedades transmisibles como tuberculosis dengue, SIDA, VIH, hepatitis, rotavirus, paludismo, chagas, influenza. Asimismo, se notificaron 23,459 casos sujetos a vigilancia epidemiológica y 75 brotes de enfermedades transmisibles, como hepatitis, intoxicación alimentaria, nosocomiales y dengue.

Ofertando acciones de prevención y tratamiento de las enfermedades bucales; se otorgaron 213,227 consultas odontológicas a 118,346 personas y se realizaron 241,733 sesiones de salud bucal a 63,348 alumnos de nivel básico.

El sobrepeso y la obesidad son un problema de salud pública. Que pueden generar problemas como la diabetes o las enfermedades cardiovasculares; por ello, se realizan acciones para la detección de factores de riesgo; registrándose 84,673 pacientes con hipertensión arterial en control con cifras menores de 140/90 mmHg y se detectaron 55,398 pacientes con dislipidemia en población de 20 años y más.

Dentro de este mismo contexto, se aplicaron 266,594 cuestionarios de factores de riesgo, detectándose 1,565 casos nuevos de diabetes mellitus y se otorgaron 153,612 tratamientos; de igual manera, se efectuaron 327,918 tomas de presión arterial, detectando 1,243 casos nuevos y otorgando 138,654 tratamientos; con estas acciones se beneficiaron a 886,778 personas.

Además, para la prevención y control de la diabetes, se detectaron oportunamente 74,926 pacientes con complicaciones crónicas por exploración de pies, y 12,143 pacientes con complicaciones crónicas por microalbuminuria.

Mediante estrategias de vigilancia epidemiológica, se detectaron y confirmaron 2,265 casos nuevos de las enfermedades transmitidas por vector, se realizaron 273,392 lecturas de ovitrampas, se efectuaron 2,200 reuniones informativas y de monitoreo a la población. Así también, se llevaron a cabo 12 visitas en diferentes localidades.

Asimismo, se implementó en 3,558 localidades la estrategia de Eliminación y Modificación de Hábitats de Criaderos de Anofelinos (EMHCA'S); se trabajaron 13,606 criaderos dentro del control integral del vector; se extirparon 7 nódulos a personas de casos probables por Oncocercosis; fueron detectados 158 nuevos casos de Leishmaniasis, mismos que iniciaron tratamientos.

En cuanto la presencia de casos de cólera, se detectaron 205,530 casos sospechosos en personas con Enfermedades Diarreicas Agudas (EDA'S) y se realizaron 2 visitas, una al Centro de Salud de Nueva Palestina jurisdicción sanitaria I de Tuxtla Gutiérrez, y otra al Centro de Salud Urbano de 12 núcleos básicos correspondiente a la jurisdicción sanitaria II de San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se fortalece el programa de regulación sanitaria, para controlar y/o eliminar los factores de riesgo; emitiendo 3,280 dictámenes sanitarios, se realizaron 3,413 verificaciones sanitarias y se tomaron en las visitas de verificación 1,667 muestras sanitarias a los establecimientos, para conocer la calidad de los servicios prestados y determinar si los alimentos se encuentran dentro o fuera de norma aplicable y así evitar daños a la población.

Se trabaja porque la niñez y mujeres tengan las mismas oportunidades en salud; prueba de ello, es la atención que se les brindó a 118,832 mujeres, realizando 51,883 exploraciones clínicas mamarias en mujeres de 25 a 39 años; 66,949 detecciones oportuna de cáncer de cuello uterino a través de citología y pruebas específicas de PCR para virus de Papiloma Humano de Alto riesgo (VPH-AR) en mujeres de 35 a 64 años.

Previniendo el cáncer en la infancia y la adolescencia; se capacitaron a 449 personas de primer y segundo nivel de atención médica, entre ellos, médicos generales, pediatras, enfermeras y pasantes de servicio social, en temas concernientes en el diagnóstico temprano de los signos y síntomas de sospecha del cáncer en la infancia y la adolescencia.

Mediante el Fideicomiso Una Mano...Una Esperanza; se entregaron 2,778 apoyos correspondientes a: 365 medicamentos oncológicos, 2,410 traslados de Tuxtla-México, Tuxtla- Tapachula (viajes redondos) para el beneficiario y un acompañante; 2 estudios clínicos y de especialidad en Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez; y el apoyo de un servicio funerario en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Para mejorar la salud de la población infantil menor de 5 años, se aplicaron 177,987 esquemas básicos de vacunación (Tuberculosis, Hepatitis b, Difteria, Tosferina, Tétanos, Poliomieltis, Infecciones por haemophilus influenza tipo b, Rotavirus, Neumococo, Influenza, Sarampión, Rubeola y Parotiditis); asimismo, se otorgaron 145,221 consultas, entre ellas 25,273 por enfermedades diarreicas agudas (EDA's), 63,742 por infecciones respiratorias agudas (IRA's) y 56,206 por desnutrición; así también, capacitaron a 285,275 madres para la prevención de la mortalidad infantil por EDA'S, IRA'S y desnutrición; beneficiando a 87,214 niñas y 90,773 niños.

Mediante las Semanas Nacionales de Salud, se otorgaron 369,051 sobres de Vida Suero oral a 180,835 niñas y 188,216 niños.

De igual manera, se fortalece la atención médica preventiva en menores de un año, aplicando 65,862 dosis de vacunas con esquema completo, atendiendo a 32,273 niñas y 33,589 niños.

Con la finalidad de mejorar la calidad de la atención materna y perinatal, se capacitaron a 2,980 parteras tradicionales en temas de: Parto limpio, Atención del parto, Signos de alarma en el embarazo y puerperio, Lactancia materna, Tamiz neonatal, Lavado de manos, Cuidado del recién nacido, Prevención de hemorragia obstétrica, Prevención y uso de oxitócicos, y Manejo de residuos biológicos.

Asimismo, para la atención de la salud materna y neonatal en las jurisdicciones sanitarias; se contrataron a 30 personas, entre ellos, promotores en salud, médicos generales, enfermeras tituladas, trabajadoras sociales en área médica, entre otras.

Para contar con una población chiapaneca más saludable; se realizaron 249 muestras para determinar que los niveles de cloro se encuentren dentro de norma, así como, 254 muestras de determinación bacteriológicas, para detectar que no exista la presencia de contaminación por coliformes totales y fecales en los sistemas formales municipales de abastecimiento, garantizando agua libre de contaminación para el consumo humano.



Con la finalidad disminuir la incidencia de casos de dengue en el Estado, se realizaron 7 acciones de control larvario, el cual se realiza casa por casa revisando y protegiendo con larvicidas en las localidades de riesgo de las jurisdicciones I (Tuxtla Gutiérrez), VI (Palenque), III Comitán y X Motozintla; asimismo, se efectuaron 7 acciones de nebulización espacial, es decir fumigación de adulticidas.

Por otra parte en Chiapas se ha fortalecido el diagnóstico y la atención integral para mejorar la calidad de vida de los pacientes en control con Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), el Síndrome de la Deficiencia Adquirida (SIDA) e Infecciones de Transmisión Sexual (ITS); prueba de ello, es la atención que se les brindó a 18,911 mujeres y 31,895 hombres; otorgando 228 tratamientos para infecciones oportunistas con VIH/SIDA y 50,806 consultas para la prevención.

Asimismo, con la finalidad de evaluar y monitorear las acciones del programa y brindar una mejor atención a las personas en tratamiento; se supervisó al Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en VIH/SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual (CAPASITS) de la jurisdicción sanitaria I Tuxtla Gutiérrez y al Servicio de Atención Integral (SAI) en San Cristóbal de Las Casas, Tonalá y jurisdicción sanitaria VII Tapachula.

Entre otros temas, con la finalidad de promover la planificación familiar y evitar embarazos no deseados; 196,029 personas se incorporaron al uso de métodos anticonceptivos, entre ellos: 18,116 fueron nuevas y nuevos aceptantes; 162,976 son usuarias (os) activas (os) de métodos anticonceptivos (hormonales orales, inyectables, implantes, dispositivo intrauterino (DIU) y condones); y 14,937 aceptantes de un método anticonceptivo post evento obstétrico y púerperas, como son dispositivo intrauterino (DIU), oclusión tubaria bilateral (OTB), hormonal e implantes; además, 13,627 mujeres adolescentes con vida sexual activa que son usuarias activas de métodos anticonceptivos, se incorporaron al programa Salud sexual y reproductiva para adolescentes, para darle seguimiento.

También, se otorgaron 31,256 consultas y atenciones de primera vez en planificación familiar; personal de las jurisdicciones sanitarias I Tuxtla Gutiérrez y II San Cristóbal de Las Casas; asistieron a 4 cursos, con los temas; Métodos de planificación familiar y su impacto en la salud actual; Sensibilización en temas de salud Sexual y reproductiva; Aplicación de implante subdérmico de doble varilla"; y Curso para promotores y brigadistas juveniles del programa de salud sexual y reproductiva.

Para mejorar la cobertura y calidad de servicios de anticoncepción post evento obstétrico, se visitaron y asesoraron a personal de 3 hospitales (Hospital Dr. Rafael Pascasio Gamboa, Hospital de la Mujer San Cristóbal y Hospital Tapachula).

Fortaleciendo las acciones del programa de planificación familiar, se realizaron 3,590 actividades comunitarias a través de los servicios amigables, por promotores y brigadistas juveniles, donde se brindaron información, orientación y atención de calidad en las escuelas y colegios para la atención de la salud sexual y reproductiva de la población adolescente.

La unidad que existe en Chiapas en la lucha por la salud, ha dado buenos resultados; y uno de ellos; es el reconocimiento que recibe por ser la primera Entidad en prohibir el uso de cigarrillos electrónicos, convirtiéndose en un Estado 100 por ciento libre de humo de tabaco.

En este contexto, se llevaron a cabo acciones para prevenir el consumo de sustancias adictivas en 65,470 jóvenes, a través de pláticas de sensibilización, formación de promotores, promoción de la salud y atención terapéutica al pacientes y familiares; así también, se aplicaron 11,062 pruebas de tamizaje en población escolar en riesgo; y se llevaron a cabo 30 visitas de seguimiento y supervisión a establecimientos residenciales de Atención a las Adicciones.

Entre otros padecimientos, se encuentra la tuberculosis, donde se presentó una incidencia de 1,487 casos nuevos de tuberculosis, a quienes se les proporcionó tratamiento completo bajo la estrategia Tratamiento Acordado Estrictamente Supervisado (TAES); asimismo, se llevaron a cabo 27 eventos de capacitación dirigido al personal de salud vinculado con la prevención y control de la tuberculosis; además, se realizaron 11 supervisiones a las diferentes jurisdicciones sanitarias.

Para prevenir y controlar la zoonosis, se vacunaron contra la rabia a 376,021 animales, entre ellos perros y gatos, se atendieron 1,027 personas agredidas por perros y animales silvestres, de las cuales 415 iniciaron tratamiento antirrábico oportuno; asimismo, 659 personas fueron instruidas en cómo tratar al paciente agredido por animal silvestre.



Con la finalidad de brindar servicios de salud con calidad, se impartieron 37 cursos donde participaron 1,306 trabajadores de los diferentes perfiles en temáticas como: Transparencia en el servicio público, Hábitos positivos para mejorar la calidad en el trabajo, protección radiológica para personal ocupacionalmente expuesto, entre otros.

También, se otorgaron 73 apoyos a médicos en formación académica, becas y uniformes, beneficiando a 37 mujeres y 36 hombres.

COBERTURA UNIVERSAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD

La salud es y seguirá siendo una de las máximas prioridades de la actual administración; por ello, la iniciativa de universalizar la salud es una estrategia de la modernidad, es lo que los demás países están haciendo para avanzar en la transformación de los sistemas de salud hacia el acceso y cobertura universal; donde cada ciudadano derecho a recibir servicios de salud con calidad.

Chiapas alcanzó la certificación del 100 por ciento de sus hospitales generales, al cumplir con los criterios establecidos para que, durante 5 años, sigan recibiendo financiamiento del Sistema de Protección Social en Salud, esto luego de un mes de procesos de evaluación para que los 8 nosocomios que hacían falta lograran las acreditaciones.

Cabe mencionarse que los hospitales generales acreditados son: “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza” y “Dr. Rafael Pascacio Gamboa” de Tuxtla Gutiérrez, Bicentenario de Villaflores, de la Mujer de San Cristóbal de Las Casas, y los de Reforma, Tapachula, Pichucalco y Yajalón.

También, se acreditaron otros servicios como son: el Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos en las unidades de Cuidados Intensivos Neonatales de los hospitales General de Tapachula y de la Mujer en San Cristóbal de Las Casas.

Igualmente, 2 servicios de atención a población con VIH en los hospitales generales de Pichucalco y Bicentenario de Villaflores, así como un convenio de emergencia obstétrica en el Hospital Bicentenario de Villaflores.

Los principales criterios de evaluación fueron: la capacidad instalada en los hospitales en materia de infraestructura, equipo médico instrumental y mobiliario; la seguridad de la atención en el mejoramiento de los procesos de servicio, con enfoque de seguridad para los usuarios; los procedimientos correctos con base en los protocolos de atención establecidos.

Como, los algoritmos clínicos, la calidad en la atención y trato digno al usuario, tomando en cuenta las quejas, sugerencias y felicitaciones; los elementos del manejo de residuos peligrosos biológico infecciosos, así como que la Unidad sea segura bajo los lineamientos de la Secretaría de Protección Civil.

En el marco del Día Mundial de la Lucha contra el VIH/Sida, el Hospital Regional “Dr. Rafael Palacio Gamboa” organizó la 15ª Feria de Pruebas Rápidas bajo el lema: “Las comunidades marcan la diferencia”; enfocándose en mujeres embarazadas, adolescentes desde los 12 años, jóvenes, adultos y personal de salud

Para fortalecer los conocimientos del personal médico operativo de la red de la Secretaría de Salud del Estado, el Hospital General “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, fue sede del inicio del Programa de Telemedicina, a través de la sesión general “Red Infarto”.

Así también, en el Hospital General “María Ignacia Gandulfo”, se llevó a cabo la Primera Campaña de Cirugías Protésicas de Cadera y Rodilla, que benefició a pacientes de la Región Meseta Comiteca Tojolabal.

Dentro de este contexto, a través de la atención médica de segundo nivel; se cubren los servicios de consulta externa de especialidad y cirugías especializadas; otorgando 254,361 consultas de especialidad y se realizaron 46,106 cirugías de especialidad (traumatología, ginecología, oncología, angiología, otorrinolaringología, entre otras).

Asimismo, en la Entidad chiapaneca, se continúa fortaleciendo el sistema de salud con espacios dignos y equipados, como es el caso del equipo de alta tecnología adquirido en el Área de Resonancia Magnética Nuclear del Hospital



General “Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza”, en Tuxtla Gutiérrez, que permite un diagnóstico más preciso y un manejo terapéutico de mayor efectividad.

El fortalecimiento de los servicios de salud no sólo radica en tener equipamiento de primer nivel, sino también en brindar atención de calidad; por ello, 112,845 usuarios estuvieron satisfechos con el trato recibido en las unidades médicas, 51,099 usuarios satisfechos con el surtimiento de medicamentos, así como 63,296 usuarios consideran clara la información que les proporcionó el médico durante la consulta. Asimismo, se realizaron 550 estudios clínicos para detectar enfermedades transmisibles por vía sanguínea.

Por otra parte, se promueve la cultura de la donación voluntaria de sangre, con la finalidad de disminuir los riesgos de serologías positivas y garantizar el abasto oportuno de sangre; logrando la captación de 610 donadores aptos de sangre confiable, de un total de 1,051 donadores voluntarios.

Cabe destacar, que el Centro Estatal de la Transfusión Sanguínea-Banco de Sangre “Dr. Domingo Chanona Rodríguez” y 5 puestos de sangrado de la Secretaría de Salud del Estado recibieron la Certificación ISO 9001:2015 y el premio a la excelencia 2018, por parte del Instituto Mexicano de Normalización y Certificación, A.C. (IMNC).

Al obtener esta certificación, el Banco estatal de sangre y los puestos de sangrado del Hospital de la Mujer, Hospital de las Culturas de San Cristóbal de Las Casas, Hospital de la Mujer de Comitán y los hospitales General de Villaflores y Tonalá, se comprometen con la población chiapaneca a contar con los recursos necesarios y a identificar las oportunidades para mejorar la calidad en los servicios de la transfusión sanguínea.

A través del Programa Seguro Médico Siglo XXI, se logró la cobertura de 3 unidades médicas: Hospital Regional Tuxtla, Hospital de la Mujer de Comitán, Hospital General de Tapachula del sector Salud; en donde se realizaron 36 intervenciones a niños menores de 5 años; con los servicios médico-quirúrgico y farmacéuticos con la finalidad de satisfacer de manera integral las necesidades de los principales diagnósticos: otras apneas del recién nacido, feto y recién nacido por trastornos hipertensivos de la madre, y asfisia al nacimiento.

Uno de los compromisos en salud, es brindar apoyo a la población que carece de seguridad social; por ello, se promueve el acceso a servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios; a través del Seguro Popular, el actualmente cuenta con un padrón de afiliados de 3,470,352 personas, entre ellas 1,852,835 mujeres y 1,617,517 hombres; además, se registraron 988,833 renovaciones de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud.

Como resultado de la prestación de servicios médicos subrogados por instituciones acreditadas a la población afiliada al Seguro Popular; se brindaron 6,071 atenciones médicas.

De igual manera, mediante el convenio establecido entre las Secretarías de Salud, los Servicios Estatales de Salud y los Organismos Públicos Descentralizados de las 32 Entidades Federativas, para la prestación de los servicios médicos en cualquier lugar del territorio nacional; se atendieron a 3,215 personas, entre ellas 2,679 mujeres y 536 hombres; otorgando el financiamiento de atenciones médicas integrales más frecuentes de: atención de cesárea y puerperio quirúrgico, atención del parto y puerperio fisiológico, diagnóstico y tratamiento de apendicitis, entre otras.

Entre otras acciones, a través del Instituto de Protección Social y Beneficencia Pública del Estado de Chiapas, se brindó apoyo a 415 mujeres y 318 hombres de bajos recursos y carentes de seguridad social; otorgando 733 apoyos entre los que destacan:

- Entrega de 409 ayudas en especie (medicamentos, resonancia magnética, tomografías, bolsas de diálisis, perfil metabólico, estudios de laboratorio, sonda foley, sesiones de hemodiálisis, electroencefalograma, tanque de oxígeno, sesiones de hemodiálisis, diadema ósea, aspirador eléctrico, entre otros).
- 143 ayudas funcionales: 90 sillas de ruedas, 41 bastones, 2 bastones para videntes, 7 pares de muletas, y 3 andaderas para adultos
- 91 traslados a Hospitales de Especialidades Médicas (oncología, traumatología, neurología, cardiología y nutrición); mismos que fueron atendidos en el Instituto Nacional de Cancerología, Instituto Nacional de Cardiología, Hospital Infantil de México, Hospital Shrines de México, Instituto Nacional de Nutrición e Instituto Nacional de Neurología.

Asimismo, se llevaron a cabo 12 campañas en materia de salud brindando la incorporación al ámbito social y laboral a través de ayudas funcionales, auxiliares auditivos y cirugías de cataratas.

Uno de los compromisos en materia de salud, es promover la donación de órganos entre la sociedad chiapaneca, a fin de sensibilizar a más personas y ofrecer mayores oportunidades a quienes están a la espera de un trasplante; de esta manera, se llevaron a cabo 8 trasplantes de órganos: 3 trasplantes renales en el Hospital de Especialidades Ciudad Salud Tapachula; uno renal y uno de córnea en el Hospital de Especialidades Pediátricas de Tuxtla Gutiérrez; y 2 trasplantes renales y uno de hígado en el Centro Médico Nacional siglo XXI.

Asimismo, se efectuaron 55 campañas de difusión y sensibilización del programa de Donación de órganos y tejidos con fines de trasplante, en diversas instituciones, entre ellas: hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, Universidad Excelencia Profesional, hospital Básico Comunitario 12 camas de Berriozábal; así como, conferencias en la universidad privada del sur de México e Instituto Melchiorre Bosco.

Además, se impartieron 96 capacitaciones en materia de donación y trasplantes, donde participaron diversos médicos, tanto internos, residentes y adscritos a diversas instituciones, entre ellas: hospital Dr. Jesús Gilberto Gómez Maza, DIF Estatal Tuxtla Gutiérrez, Hospital Básico Comunitario 12 camas de Berriozábal, así como pasantes de ingreso al servicio social de la Universidad Salazar.

Por otra parte, se garantiza la cobertura de los servicios de seguridad social de los servidores públicos del sector policial y sus familiares.

Donde la población derechohabiente es de 29,068 personas, de los cuales 6,345 pertenecen a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 984 a la Subsecretaría de Servicios Estratégicos de Seguridad de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana; 1,045 a la Fiscalía General del Estado; 392 a la Subsecretaría de Seguridad Turística y Vial; 487 a derechohabientes pensionados y 19,815 a familiares de derechohabientes.

Asimismo, se otorgaron 10,715 credenciales a trabajadores asegurados y familiares, de las cuales 8,583 son reposiciones y 2,132 nuevas, distribuidos por afiliación y recuperación de credenciales extraviadas

Para brindar atención inmediata a los requerimientos en materia de salud para los derechohabientes, se cuenta con servicios médicos subrogados para la atención médica de primer nivel y hospitalarios en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, también llamada medicina general o familiar en clínicas de consulta externa.

Por lo que, se atendieron 50,845 servicios en el primer nivel de atención médica, mediante la consulta externa de medicina familiar; en beneficio de 116,258 derechohabientes.

Los servicios de análisis de laboratorio e imagenología se integran conjuntamente con los servicios de consulta externa de segundo nivel y atención del paciente hospitalizado, sumando un total de 81,260 servicios proporcionados a la derechohabencia.

Para ello, se tienen contratados con empresas del Sector Privado y el Hospital General de Tapachula los servicios de consulta externa de Primer Nivel, así como los servicios de análisis de laboratorio con los siguientes proveedores:

- Grupo Médico de Tuxtla, S.C. (Consultas médicas y odontológicas).
- Hospital General de Tapachula de la Secretaría de Salud.

De igual manera, se cuenta con los servicios médicos subrogados para la atención médica de segundo nivel y hospitalarios; donde se atendieron a 45,540 pacientes con consultas externas y/o sesiones de especialidad y sub-especialidad, a través del Grupo Médico de Tuxtla, destacando: medicina interna, nefrología, ginecología, nutrición, odontología, otorrinolaringología, pediatría, traumatología., entre otros.

En cuanto a soportes hospitalarios, se atendieron a 7,997 pacientes y se llevaron a cabo 961 cirugías en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez. Además, mediante el Hospital General de Tapachula y Alexander Pérez Gómez, se atendieron a 95,477 auxiliares de diagnóstico, de los cuales 81,260 fueron estudios de laboratorio y 14,217 de rayos "X" en Tuxtla



Gutiérrez. Con estas acciones se beneficiaron a 134,208 derechohabientes, entre ellos 78,069 mujeres y 56,139 hombres.

Asimismo, se brinda atención médica de tercer nivel, también llamados de sub-especialidades, donde se realizaron 813 envíos a la ciudad de México; 17 a Tapachula y 53 en Tuxtla Gutiérrez, para la atención de 883 pacientes, entre ellos 431 mujeres y 452 hombres; los cuales se encuentran activos en diversas instituciones médicas de México, Tuxtla Gutiérrez y en el Hospital General de Tapachula.

Con la finalidad de contar con los fármacos idóneos y de calidad, se atendieron a 771,231 derechohabientes suministrando 747,767 piezas de medicamentos y materiales de curación, de la siguiente manera:

- En el primero y segundo nivel de consulta externa 372,676 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- Para la atención del paciente hospitalizado 143,780 piezas de medicamentos genéricos intercambiables.
- 231,311 piezas de material de curación utilizada en la consulta externa y en paciente hospitalizados

El sistema de seguridad social de los trabajadores del sector policial, garantiza los niveles de vida de los derechohabientes con acceso a una pensión; donde se cuenta con una plantilla de 487 pensiones activas; además, los recursos totales canalizados, en el sistema de pensiones y jubilaciones, ascendieron a 63 millones 295 mil 776 pesos, aportaciones realizadas entre el Gobierno del Estado y los trabajadores.

Asimismo, mediante préstamos, se registra una gran demanda por parte de los trabajadores asegurados; donde se otorgaron 51 préstamos a corto plazo, por la cantidad de 5 mil pesos cada uno, los cuales significaron una erogación de 255 mil pesos recuperables a 12 meses, con los intereses correspondientes de acuerdo con las reglas de operación del Fideicomiso.

Cubriendo así, el 100 por ciento de las solicitudes de préstamos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Fiscalía General del Estado; en beneficio 487 pensionados, entre ellos 214 mujeres y 273 hombres.

JOVENES CONSTRUYENDO EL FUTURO



La juventud es el motor y la motivación del cambio que se está dando en el país, por lo que, junto al Gobierno Federal, se le brinda todas las herramientas e instrumentos para que tenga un mejor destino.

Este nuevo sistema de Gobierno, implementa un mecanismo de coordinación gubernamental que genera oportunidades de desarrollo social para la juventud, brindándoles las herramientas necesarias para construir un mejor futuro y el verdadero progreso de Chiapas.

JUVENTUD CON BIENESTAR

La participación de la juventud en los temas de interés social y político, representa una de las principales tareas del actual Gobierno, por ello, se llevó a cabo el 9º Parlamento Juvenil “Rosario Castellanos 2019”; exponiendo la importancia de la participación de los jóvenes en las políticas públicas; a través de 4 cursos de capacitación dentro del programa Jóvenes en Tribuna, donde participaron 13,307 jóvenes, en los municipios: Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Berriozábal y Tapachula; teniendo como objetivo exponer la importancia de la participación de los jóvenes en las políticas públicas.

En conmemoración del Día Internacional de la Juventud, el Gobernador del Estado de Chiapas, entregó reconocimiento a la juventud a 40 jóvenes, siendo 22 mujeres y 18 hombres.

Asimismo, con el programa “Territorio joven”, participaron 1,525 jóvenes en 9 cursos y 3 capacitaciones, enfocados a desarrollar las habilidades y el talento de la juventud, con la finalidad de fortalecer la convivencia comunitaria, las expresiones artísticas y la participación juvenil en la vida política y social, además de contribuir a la cohesión social, valorar el territorio y fortalecer el sentimiento de pertenencia de la juventud mexicana.

Dichos cursos fueron desarrollados en los Centros Territorios Joven de Ocosingo y Tuxtla Gutiérrez, con temas de: salud sexual; prevención del delito; innovación y emprendimiento y derechos humanos; y en el Centro Territorio Joven de Palenque, se llevó a cabo el Foro Cultural del día Internacional de los Pueblos Indígenas acompañado de 2 capacitaciones, en materia de prevención y detención de adicciones; y pláticas de equidad y género.

Los espacios y actividades culturales favorecen la formación de los jóvenes; por ello, se entregaron 2 estímulos económicos para instalación de 4 centros “Territorio Joven”, en los municipios de Tapachula, Ocosingo, Palenque y Tuxtla Gutiérrez, con el objetivo generar espacio de participación juvenil en actividades, programas, eventos y acciones que fomenten la contribución política y social; beneficiando a 1,100 jóvenes, entre ellos 565 mujeres y 535 hombres.

Asimismo, se otorgaron 3 estímulos a los integrantes de la Orquesta “Esperanza Azteca” y “Jazz Montessino Tuchtlán”, quienes brindaron un concierto y pláticas preventivas en Violencia, Manejo de Emociones, Equidad de Género, prevención de accidentes automovilísticos, en la que participaron 930 jóvenes.

El Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) puso en marcha el programa Dilo Fuerte, para que los jóvenes den a conocer su creatividad a través de la generación de contenidos originales de radio y televisión, logrando impartir 6 cursos de capacitación, 5 de ellos de radio y uno de televisión, en el que participaron 45 jóvenes, en los municipios de Tapachula, Comitán de Domínguez, Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez y San Cristóbal de Las casas; en este último, se cuenta con la participación de 2 jóvenes de lengua originaria (Tzotzil y Tzeltal).

Fortaleciendo la articulación de la juventud con su entorno social, dentro del programa Dilo Fuerte, se otorgaron 3 becas para 1,825 jóvenes, siendo 940 mujeres y 885 hombres, de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Cintalapa y Comitán de Domínguez. Además, a través de 9 estaciones de radio de los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez y San Cristóbal de Las Casas, se transmite el programa nacional “Dilo Fuerte”.

Con la finalidad de recabar opiniones para la elaboración del Programa Nacional de Juventud (Projuventud), se llevaron a cabo 2 Foros Regionales “República Joven 2019”, en los municipios de Berriozábal y Pichucalco con la participación de 226 jóvenes procedentes de los municipios de Chiapa de Corzo, Ocozacoautla de Espinosa, Suchiapa, Cintalapa, Berriozábal, Ixtacomitán, Juárez y Pichucalco.

A través del programa Juventud Responsable, participaron 3,625 jóvenes en 37 actividades, entre capacitaciones, talleres y cursos, reuniones, conversatorios, conferencias y módulos informativo en: prevención de conductas de riesgo, embarazo en adolescentes e infecciones de transmisión sexual, diversidad sexual, prevención de violencia de género y defensa personal, técnicas legislativas, oratoria y Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; mismos que fueron desarrollados en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Ocosingo, Ángel Albino Corzo, Ocozacoautla de Espinosa, Acala y San Cristóbal de Las Casas.

El Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas, participó en la “1ª Feria del Empleo Tuxtla 2019”; con un stand informativo en la que se realizaron consejerías y donación de métodos anticonceptivos, así como, pruebas gratuitas de



detección de VIH, y un curso de prevención de embarazos en adolescentes con la colaboración del Colectivo para la Salud Integral de la Familia (CIFAM AC); contando con la participación 600 jóvenes.

Dio inicio el programa Laboratorio de Habilidades que implica el desarrollo de ciclo de talleres en los municipios de Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, donde participaron 130 jóvenes quienes estuvieron a cargo de estos espacios. Este programa tiene como objetivo ser un espacio de formación que beneficie a la población juvenil, a partir de capacitaciones que fortalezcan sus habilidades digitales y de empleabilidad para acceder o crear opciones y empleo, además de contribuir a su desarrollo continuo e integral.

En coordinación con el IMJUVE, se impulsa la participación y el empoderamiento de las y los jóvenes en sus localidades; a través del programa Jóvenes por la Transformación Brigadas Comunitarias de Norte a Sur, el cual dio inicio con el apoyo de 287 jóvenes quienes realizaron brigadas de trabajo comunitarios en zonas prioritarias tanto urbanas como rurales, implementando distintas actividades que respondan a las necesidades detectadas en el área de los municipios de Chenalhó, Ocosingo, Pijijiapan, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, se impulsa y promueve la práctica deportiva, para fomentar un estilo de vida más en activo y saludable entre la población; alejar a niñas, niños y jóvenes de conductas antisociales, y principalmente, apoyar a los deportistas para que puedan desarrollar su disciplina de la mejor manera, y representen dignamente a Chiapas.

Con la finalidad de que se consolide el deporte de alto rendimiento, el Gobierno del Estado a través del Instituto del Deporte, brindó apoyo a los deportistas para que asistieran a 62 Campamentos en las siguientes disciplinas: Patines sobre Ruedas (Tuxtla Gutiérrez y Puerto Arista), Luchas asociadas y Judo (Villahermosa, Tabasco, Mérida, Pachuca y Colima), Box (Puebla, Guadalajara, CDMX y Toluca), Tae kwon do (CDMX), Fútbol Asociación y Fútbol Femenil (Tonalá y Tuxtla Gutiérrez), Ajedrez (Aguascalientes), Frontón (CDMX), Atletismo (CDMX, Querétaro y Tlaxcala), Basquetbol (CDMX y San Cristóbal de Las Casas), Sillas sobre silla de ruedas tenis de mesa (CDMX) y Tiro deportivo (Munich, Alemania), Lucha Greco-romana (Juegos Panamericanos de Lima, Perú) y World Roles Games 2019 en Barcelona, España.

Teniendo como resultado 67 medallas en la Olimpiada y el Nacional Juvenil 2019, entre ellas 15 oros, 20 platas y 32 de bronce. Asimismo, se mejoró la posición en el medallero general quedando en el lugar 21, ya que en el 2018 Chiapas ocupó la posición 24. Por lo consiguiente, en la tabla de eficiencia nacional los atletas se colocaron en la posición 14 con un total de 284 participantes. Con estas acciones se beneficiaron a 2,044 deportistas en todo el proceso de Olimpiada y Nacional Juvenil, de los cuales 904 son mujeres y 1,140 hombres.

Asimismo, se otorgaron 152 estímulos económicos a 104 deportistas y 48 entrenadores que obtuvieron medallas en la Olimpiada, Paralimpiada y Juvenil Nacionales 2019.

Se hizo entrega del Premio Estatal del Deporte 2019 a 5 deportistas y entrenadores, así como estímulos a medallistas de Olimpiada, Nacional Juvenil y Paralimpiada Nacional 2019, en reconocimiento al esfuerzo y la disciplina de las y los deportistas, al poner en alto el nombre de Chiapas a nivel nacional e internacional y ser ejemplo para las nuevas generaciones de atletas.

Mediante el Proyecto Integral de Alfabetización Física de Excelencia para el Desarrollo del Boxeo, se brindaron 49 apoyos económicos al personal técnico de las Escuelas de Alfabetización Física para el Desarrollo de Boxeo" (AFIDEBOX) que fueron instaladas en los municipios de Cintalapa, Palenque y Tuxtla Gutiérrez; con los cuales se beneficiaron 121 deportistas, entre ellos 50 mujeres y 71 hombres. Este proyecto fue iniciativa de la Comisión Nacional de Boxeo (CONABOX), para la búsqueda y detección potencial de boxeadores a través de la Secretaría de Educación.

A través de la Cruzada estatal para el deporte, se realizaron 29 brigadas de activación física y 5 carreras pedestres en diversos municipios, contando con 189,424 participantes, de los cuales 90,525 son mujeres y 98,899 hombres.

De igual manera, promoviendo el deporte donde niños y jóvenes chiapanecos tienen mayor potencial; se realizó el evento "Visoria deportiva" a 90 alumnos entre 11 y 12 años de edad cursantes del 5º y 6º de la primaria del Instituto Hispano Jaime Sabines, con la finalidad de que sean captados y formen parte de los equipos estatales que participaran en la Olimpiada Nacional, en las diferentes disciplinas.

Además, se realizaron 275 torneos en las etapas municipal y regional con los diferentes municipios del Estado con la finalidad de participar en el “Encuentro Deportivo Estatal Indígena 2019, que tuvo como sede el municipio de Palenque donde participaron 20 municipios del Estado, en las disciplinas de basquetbol, voleibol, fútbol soccer y pelota purepecha en la rama varonil y femenil, y fueron seleccionados 200 deportistas que conformaron la Delegación Chiapas, que representaron a la entidad en el “Encuentro Nacional Deportivo Indígena”.

De esta manera, en el municipio de Comitán de Domínguez, se llevó a cabo el Encuentro deportivo nacional indígena 2019, con 5 eventos de atletismo, básquetbol, fútbol 7, voleibol y demostración de los juegos tradicionales en ambas ramas, donde participaron 1,300 deportistas (585 mujeres y 715 hombres), provenientes de los Estados de Campeche, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco, Veracruz, Yucatán, Zacatecas y el anfitrión, Chiapas.

Se continua con la evaluación para detección de talentos deportivos en planteles escolares del nivel primaria; donde se llevaron a cabo 3 eventos de visorias a alumnos de 4º, 5º y 6º grado del turno matutino de la primaria estatal “UNESCO”; mismos que participaron en pruebas de salto de longitud sin carrera de impulso; y sesiones de lagartijas y abdominales. Durante el curso de verano 2019, se realizaron 8 visorias para la detección de talentos deportivos a niños de 9 a 16 años. Con estas acciones participaron 509 deportistas.

En el caso del programa Centros Deportivos Escolares y Municipales (CEDEM)”, se otorgaron 40 apoyos económicos a 141 jóvenes tutores de dicho programa (60 mujeres y 81 hombres), a través del programa denominado Jóvenes construyendo el deporte en México que se encuentra alineado al programa federal Jóvenes construyendo el futuro, los cuales participaron en el curso de “Arbitraje deportivo de las disciplinas fútbol y básquetbol”, donde se les entregó 100 kits deportivos.

Se llevaron a cabo 15 eventos de los Juegos deportivos escolares en sus etapas regional y municipal, de nivel básico en las disciplinas de ajedrez, atletismo, básquetbol, fútbol, bádminton y tenis de mesa, logrando la participación de 4,813 deportistas de 2 sectores escolares el federal y Estatal en las 15 regiones económicas del Estado.

Asimismo, se efectuaron 14 eventos de los Juegos nacionales populares en su etapa municipal, en las regiones los Altos, Metropolitana, Valles Zoque, Istmo Costa y La Fraylesca, logrando la participación de 16,148 jóvenes de 10 a 25 años de edad en la disciplina de fútbol 6 x6.

Además, se llevó a cabo el Curso Deportivo Vacacional 2019, donde 244 niñas, niños y jóvenes de 6 a 14 años de edad, fueron atendidos de manera profesional por entrenadores especializados y auxiliares, brindándoles enseñanzas en las disciplinas de Ajedrez, Atletismo, Boxeo, Esgrima, Halterofilia, Judo, Lucha Olímpica, Taekwondo y Natación; así como, una serie de actividades recreativas.

Con la finalidad de fomentar la práctica del fútbol soccer y la convivencia familiar entre la población chiapaneca, en el Estadio Víctor Manuel Reyna, se llevaron a cabo 20 eventos entre partidos de preparación y entrenamientos, del equipo de fútbol profesional Cafetaleros de Chiapas que juega en la liga de ascenso MX y Copa Mx del torneo de apertura 2019.

Por otra parte, se otorgaron 10,430 servicios de alimentación y hospedaje a 17 talentos deportivos (6 mujeres y 11 hombres); de las disciplinas de halterofilia, judo, box, tiro con arco y luchas asociadas; mismos que se encuentran internos y semi-internos en la Villa Juvenil (Centro Estatal de Desarrollo de Talentos Deportivos). Es importante mencionar que los resultados de estos atletas al participar en la Olimpiada Nacional en su etapa Estatal, lograron 4 medallas de oro en las disciplinas de box y halterofilia, y en la etapa Regional obtuvieron 9 preseas, de las cuales 7 oros y 2 bronce.



3^{EJE}

EDUCACIÓN,
CIENCIA Y CULTURA



Se ratifica el compromiso de la Cuarta Transformación de impulsar la educación de manera integral, para lograr un desarrollo armónico de la niñez y juventud chiapaneca; tomando en cuenta que el acceso a la educación no solo es un derecho humano, sino también un factor clave para abatir el rezago social; por ello, se impulsa una educación incluyente, equitativa y de calidad en condiciones de igualdad y con pleno respeto a la diversidad lingüística y cultural.

En este rubro se suman voluntades y compromisos para hacer frente a uno de los grandes retos: mejorar los indicadores de desarrollo humano para que todas y todos tengan acceso a una educación integral y de calidad.

Este Gobierno, busca lograr la igualdad de género, para que todas las niñas y jóvenes tengan acceso a sus derechos, principalmente a la salud y educación; por ello, se continúa con el Programa de Becas de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas

Además, se ha invertido recursos y esfuerzos para contar con una mejor infraestructura educativa, que brinde a las nuevas generaciones herramientas que refuercen su desarrollo y las motiven a continuar sus estudios y lograr una profesión.

También, se promovieron acciones en materia de cultura; ya que Chiapas es un Estado de extraordinaria belleza, riqueza patrimonial y de múltiples manifestaciones artísticas; además, se continúa impulsando la ciencia y la tecnología, como rubros fundamentales para la transformación de Chiapas; generando proyectos que estimulen el desarrollo creativo de las y los jóvenes chiapanecos.

IDENTIDAD CULTURAL



Con el compromiso de que la ciudadanía tenga acceso a la educación, la ciencia y la cultura, durante el ejercicio del 2019, se realizaron una serie de acciones para fortalecer estos rubros en favor del desarrollo de las presentes y futuras generaciones.

Dentro de este contexto, se tiene como objetivo contar con una oferta cultural amplia en todos los municipios, a fin de acercarla no sólo a las y los chiapanecos, sino también a quienes visitan y desean conocer a Chiapas. Por ello, se promueve de manera activa y constante todas las manifestaciones culturales y artísticas, con el propósito de fortalecer el sector cultural del Estado.

FOMENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

Como parte de las actividades encaminadas a la formación artística y cultural de Tuxtla Gutiérrez, a través del Centro Cultural de Chiapas “Jaime Sabines”, se implementaron 13 talleres de: Artes plásticas, Caricatura, Bailes modernos, Danza folklórica infantil, Danza folklórica juvenil, Hawaiano y Tahitiano, Guitarra, Marimba, Piano, Canto, Ballet clásico, Juguetería tradicional, y el taller Recursos didácticos.

De igual forma, se promovieron y difundieron 28 eventos artísticos y culturales, entre los que se destacan: muestra chiapaneca “Mujeres chiapanecas del arte popular”; “Homenaje al poeta Jaime Sabines”; “Homenaje a Agustín Lara”;



Recital “El sonido del cielo”; presentación de las obras de teatro: “A la maleta poeta”; “Tres días para volar”; y “Serenata sin ruido”; así como, la presentación del grupo “JOE”, y Concierto “Sancocho de jazz: Encontrando el Groove entre el jazz y la música popular”.

Asimismo, se dieron 99 apoyos del espacio cultural para la realización de eventos artísticos y culturales externos, como: conferencias, presentaciones de talleres, reuniones, presentaciones de libros, concursos, entre otras; con estas acciones se beneficiaron a 21,463 personas.

Por su parte, en el Centro Cultural Ex convento de Santo Domingo, fueron atendidos 17,795 personas, donde se llevaron a cabo: 4 ciclos de cine, en los cuales se proyectaron de 10 películas, destacando: “El arte en el cine”, “Charro Mexicano”, “Vagabundo” y “Shakespeare enamorado”; asimismo, se efectuaron 8 exposiciones de plásticas, entre ellas: “Mandalas de México”, “Sin límite de tiempo”, “Arrinco”, “Formas y colores”, “Oponerse a la razón”, “Fiesta grande de Chiapa de Corzo”, “La marimba, canto de la naturaleza” y “Sin fronteras”.

Se realizaron 8 festividades culturales: “Día Internacional de la Mujer”, “Semana del Artesano”, “Día Mundial del Teatro”, “Amiguitos del Exconvento”, “Día internacional de la Danza”, y “Día internacional de los museos”, “Festival marimbístico”, “Marimba raíces”; así también, se realizaron 2 conciertos: Presentación del grupo de marimba “Namboule Niyá”, en el parque central de Chiapa de Corzo y presentación del grupo “Trio Sommeer”, en el Exconvento de Santo Domingo.

Con el objetivo de contribuir al rescate y divulgación de la cultura cafetalera del Estado de Chiapas; se realizaron 49 presentaciones, entre las que destacan: Presentación del grupo musical “Al son del corazón”; Presentación musical del “Coro Fraternidad; Concierto “Danzas Hungaras y más”; Concierto “Los 24 Caprichos de Paganini en vivo”; “Bohemia y Rock”; “Canciones para locos bajitos”; “Cuentos de aquí, allá y acullá” de Emanuel Leal y “Fenua Hula”; “La voz del sentimiento”; concierto de Andrés Ramos; entre otras.

Así también, se realizaron 98 talleres de: Barismo, métodos de extracción, bebidas frías, arte latte, catación, cocktelería, aromas y sabores del café y de cadena comercial. De igual forma, se llevaron a cabo 38 proyecciones de películas, entre las que destacan: “Chunhyang”, “Norma” y “Portal de vida”; “Perdón María”; “Porco Rosso”; “La Princesa Mononoke”; “El gato del Rabino”; “La niña sin manos”; “Rojo amanecer”; Tlatelolco, verano del 68”, entre otras; contando con la participación de 14,823 personas.

Ofreciendo espacios culturales para la promoción y difusión de las artes escénicas; 112,995 personas asistieron al teatro de la ciudad “Emilio Rabasa”; donde se realizaron 181 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: Presentación del “Ensamble musical CONECULTA; Baile de la amistad “Gala de danzón”, conciertos: “Primavera 2019”, “Romance con Dios”, “Réquiem de Faure”, “Suite mexicana para doble cuarteto”; así como; obras de teatro: “Musas de Chiapas”, “México paradójico”, Monologo “Esquizofrenia”, “Las preciosas ridículas”, “La noche romántica de los leones”; presentación del Ballet de san Petersburgo con la obra “El cascanueces”; “Ciclo de cine estudio Ghibli”; Ciclo de cine de anime”; Festival de danza con el “Ballet folklórico” del Instituto Tecnológico Nacional de México.

También, se realizaron festivales, tales como: “Festival cultural Chiapas”, “Día internacional de la música”, “20 aniversario de la compañía folclórica Candox”, “39 aniversario del ballet de hawaiano y tahitiano Aloha”; y Conferencia “Inquebrantable”.

Además, dieron inicio 8 talleres de artes escénicas, en: Canto, Danza folklórica, Ballet clásico, Teatro especial para niños autistas, Teatro para jóvenes, Fomento a la lectura, Teatro para adultos y Teatro para niños.

No podía faltar, la celebración del XXXVII aniversario del teatro de la ciudad Emilio Rabasa, donde se desarrollaron diversas presentaciones artísticas y culturales.

Con la finalidad de promover y difundir el patrimonio artístico y cultural de la entidad, se realizaron 5 exposiciones, de ellas 2 en la galería de arte contemporáneo del centro cultural de Chiapas Jaime Sabines, denominadas “Para mirar con el alma”, y “Visiones”; en el museo del café fue la exposición “Mascaras de Chiapas”; y en el Teatro de la Ciudad Emilio Rabasa 2 exposiciones: “Expo mixta el paraíso perdido”, “Una visión de los mayas a través del tiempo”.

También, se llevaron a cabo 9 talleres de difusión del patrimonio cultural, entre los que destacan: “Planeación y coordinación de un proyecto museográfico”, en la ciudad de Comitán de Domínguez; en San Cristóbal de Las Casas:

“Planeación y coordinación de un proyecto museográfico” y “Fundamentos para la identificación del patrimonio cultural e inmaterial”; y en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez “Narrativas sobre la cultura”.

Una de las tareas es emprender acciones para formar hábitos de lectura; por ello, 9,776 personas participaron en 53 actividades de animación a la lectura, entre las que destacan: “Mi voz es una caracola”, “Guiñol a tu historia”; “Arte al sol y al viento”; “Los cuentos a través de mi voz”; “Pescando cuentos”; “Juguetes tradicionales”; “Talleres de actividad infantil en el fomento a la lecto-escritura”; “Actividades de animación para promotores de lectura”.

También, se llevaron a cabo 26 presentaciones artísticas, entre las que destacan: “Impro es más”; “Puro cuento chino”; “Emiliano vs las lagartijas extraterrestres”; “Cabalgando con cuentos y canciones”; “Titeres show”; “Cantajugando y Juegacantando”; “Letras con Alas”; “Te cuento un cuento y tu corazón contento”; “De lunes a Domínguez”; “Dramacuentos mi amigo, el árbol y yo”; entre otras.

Así como, 27 talleres de animación, destacando: “Improvisación teatral para promotores de lectura”; “La promoción de la lecto-escritura en tiempos modernos”; “Matamoscas: Taller literario de vanguardia”; “Lectura en voz alta y nociones de caracterización”; “Títeres de guante”; “El mundo que habita bajo la cama”; y “Esgrafiado”.

PLURICULTURALIDAD Y PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD.-

Con la finalidad de apoyar al desarrollo cultural indígena, en el Centro Estatal de Lenguas, Arte y Literatura Indígena; se reprodujeron 1,565 programas audiovisuales: Dũ dsameram en Zoque y Sk’op slo’il jlumaltik en tsotsil; Tejiendo ideas y Balun Ok’esen español; Sk’oplal yutsilal jkuxlejaltik en tzeltal, los cuales se transmiten por la X.E.R.A “Radio Uno” 760 AM.

Así también, se realizaron 31 eventos artísticos y culturales, entre los que destacan: “Lectura de poemas y diálogos literarios entre la diversidad” por Balam Rodrigo; “Círculo de lectura” y “Homenaje a Amado Nervo, lectura en voz alta” “Encuentro de promotores culturales”; “Culturas vivas”; “Taller de creación y análisis literario”; “Encuentro de escritores del sur”; Recital literario “Lectura literaria en tsotsil y español”; “Taller laboratorio de actividades”; y “Encuentro latinoamericano de nuestras culturas”.

De igual manera, se llevó a cabo un taller de producción radiofónica infantil en la comunidad de Santa María, municipio de Salto de Agua; en estos eventos participaron 2,754 personas.

A través de las 19 Casas de Cultura, se atendieron a 26,672 personas, con la realización de 340 cursos-talleres de iniciación artística y lecto-escritura, en las disciplinas de: marimba; guitarra; teclado, música tradicional; danza folklórica y tradicional; teatro; pintura; bordado; de telar en cintura; modelado en barro; lectoescritura tsotsil, tseltal, ch’ol y tojolabal, y de iniciación literaria. Asimismo, se realizaron 192 eventos artísticos y culturales entre las que se destacan: Exposiciones, Presentaciones de libro, Conferencias y Festivales artísticos; en diversos municipios.

Para fortalecer las habilidades creativas de los promotores culturales de las Casas de Cultura de Playas de Catanzá, La Libertad, Salto de Agua, Ocosingo, Tumbalá, Chilón, Palenque, Sabanilla y Yajalón; personal de CONECULTA impartió 6 talleres teórico prácticos de actualización en las disciplinas de marimba, guitarra, artes plásticas, ballet folclórico, entre otras.



EDUCACIÓN PARA TODOS



La escuela chiapaneca necesita representar desarrollo en lugar de rezago y excelencia formativa en lugar de malas prácticas, un lugar donde las prioridades sean: el diálogo, la tolerancia, la pluralidad y la armonía con el entorno social.

En este contexto, se ratifica el compromiso de la Cuarta Transformación de impulsar la educación de manera integral, para lograr un desarrollo armónico de la niñez y juventud chiapaneca; suman voluntades para hacer frente a uno de los grandes retos: mejorar los indicadores de desarrollo humano para que todas y todos tengan acceso a una educación integral y de calidad.

Por ello, la educación es una de las grandes prioridades de esta administración; debido a que un pueblo con educación de calidad camina hacia el progreso de las comunidades.

Además, con mejor infraestructura educativa se busca brindar a las nuevas generaciones herramientas que refuercen su desarrollo y las motiven a continuar sus estudios y cumplir sus objetivos.



ATENCIÓN A JÓVENES Y ADULTOS EN REZAGO EDUCATIVO

Uno de las políticas es erradicar el rezago educativo en la entidad chiapaneca; por ello, el Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos (ICHEJA), continúa fortaleciendo las acciones de alfabetización en la entidad; brindando una atención pertinente a la población analfabeta (hispanohablante y de lengua indígena); mediante el programa Chiapas, La Lectura y la Escritura Nos Une, se logró la acreditación de 74,555 módulos, concluyendo el nivel inicial 21,871 jóvenes y adultos, entre ellos 18,588 del nivel hispanohablante y 3,283 en lengua indígena.

A través del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo (MEVyT Hispanohablante y MEVyT Indígena Bilingüe con Español como segunda lengua); 9,764 jóvenes y adultos concluyeron la primaria (8,621 en lengua hispanohablante jóvenes y 1,143 en lengua indígena); de los cuales 6,433 mujeres y 3,331 hombres.

Además, se entregaron 7,180 certificados a igual número de jóvenes y adultos que concluyeron la primaria; con la acreditación de 78,502 módulos.

Para la certificación de nivel secundaria; se acreditaron 74,797 módulos, donde 13,747 jóvenes y adultos concluyeron el nivel (13,234 en lengua hispanohablante y 513 en lengua indígena); asimismo, se entregaron 10,626 certificados de secundaria a igual número de jóvenes y adultos.

A través de los 26 Centros de Educación Básica para Adultos, se atendieron a 1,839 adultos (1,017 mujeres y 822 hombres) brindándoles capacitación académica a estos alumnos que en su mayoría son padres y/o madres de familia de escasos recursos económicos que laboran en horario mixto.

Con las Misiones culturales, se atendieron a 3,698 adultos (1,914 mujeres y 1,784 hombres) mayores de 15 años, brindándoles capacitación para el trabajo productivo, alfabetización y educación primaria, bajo un sistema semiescolarizado, a través de talleres artesanales como son: albañilería, carpintería, agricultura y ganadería, música, educación para la salud, electricidad, electrodoméstico, electrónica, mecánica, balconería artística, educación familiar y actividades recreativas.

Para mejorar la equidad educativa y la cobertura de atención del sistema de educación superior; se llevó a cabo el pago de becas por 16 millones 572 mil 220 pesos, correspondiente al ejercicio 2017-2018; beneficiando a 5,867 alumnos pertenecientes a los programas “Manutención” y “Apoya a tu transporte”.

ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN BÁSICA

En materia de educación, se estableció el compromiso de continuar trabajando con estrategias que impulsen el fortalecimiento de las instituciones públicas de educación básica y contribuyan al progreso de la niñez chiapaneca.

En este tenor, se garantiza el proceso de enseñanza-aprendizaje de 1,344,184 alumnos de educación básica, quienes reciben atención educativa en los diversos planteles del Estado; entre ellos, 515,390 niñas, 530,110 niños y 298,684 adolescentes; en preescolar 282,434 alumnos, primaria 763,066 alumnos, secundaria 292,447 alumnos y secundaria para trabajadores 6,237 alumnos.

Fortaleciendo el desarrollo de los conocimientos de los alumnos de educación básica, se entregaron 35 paquetes de material didáctico a igual número de escuelas consiste en: juegos geométricos rellenables y juegos de tessabloques; en beneficio de 11,422 alumnos.

Con el Programa escuelas de tiempo completo, se atendieron a las 1,811 escuelas que se encuentran incorporadas al programa; proporcionándoles la entrega de recursos económicos para darle servicios de alimentación a 97,566 alumnos y 4,289 profesores.

Impulsando el talento de las niñas, niños y jóvenes en Chiapas, se llevó a cabo la Olimpiada del Conocimiento Infantil 2019; donde participaron 484 alumnos, en tres etapas: Zona, Regional y Estatal; en esta última participaron 175 alumnos (110 de primaria general y 65 de primaria indígena); y se hizo entrega de un total de 676 reconocimientos por su destacada participación.



Con el propósito de asegurar que todos los alumnos y maestros cuenten con los libros de texto gratuitos desde el inicio del ciclo escolar 2019-2020; se distribuyeron 10,950,785 libros de textos gratuitos de educación básica, en beneficio de 1,470,597 alumnos y 61,811 docentes.

Tomando en cuenta el esfuerzo de los alumnos de bajos recursos económicos y de buen nivel académico; se otorgaron 15,939 becas a igual número de alumnos, entre ellos 8,578 mujeres y 7,361 hombres.

Chiapas busca lograr la igualdad de género y que todas las niñas y jóvenes tengan acceso a sus derechos, principalmente a la salud y educación; por ello, como parte del programa Beca de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas (antes promajoven) del programa nacional de becas; se otorgaron 551 becas a igual número de alumnas, del nivel básico.

ATENCIÓN AL ABANDONO ESCOLAR EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

La educación es y seguirá siendo la base del desarrollo y se garantiza la atención en todos los niveles; como es el caso del nivel medio superior; donde se exhorta a los jóvenes a prepararse para mejorar la educación y participar activamente en las decisiones que atañen a la comunidad, para que puedan acceder a una mejor calidad de vida.

En este sentido, se atendieron a 174,772 alumnos, entre ellos, 84,327 mujeres y 90,445 hombres; correspondiente a los planteles del COBACH, CONALEP, CEyTECH, así como, alumnos del sistema Estatal.

El Colegio de Bachilleres de Chiapas (COBACH), planteles 16 Ocosingo y 82 Taniperla de Ocosingo, participaron durante el Torneo Pre-Nacional de Robótica American School Foundation of Chiapas 2019; donde el plantel 16 Ocosingo fue reconocido por su destacada participación, quedando como Sub-Campeones del Torneo; de este resultado, también, participaron en el Campeonato Nacional VEX- Robotics REEDUCA 2019, en la ciudad Benito Juárez, Quintana Roo, donde el Plantel 16 Ocosingo obtuvo el 4º lugar.

Alumnos del COBACH, participaron en la Olimpiada Estatal, donde obtuvieron medallas de oro, plata y bronce, evento realizado en Tuxtla Gutiérrez; así también, en la ciudad de México, 3 alumnos representaron al Estado de Chiapas en la XXXIII Olimpiada Mexicana de Matemáticas, obteniendo medalla de plata y de bronce.

De igual manera, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chiapas (CECyTE Chiapas), participó en el Campeonato Mundial VEX – Robotics 2019, efectuada en Louisville, Kentucky, E.U.A; mismo que fue reconocido por su destacada participación.

Así también, participó en el XVIII Concurso Nacional de Creatividad e Innovación Tecnológica de alumnos y docentes, realizado en la ciudad de Mazatlán, Sinaloa; donde participaron un total de 29 Estados de la República, contando con una asistencia de 492 participantes. Obteniendo segundo y tercer lugar con los Proyectos: Soldadura de Agua – Sal; y Aislamiento y producción de bacterias en radículas de café (*Coffea Arábica L*) como alternativa Nutricional y sustituto de fertilizantes y químicos en el municipio de Simojovel; y en la Categoría de Informático, obtuvo reconocimiento especial con el proyecto “NextBot”.

CECyTE participó en la semana Limpiemos Chiapas 2019; en el que no solo se levantó basura, sino que también se llevó a cabo la concientización de los alumnos, familias y población en general respecto al beneficio de mantener limpio el entorno (casa, escuela, comunidad) y con ello evitar problemas de salud.

Se llevó a cabo la Final del Nacional del Young Bussines Talents 2019 en Línea, donde CECyTE Chiapas, participó con 2 equipos; obteniendo el tercer y cuarto lugar.

EDUCACIÓN SUPERIOR DE CALIDAD

Para mejorar el servicio educativo en beneficio de la comunidad estudiantil del nivel superior; es necesario implementar mecanismos de transparencia para hacer frente a los rezagos educativos; ya que el compromiso es hacer un Gobierno incluyente, para todas y para todos.

De esta manera, se atendieron a 58,087 alumnos del nivel superior, entre ellos 27,615 mujeres y 30,472 hombres; incorporados a los programas educativos de las diversas universidades del Estado.

La educación de calidad, es una de las prioridades; y para garantizar la continuidad de los estudios de los jóvenes universitarios, se otorgaron 154 becas del sistema federal, donde fueron beneficiados 118 mujeres y 36 hombres.

Cumpliendo con los compromisos en el tema de educación, la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH) en convenio con los municipios de Tenejapa, Mapastepec, Suchiate, Cacahoatán, Larrainzar, Las Margaritas y Mazatán, creó 7 Sedes Virtuales para brindar oportunidades de estudio y por ende el desarrollo de los jóvenes chiapanecos de localidades rurales.

A través del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, 146 docentes de la UNACH; participaron con ponencias con calidad educativa en congresos nacionales e internacionales, destacando: 1er. Congreso internacional de investigación educativa y lingüística aplicada CIELA 2019; XXII Congreso nacional de ingeniería sísmica; y 1er. Congreso chileno de agroecología; XII Seminario internacional de producción de bovinos en el trópico; I Seminario internacional de ganadería bovina tropical y en el curso-taller de Interculturalidad.

Con la finalidad de contribuir a mejorar la infraestructura académica mediante la construcción de edificios en dónde se ofrezca educación superior de calidad; la Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH), logró la construcción un edificio para la Facultad de Ingeniería C-I; un aula destinada al Taller para trabajos en piezas electrónicas, de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; Terminación de Cámara de Gesell, para Licenciatura en Puericultura y Desarrollo Infantil; así como, aulas didácticas, 2 laboratorios de docencia y un laboratorio regional de cómputo de alto desempeño; beneficiando a 1,791 alumnos.

Por su parte, la Universidad Tecnológica de la Selva, adquirió equipos especializados para el fortalecimiento de los programas educativos que se ofertan, tales como: Agrobiotecnología, administración, contaduría, tecnologías de la información, agricultura sustentable y protegida y recursos naturales; beneficiando a 3,100 alumnos.

También, adquirió sistema modular para el tratamiento de aguas residuales y el reaprovechamiento en el riego de los viveros forestales de la Universidad; en beneficio de 3,300 alumnos. Además, para garantizar un mejor servicio con espacios más confortables; se adquirieron mobiliario básico para los espacios administrativos del edificio de rectoría.

La Unicach a través de sus clínicas odontológicas otorgó 2,533 servicios gratis a personas de escasos recursos como servicios de: operatoria dental, prevención de enfermedades bucales, profilaxis, cirugías y exodoncias, entre otras; asimismo, se realizó brigada de enfermería para atender curación de herida, tomas de presión arterial, pláticas de prevención y orientación nutricional, tomas de peso y talla, entre otras; donde participaron 326 alumnos y una población beneficiada de 5,343 personas.

De igual manera, en apoyo a la población vulnerable; personal docente y alumnado del Instituto Tecnológico Superior de Cintalapa; recolectaron 4,000 prendas de vestir, mismas que fueron entregadas en la comunidad de Esperanza de los Pobres del municipio de Cintalapa, como parte del Programa "Abrigando con Amor".

La Universidad Politécnica de Chiapas (UPCH), recibió el "Premio Chiapas de Ahorro y Eficiencia Energética 2019" que otorgan tanto la Comisión Federal de Electricidad, el Gobierno del Estado de Chiapas, Cámaras Empresariales, Colegios e Instituciones de Educación superior, a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural. En este sentido, la UPCH implementó una estrategia de ahorro energético y fundó el Centro de investigación y Desarrollo Tecnológico en Energías Renovables, acciones que la convierten pionera en el impulso de las energías renovables en Chiapas.

Para mejorar el desarrollo académico y facilitar las actividades de los jóvenes en las aulas de clases de la UPCH, estudiantes de la carrera de Ingeniería en Tecnologías de Manufactura fabricaron sillas escolares de paleta para zurdos.

Asimismo, investigadores del Cuerpo Académico de Investigación y Desarrollo Agroindustrial, desarrollaron un combustible ecológico y amigable con el ambiente cuya fabricación parte de residuos domésticos e institucionales. Este producto novedoso Bio-Iniciador Furious Eco (MR), es utilizado como iniciador de fuego para encender leña, carbón o briquetas en parrilladas de forma rápida y efectiva, la patente está en trámite y es el primero en su género en el país creado por investigadores chiapanecos.



La Universidad Intercultural de Chiapas (UNICH), proporciona equipamiento a la vanguardia, realizando la compra de un lote de equipo para el laboratorio de médico cirujano; así como, adquisición de equipo de oficina y educativo para la unidad académica multidisciplinaria Las Margaritas. Además, para la detección de cáncer de mama por termomastografías para mujeres de comunidades indígenas; adquirió una cámara térmica con sensibilidad menor a 1 grado centígrado para aplicaciones médicas; con estas acciones se beneficiaron a 695 alumnos.

Para mejorar la calidad de los programas educativos de la Universidad Politécnica de Tapachula, se compró equipamiento especializado para el programa educativo de Mecatrónica y Energía; en beneficio de 883 alumnos.

Otra de las tareas, es fortalecer las acciones en cuanto a la formación continua y posgrado; por ello, se tuvo una demanda educativa de 703 alumnos, entre ellos 389 mujeres y 314 hombres, incorporados a los programas académicos del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa, así como, al Sistema Estatal.

ATENCIÓN AL REZAGO EN INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA

Con un trabajo honesto, los recursos se invierten en las principales necesidades de la gente, como es la salud, la juventud y la educación de la niñez; por ello, la importancia de garantizar el acceso a una educación de calidad en espacios propicios para más chiapanecas y chiapanecos.

De esta manera en el nivel básico, se invirtieron 282 millones ,269 mil 408 pesos, concluyendo 231 espacios educativos, de los cuales son: 185 aulas didácticas, 74 servicios sanitarios, una cancha de usos múltiples, 2 salas de usos múltiples, 71 rehabilitaciones, una bodega, una plaza cívica, un comedor, 172 obras exteriores, 8 direcciones y un laboratorio, en beneficio de 23,242 alumnos. Destacando las obras: Primaria Ilhuicamina., ubicada en la cabecera municipal de Motozintla, atendida con la construcción de 6 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios y obra exterior; y la Primaria Antonio Caso, de la localidad de nueva palestina (nandayacuti), municipio de Chiapa de Corzo; con la rehabilitación, construcción de 2 aula didácticas, salón de usos múltiples, servicios sanitarios, aula cocina y obra exterior.

Además, se encuentran en proceso 199 aulas didácticas, 42 servicios sanitarios, 2 salas de usos múltiples, 30 rehabilitaciones, 9 bodegas, 8 comedores, 87 obras exteriores, 5 administraciones, 11 direcciones y 7 laboratorios.

Mediante el Fideicomiso Fondo para la Gestión Integral de Riesgos de Desastres (FOGIRD);

Para el nivel medio superior fueron invertidos 20 millones 600 mil 788 pesos, con la conclusión de 18 espacios educativos, entre ellos 5 aulas didácticas, 7 servicios sanitarios, un equipamiento y 6 obras exteriores; beneficiando a 3,722 alumnos. Entre las obras sobresalientes se encuentran:

- CECYT Huixtán, ubicada en la cabecera municipal de Huixtán, construcción de un taller de alimentos con equipamiento; y el CECYT Bochil., de la cabecera municipal de Bochil, construcción de un aula con equipamiento y servicios sanitarios.
- Construcción de servicios sanitarios y obra exterior en el COBACH No. 140 Agustín de Iturbide, perteneciente a la localidad de: Agustín de Iturbide, municipio de Cacahoatán; EMSAD no. 202 Laguna del cofre, de la localidad de laguna del cobre, municipio de Monte Cristo de Guerrero y EMSAD No. 211 Chulum Juárez., ubicada en la localidad de: Chulum Juárez, municipio de Tila.

Asimismo, se encuentran en proceso de ejecución: 6 aulas didácticas, 2 servicios sanitarios y 2 obras exteriores.

En atención al nivel superior, se concluyeron 2 espacios educativos, correspondiente a una bodega, una terminación de obra, 7 obras exteriores, un edificio a distancia y 2 laboratorios; en beneficio de 18,000 alumnos, con una inversión de 57 millones 678 mil 327 pesos; destacando las obras:

- Universidad Politécnica de Chiapas, en el municipio de Suchiapa, atendida con la construcción de la unidad de docencia de 2 niveles; la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, en la cabecera municipal de Venustiano Carranza, construcción de la tercera etapa del laboratorio de hidroterapia.

- En el Instituto Tecnológico de Tapachula, en la cabecera municipal de Tapachula, se construyó el laboratorio de ingeniería electromecánica y de ingeniería civil.

Y se encuentra en proceso una obra exterior de la Escuela Normal de Licenciatura en Educación Primaria del Estado.

Para disminuir el rezago de infraestructura física, se atendieron a 321 escuelas del sistema federal con el apoyo económico para la rehabilitación que necesita cada una las escuelas; asimismo, se realizaron 175 visitas a escuelas del sistema estatal de educación básica, que presentan daños estructurales y problemas con la donación de sus terrenos; teniendo como resultado, 120 dictámenes de estudios de factibilidad reflejando proceden las rehabilitaciones y construcciones de espacios educativos; en beneficio de 16,045 alumnos y 680 profesores.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA



La inversión en educación, ciencia, tecnología e innovación ha sido reconocida como un elemento indispensable para incrementar la productividad y la competitividad, para asegurar el bienestar y el desarrollo social de la población.

Uno de los objetivos de la ciencia y la tecnología, es generar mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras a distintas problemáticas que enfrenta el Estado; implementando acciones para construir un mejor futuro. El motivar a las nuevas generaciones en el interés por las disciplinas científicas, tecnológicas y espaciales, es para generar una mayor vinculación y atraer más oportunidades de desarrollo y bienestar.

De esta manera, se establecieron compromisos para incentivar y aprovechar el potencial intelectual y el talento de las y los chiapanecos mediante el trabajo coordinado con las universidades, la academia, la iniciativa privada y la sociedad civil, entre otras, para generar conocimiento e investigación en diversas áreas de desarrollo.



CIENCIA, TECNOLOGÍA, INNOVACIÓN Y COMUNICACIONES PARA EL DESARROLLO

En Chiapas, hay plena apertura a la ciencia y la tecnología con el objetivo de generar mayores oportunidades productivas y soluciones innovadoras a distintas problemáticas que enfrenta el Estado; por ello, el Ejecutivo Estatal, se comprometió a incentivar y aprovechar el potencial intelectual y el talento de las y los chiapanecos mediante el trabajo coordinado con las universidades, la iniciativa privada y la sociedad civil, entre otras, para generar conocimiento e investigación en diversas áreas de desarrollo.

Para fomentar las vocaciones científicas y el interés por los estudios de posgrado orientados a la investigación científica y el desarrollo tecnológico; se otorgaron 30 becas en el “Programa de verano de estancias científicas y tecnológicas 2019”, donde se beneficiaron a igual número de alumnos.

Con el propósito de otorgar cobertura en materia de ciencia y tecnología, así como actividades de divulgación de la ciencia, en los municipios de Ocozocoautla de Espinosa, Tonalá, San Cristóbal de Las Casas, Acapetahua, Copainalá, Tecpatán, Cintalapa, La Trinitaria y Tuxtla Gutiérrez; se presentó el Museo Móvil “La Oruga de la Ciencia”, teniendo una afluencia de 23,827 personas; y con el Planetario Móvil Alfa, se tuvo una asistencia de 18,446 personas.

De igual manera, en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa y Tuxtla Gutiérrez; se tuvieron 3 exposiciones de Lego Education, donde asistieron 7,105 personas.

Asimismo, para contribuir el acercamiento de la ciencia y la tecnología con la población, asistieron 51,884 visitantes al Museo Chiapas y planetario Tuxtla “Jaime Sabines Guerrero”; además, 80,320 visitantes participaron en diversos talleres educativos en ciencia y tecnología; destacando: Hélice, Ilusión óptica, Volcán, Iluminables, Maquetas de dinosaurios, Papiroflexia, Gotitas de colores, Sistema solar de la luna a la tierra, Transbordadores, Los planetas, Dinosaurios, Cocodrilos y Constelaciones.

Además, en coordinación con la Sociedad Astronómica de Chiapas, se iniciaron un ciclo de conferencias 100 horas de astronomía en los temas de: Próxima estación...Marte?, ¿La gravedad de dónde viene? y ¿Qué tan oscuro es el universo?.



4^{EJE}

DESARROLLO ECONÓMICO Y COMPETITIVIDAD



Chiapas, se consolida como un destino confiable para inversiones productivas que fortalece la economía y genera empleos de calidad para las y los habitantes; implementando políticas públicas orientadas a fortalecer la actividad turística, mejorando la calidad de los servicios e incrementando la competitividad, a fin de consolidar a la entidad como uno de los destinos turísticos más importantes del país.

El mayor compromiso es trabajar de manera honesta y transparente, para fortalecer todos los sectores productivos de Chiapas y garantizar mayor seguridad, con el propósito de propiciar el acercamiento de nuevas inversiones en la entidad.

Hay que tomar en cuenta que el turismo es el rubro que más aporta al Producto Interno Bruto en el Estado, y de este dependen varios rubros como el transporte público, agencias de viajes, restaurantes, artesanos, centros ecoturísticos, transportadoras, líneas de autobuses, hoteles, entre otros.

El papel que juega Chiapas entre los nueve Estados del sur sureste, es de suma importancia por tener frontera con Guatemala y ello lo coloca en una posición estratégica para el desarrollo.

Por otra parte, en cuanto territorio territorial, se continúa poniendo todo el empeño para que la construcción y reconstrucción de la infraestructura obedezca a las necesidades de la sociedad, para brindarle lugares seguros, dignos y funcionales; a través del acceso de los servicios básicos, entre ellos: energía eléctrica, agua entubada y alcantarillado sanitario. Además, de mejorar las vías de comunicación con la capital y otras cabeceras municipales.

Chiapas tiene un gran potencial y está llamado a seguir siendo uno de los grandes actores en materia de alimento, en concordancia con una ganadería rentable y sostenible; por ello, este gobierno trabaja de manera comprometida con la Federación, para fortalecer y recuperar la productividad del campo; a través de diversas estrategias y programas.

ECONOMÍA SOSTENIBLE

Uno de los desafíos del Gobierno del Estado, es generar las condiciones socioeconómicas para mejorar la calidad de vida; por ello, se tienen dos grandes tareas, implementar estrategias de atracción de inversiones y la instalación de empresas que generen empleos bien remunerados.

Se tiene el compromiso, de alcanzar un mejor desarrollo económico de la entidad, generando estrategias mediante enlaces comerciales, escenarios con oportunidades para la productividad, la generación del valor agregado y por supuesto, la venta directa de los productos; para, lograr una mejor calidad de vida a las familias chiapanecas.

La confianza que el sector empresarial tiene en Chiapas, es la seguridad; ya que es la clave del progreso y el desarrollo de la entidad.





INVERSIÓN PARA EL DESARROLLO

Uno de los compromisos es continuar impulsando acciones que generen un ambiente seguro y den certidumbre para atraer más inversión y empleos dignos; para ello, se trabaja de la mano con el sector empresarial, para fortalecer la economía y generar más inversiones en Chiapas.

En este sentido, se impulsa el desarrollo económico y se genera fuentes de empleo; con la consolidación de inversiones por un mil 177.02 millones de pesos, derivado de la instalación o expansión de 76 empresas en el Estado, que generaron 1,540 empleos directos, con una derrama económica anual en salarios de 55.6 millones de pesos. Entre las empresas instaladas, se pueden citar: Walmart Súper Center en San Cristóbal de Las Casas; Restaurante Vips, Bodega Aurrera y Chedraui Selecto en Tuxtla Gutiérrez; Toyota y City Banamex en Tapachula; Mi Bodega Aurrera en los municipios de Chiapas de Corzo, San Fernando, El Parral, Mazatán y Yajalón; Súper Willys en el municipio de Las Margaritas; Farmacias Guadalajara, Farmacias del Ahorro y tiendas de conveniencia de la cadena Oxxo, en diversos municipios del Estado.

De igual manera, se apoya las nuevas inversiones para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas en la entidad; por ello, se atendieron a 9 empresarios de Grupo Oxxo, Grupo Walmart, Súper Willis, Acuagranjas, Grupo GEPP y Frituras Rincón Tarasco, para propiciar y facilitar la instalación y/o expansión de sus empresas. Además, se realizaron 37 reuniones de trabajo para dar seguimiento a la instalación o expansión de empresas. Con estas acciones, se beneficiaron a 1,540 personas.

Con la cancelación de las Zonas Económicas Especiales (ZEE) no todo se ha perdido para Chiapas, puesto que se han implementado estrategias para atraer empresas extranjeras que buscan asentarse en la zona de Puerto Chiapas, así como en la entidad chiapaneca; prueba de ello, es la atención brinda a 29 inversionistas de diversas empresas, entre los que se pueden citar a Grupo IDEALSA, Grupo DIELKIN y Grupo Caxxor que desean invertir en Puerto Chiapas; Regal Springs que ampliarán su esquema de producción en la entidad; así como, "Canis Food Nutrition, e Industria Alimenticia San Antonio de Guatemala, que pretenden invertir en la entidad; Grupo Amistad para dar seguimiento a su inversión en la Plataforma Logística Llano San Juan; y PROTEAK del Estado de Tabasco, quienes tienen como objetivo la vinculación con inversionistas chiapanecos.

Para la consolidación de inversiones y el desarrollo industrial, se asistió a 6 eventos, entre ellos: Expo Logística en la Ciudad de México; Promoción Económica en la República de Guatemala de los estados integrantes de la Región Sur Sureste; presentación del Programa para el Impulso y Desarrollo del Sur Sureste; Rueda de Negocios con países Asiáticos por invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; participación en el Pacto Oaxaca para el impulso de una agenda estratégica que impulse el desarrollo de los estados del Sur-Sureste; y 1er. Foro Comercial y de Inversiones Guatemala-Chiapas promovido por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México y AMSDE.

De igual manera, promoviendo la atracción de inversiones, se asistió a 4 eventos, tales como: Promoción Económica en la República de Guatemala de los Estados integrantes de la Región Sur Sureste; con la Confederación de Cámaras Industriales (CONCAMIN) para la presentación del Programa para el Impulso y Desarrollo del Sur Sureste; Rueda de Negocios con países Asiáticos, a invitación de la Secretaría de Relaciones Exteriores; y Primer Foro Comercial y de Inversiones Guatemala-Chiapas.

Con la finalidad de iniciar el proceso de rehabilitación del Recinto Fiscalizado Estratégico, se realizó una aportación de recursos al Fideicomiso Público de Inversión y Administración para la Habilitación y Administración del Recinto Fiscalizado Estratégico Puerto Chiapas (RFE) que permitirán enterar multas impuestas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) y cubrir adeudos ante la Fiduciaria de Nacional Financiera (NAFIN);

Para elevar la productividad, acelerar el crecimiento económico, pero sobre todo, para impulsar la simplificación administrativa; Chiapas se convirtió en la sexta entidad federativa, en homologar la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado y Municipios con la Federación, junto con Colima, Estado de México, Querétaro, San Luis Potosí y Sinaloa.

A partir de esta nueva Ley, las diferentes autoridades estarán obligadas, en el ámbito de su competencia, a promover la eficacia y eficiencia, fomentar la transparencia y el desarrollo socioeconómico y la competitividad en el Estado.

Para ello, se establece un Sistema Estatal de Mejora Regulatoria y los instrumentos para vigilar que las normas de carácter general que emita cualquier autoridad en la entidad, garantice beneficios superiores a sus costos, impulsando

el uso de la tecnología de la información mediante la creación de un Sistema de Gobierno Digital y un catálogo estatal que contendrá trámites y servicios a cargo del Estado y sus municipios.

De esta manera, se realizó la primera etapa de la actualización de la plataforma electrónica de acceso al público, Registro Estatal de Trámites y Servicios, donde se encuentran descrita 700 Trámites y Servicios de los Sujetos Obligados del Gobierno del Estado.

Una herramienta de mejora regulatoria, es la Ventanilla Única de Gestión Empresarial (VUGE), donde se ofrecieron 910 asesorías a personas físicas y morales mediante gestión de diversos trámites como son: código de barras, catálogo electrónico, sistema de registro de productos, constitución de sociedades mercantiles, actas de asamblea, registro de marcas, avisos comerciales, denominación social, inscripción al RFC, entre otros; asimismo, se otorgaron 1,163 trámites con el objeto de promover la constitución, funcionamiento y/o expansión de las empresas, de los cuales 1,141 trámites ante instituciones públicas y 22 trámites ante institución privada.

De igual manera, se constituyeron 50 sociedades mercantiles obteniendo el mismo número de actas constitutivas legalizada de diversos giros comerciales, como son: elaboración de alimentos, fotografía, agricultura, ganadería, transporte, turismo, elaboración de café, producción de hule, consultoría, construcción, agropecuaria; entre otros.

A través de 20 módulos del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); se emitieron 1,479 licencias de funcionamiento generando aproximadamente 6,518 empleos y se brindaron 1,298 asesorías, a enlaces operativos en los municipios de: Comitán (sede), San Cristóbal de Las Casas, Las Margaritas; Tonalá (sede), Pijijiapan, Arriaga; Tapachula (sede), Metapa, Tuxtla Chico, Motozintla, Frontera Comalapa, Huixtla Huehuetán; Palenque (sede), Yajalón, Salto de Agua, Pichucalco, Ocosingo, Juárez; Tuxtla Gutiérrez (sede), Cintalapa, Villaflores y Chiapa de Corzo.

DESARROLLO EMPRESARIAL Y COMERCIAL

Chiapas es una tierra potencialmente comercial, debido a la gran variedad de productos que se cultivan y se producen; por ello, se consolida una nueva etapa de desarrollo económico y social, posicionando los productos y servicios en nuevos nichos comerciales.

Es de suma importancia continuar impulsando las estrategias y apoyos que las empresas necesitan para su consolidación en el mercado nacional e internacional; por ello, “Marca Chiapas”, seguirá siendo una gran marca, ya que detona la calidad, el talento y el potencial que existe en la entidad chiapaneca.

Se han logrado grandes resultados mediante la alianza entre empresarios y gobierno para conformar Marca Chiapas; como es el otorgamiento a 64 empresas el uso del sello distintivo “México Chiapas Original”, permitiendo que 122 productos y 2 servicios lo ostenten, entre las que se pueden citar: Victoria Mayela Bermúdez; Decoraciones Farina; Nich Chiapas; Sakubel; Yaaxan; Ambarte Azul; Sólo Ámbar; Diseños LZ; PRO BIO; Vestigios de mi Tierra; Good Gentlemen; Mayambar; Agua Electrón; Piedras Brillantes; Lixo Joyería; Yutsil; Cristoria M.R; Finca Argovia Resort; Hotel Casa Vieja; Hotel Boutique Plaza Galery; Hotel Misión Colonial; Hotel Nuestras Raíces; Hotel y Club de Playa Refugio del Sol; Restaurante Plaza Real; Hotel Sombra del Agua; 5° Sol Joyería; Curvarie Ámbar; Coraza México y Black Ámbar.

De igual forma, se celebraron 26 acuerdos para la renovación del uso del sello distintivo México Chiapas Original, con las empresas: Artesanías Chiapanecas; Agua Electrón; Yutsil; Finca Argovia Resort; Hotel Casa Vieja; Hotel Casa Santa Lucía; Hotel Boutique Plaza Galery; Hotel Misión Colonial; Hotel Nuestras Raíces; Hotel y Club de Playa Refugio del Sol; Productores Salix y Derivados; Comedor de Doña Rita; Restaurante Vida Mia; entre otras.

Impulsando el mejoramiento de productos y servicios chiapanecos, se otorgó a 15 productos la sublicencia “México Chiapas Original”, entre ellos: Línea de camisas Venustiano Carranza, Chenalhó y Zinacantán de la empresa ANAIK’ CAP; línea de cuadernos artesanales ecológicos de la empresa CUCHI MX; Brazaletes Tambor de la empresa La Mina de Ámbar y Plata; Aretes cubos ámbar de la empresa Eliza Joyería Artesanal; línea de dijes insectos pavonado, corazón verdoso y esfera amarilla de la empresa Good Gentlemen; collar hada y collar maya de la empresa Ambaria; juego orquídea diamante de la empresa Solo Ámbar; collar luna de la empresa Diseños LZ; y corona reina y corona rey de la empresa Buena Suerte.



Para la promoción del sello distintivo “México Chiapas Original”; se participó en la Expo Joya 2019 realizada en la ciudad de Guadalajara, Jalisco y la Expo Marca Chiapas Empréndete, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez.

Impulsando actividades comerciales, mediante el Programa de Crédito a Locatarios y Pequeños Comerciantes, se otorgaron 2,432 créditos a 1,103 pequeños comerciantes (775 mujeres y 328 hombres), por un monto de 15 millones 306 mil pesos; destinados a diversos giros, principalmente: tortillerías, carpintería, balconería, farmacias, abarrotes, joyería, cosméticos, bisutería, venta de comida y bebidas, ropa y calzado, papelería, artesanía, entre otros.

Se proporcionaron 309 servicios para empresarios y emprendedores en materia de financiamiento, vinculación con otras áreas de atención y diseño de logotipos; también, se brindaron 207 asesorías personalizadas en materia de financiamiento para dar a conocer a los solicitantes información sobre montos, plazos, tasas, alcances, entre otros elementos crediticios.

Además, se promovieron 13 programas con empresarios: “Programa Mujer Pyme”; “Programa Ven a Comer”; “Programa Crédito Fusión HSBC”; “Programa de Crédito Banamex Empresas”; “Programa Hoteles”; “Programa Servicio de Salud”; “Programa Banorte Pymes”; “Programa Financiamiento Solar”; “Programa Textil, Vestido y Moda”; “Fondo Nacional del Emprendedor”; “Financiación Estructurada”, “CrediActivo” y “Crédito Pyme”.

Otorgando un mejor servicio a los empresarios, se celebraron 19 reuniones con diferentes instituciones bancarias, con la finalidad de dar a conocer los programas de financiamiento y créditos que ofrecen a empresarios y emprendedores.

Para brindar las herramientas y conocimientos que fortalezcan las habilidades de empresarios y emprendedores, se impartieron 77 cursos, donde participaron 1,965 personas de 68 empresas de los municipios de Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez, San Cristóbal de Las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez; destacando los temas de: Finanzas para no financieros, Taller de modelo canvas, Taller de costos, Administración de Pymes, Innovando para el Futuro, Simulador de Negocios, Introducción al Plan de Negocios, entre otros.

Asimismo, se atendieron a 499 personas proporcionándoles información sobre los diferentes instrumentos que fomentan la creación de ideas innovadoras e impulsan la competitividad empresarial; además, se signaron 4 convenios de colaboración con los H. Ayuntamientos Constitucionales de: Cintalapa de Figueroa, Comitán de Domínguez y Tonalá; así como, con el Instituto de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado, con la finalidad de coordinar estrategias que impulsen la competitividad y productividad de emprendedores y empresarios.

Así también, se participó en 14 eventos orientados a impulsar la competitividad empresarial y el emprendimiento, destacando: inauguración de la “Expo Feria Emprendedores” en el municipio de Ocozocoautla de Espinosa; “Foro Agro Business 2ª Edición de 30” en el municipio de Tapachula; y en el municipio de Tuxtla Gutiérrez: presentación de “Proyectos para el Cambio Social”; Conexión Empresarial 2019 organizado por la Red Estatal de Incubadoras de Chiapas; entrega de certificados y presentación de resultados en las metodologías Mejore su Negocio (MESUN) y MYCOOP; “Jornada Nacional del Conocimiento Chiapas 2019”; “Semana del Emprendimiento” organizada por el COBACH; evento Marca Chiapas ¡Empréndete!; y Entrega de Planes de Negocio en el Instituto Tecnológico de Tuxtla Gutiérrez.

Por otra parte, se vincularon emprendedores y empresarios con 4 instrumentos para fomentar el emprendimiento y la competitividad denominados: Punto México Conectado; Programa de Formación Empresarial; Programas Federales; y Programas Estatales. Asimismo, se realizaron 361 acciones de difusión para dar a conocer estrategias públicas y privadas orientadas al sector empresarial y emprendimiento a través de banners en el portal y redes sociales de la dependencia y mediante correo electrónico.

Con la finalidad de promover la diversificación de mercados e incrementar la comercialización de productos, se impulsaron a 234 empresas chiapanecas a través de 2 eventos de capacitación, 4 Expo Ventas, 2 Encuentros de Negocios y un Foro Comercial de Inversiones; asimismo, se atendieron a 19 empresarios chiapanecos a través de asesorías en temas de exportación y comercialización.

También, se impulsan estrategias de promoción y difusión de las artesanías y productos chiapanecos en diferentes espacios, con la finalidad de rescatar y posicionar la artesanía chiapaneca en los diferentes mercados, para que los artesanos generen mejores y mayores ingresos.



De esta manera, se realizaron 9 exposiciones artesanales, para una mayor difusión de las diferentes ramas artesanales de Chiapas en los siguientes eventos:

- Bodas Colectivas 2019.
- Instalación de la Comisión de Postulación de la Medalla Rosario Castellanos.
- Reunión informativa acerca del Nodo Chiapas.
- Reunión de Coordinación operativa Regional Sureste 2019.
- X Convención Hacendaria del Estado de Chiapas.
- 1er. Feria del Empleo “Jóvenes Construyendo el Futuro”.
- Instalación de la Comisión Interinstitucional para el Desarrollo Social.
- Instalación de la Comisión Intersecretarial para el Desarrollo del Turismo en el Estado de Chiapas.
- Programa Ventaneando TV Azteca.
- Entrega de apoyos para mujeres artesanas 2019.
- Lanzamiento del Concurso Fotográfico “Chiapas, espíritu del Mundo Mágico” 2019.
- Inauguración de la Expo artesanal en la Feria Chiapas 2019.
- XLIV Concurso Nacional del Gran Premio de Arte Popular 2019.

Asimismo, se llevó a cabo el IX Concurso Estatal de Juguetería Popular de Chiapas, donde 168 artesanos registraron 174 piezas a concursar; y la premiación fue para 27 artesanos de los municipios de Amatenango del Valle, Chamula, Chiapa de Corzo, Ocosingo, Pantelhó, San Cristóbal de Las Casas y Venustiano Carranza; entregándose una bolsa de premios de 252 mil pesos.

También, 64 artesanos registraron 77 piezas para concursar en el XXI Concurso Estatal del Ámbar, donde 32 artesanos de diversos municipios fueron los ganadores, quienes se les hizo entrega de una bolsa de premios de 350 mil pesos.

Con el XXXV Concurso Estatal de Artesanías Fray Bartolomé de Las Casas, 322 artesanos registraron 370 piezas a concursar; resultando ganadores 63 artesanos de los municipios de San Fernando, Oxchuc, Larráinzar, Venustiano Carranza, Aldama, Chamula, Ixtapa, Chiapa de Corzo, Tenejapa, Palenque, Chenalhó, San Juan Cancuc, Amatenango del Valle, Ocosingo, Suchiapa, y Pantelhó; a través de una bolsa de premios de 591 mil pesos.

El trabajo artesanal de Chiapas es mágico y se debe compartir a nivel nacional e internacional; como es la entrega de la réplica del Cinturón de Boxeo “Majbanéj Maya”, por parte del Consejo Mundial de Boxeo (CMB), el cual será exhibido en el Museo de la Casa de las Artesanías. Esta obra es un patrimonio de Chiapas y de los boxeadores del mundo, porque ya es emblemática en el boxeo nacional e internacional.

Con el objetivo de posicionar los productos chiapanecos en los mercados más rentables, en las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas, se logró el acopio de 2,689 lotes de artesanías, lo que significó una derrama económica de 9 millones 512 mil 240 pesos, beneficiando a 459 artesanos de diversos municipios.

Además, se tuvo una distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, por un monto de 11 millones 903 mil 157 de pesos desplazándolos a través de las distintas tiendas “Casa de las Artesanías de Chiapas” ubicadas en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas y Palenque.

De igual manera, con las tiendas Casa de las Artesanías de Chiapas del Aeropuerto Internacional ciudad de México y Aeropuerto Internacional Ángel Albino Corzo; se logró la distribución de artesanías y productos regionales en las ramas artesanales: ámbar, textil, talla en madera, lapidaria, laudería, talabartería, pirograbado, metalistería, juguetería, laca, cestería y alfarería, entre otros; por un monto de 4 millones 538 mil 348 pesos.



INCLUSIÓN LABORAL Y PRODUCTIVIDAD

Con la finalidad de generar acciones que permitan responder la demanda de empleo en la capital chiapaneca, fortalecer la economía local, así como vincular y fortalecer la participación empresarial en la oferta laboral; la Secretaría de Economía y del Trabajo; a través de sus diversos programas, incorporó a 9,859 personas al mercado laboral a fin de que puedan obtener los ingresos necesarios para el sustento familiar.

Para erradicar el desempleo, se llevó a cabo 1ª Feria del Empleo, en los municipios de Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Palenque y San Cristóbal de Las Casas; así como, la 2da. Segunda Feria del Empleo, en Tuxtla Gutiérrez y Tapachula; donde se ofertaron 5,154 vacantes con la participación de 438 empresas.

Asimismo, se impartieron 812 talleres para buscadores de empleo con el objeto de que adquieran o desarrollen habilidades y conocimientos para facilitar su acceso a un puesto de trabajo; destacando los temas: Atención a clientes, Auxiliar administrativo, Ventas, Bordado artesanal, entre otros.

A fin de fomentar la incorporación de la población desocupada económicamente activa al mercado laboral y promover el autoempleo, se entregaron 63 proyectos de iniciativas de ocupación por cuenta propia a través del suministro de mobiliario, maquinaria o herramienta, destinados a los giros comerciales de: panadería, carpintería, cafetería, carnicerías, entre otros; asimismo; se otorgaron 224 becas de capacitación a igual número de personas desempleadas, entre ellos 188 mujeres y 36 hombres; con el objeto de actualizar sus conocimientos y mejorar sus capacidades que les permitan incorporarse al mercado laboral.

En materia laboral, se proporcionaron 4,023 asesorías a patrones y trabajadores para el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y se realizaron 236 demandas laborales que fueron interpuestas ante los órganos jurisdiccionales. Asimismo, se realizaron 1,254 convenios conciliatorios suscritos entre trabajadores y patrones a fin de resolver conflictos laborales antes de acudir a otras instancias jurisdiccionales.

Así también, se elaboraron 481 cartas de autorización laboral para adolescentes que permiten a menores de 15 años de edad a realizar actividades laborales; y se realizaron 144 inspecciones a centros de trabajo para vigilar el cumplimiento de las Condiciones Generales del Trabajo y el marco normativo laboral.

Para fortalecer y diversificar las acciones de vinculación y capacitación para el trabajo, dirigidas a la población desempleada en todo el Estado, priorizando la equidad de género; el Instituto de Capacitación y Vinculación Tecnológica del Estado de Chiapas (ICATECH), a través de sus Unidades de Capacitación establecidos en diversos municipios, atendió a 52,604 alumnos (30,781 mujeres y 21,823 hombres); de los cuales egresaron 50,343 alumnos (29,215 mujeres y 21,128 hombres).

Dicha atención fue mediante 3,392 cursos de capacitación en sus diferentes especialidades, entre ellas: administración, alimentos y bebidas, aplicación de normas y procedimientos contables y fiscales de una identidad, artesanías con fibras textiles, artesanías con pasta, pintura y acabados, atención integral a personas adultas mayores, auxiliar de enfermería, confección industrial de ropa, cosmetología, diseño y fabricación de muebles de madera, doblaje, locución y conducción en radio, elaboración de calzados y artículos de piel y cuero, elaboración y restauración de artesanías de madera, Inglés, instalaciones hidráulicas y de gas, mantenimiento industrial, mecánica automotriz, producción industrial de alimentos, producción de radio y tv, programación y aplicaciones de web y Móviles, tratamiento de aguas; por mencionar algunos.

TURISMO PRODUCTIVO Y SOSTENIBLE

Chiapas cuenta con segmentos turísticos que permite proyectar al Estado como un destino de excelencia a nivel nacional e internacional; además, contribuye al desarrollo sostenible de las regiones a través de estrategias que generan progreso y elevan la calidad de vida de las y los habitantes.

La promoción y difusión es una las principales herramientas para incentivar la actividad turística; en este sentido, se promovió a Puerto Chiapas como uno de los puertos más seguros del sureste mexicano; donde arribaron a la terminal portuaria 13 embarcaciones entre ellos: Ms Oosterdam, Nieuw Amsterdam, Serenísima, Seabourn Sojourn y Star Legend; Coral Princess, Ms Amsterdam y Ms Volendam; y con una afluencia de 24,893 pasajeros quienes visitaron diversos sitios turísticos de la región, dejando una derrama económica de 712 mil 512 dólares.



Entre las líneas navieras que destinaron cruceros a Chiapas están: Holland América, Princess Cruises, Noble Caledonia, Seabourn Cruises y Windstar Cruises.

Como parte de la segunda fecha del Campeonato de Automovilismo más importante de América Latina, se llevó a cabo en la entidad chiapaneca el serial Peak Nascar México 2019, evento al que se dieron cita reconocidos pilotos de categoría a nivel nacional, contándose con una afluencia aproximadamente de 10,000 personas, y una derrama aproximadamente de 20 millones de pesos.

Promoviendo las actividades turísticas de la región metropolitana y soconusco del Estado, se otorgaron aportación estatal, llevando a cabo la Feria Chiapas, en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y Feria Mesoamericana, en la ciudad de Tapachula; donde se exhibieron productos y cultura de países invitados, degustando de la gastronomía de la región.

Con el programa Colectivos de Interés fue posible promover a Chiapas como un destino turístico seguro para visitarlo; donde se atendieron a 171 representantes de prensa nacional y extranjera, obteniendo importantes reportajes en favor de la promoción y difusión del Destino Turístico Chiapas; a través de revistas, periódicos, así como un Programa de Televisión con 4 emisiones.

Teniendo en cuenta, que el material promocional es la imagen del destino de Chiapas; se llevó a cabo la Campaña Chiapas Espíritu del Mundo Maya, donde se realizaron 1,339,434 promocionales para la difusión y promoción de la nueva imagen de Chiapas; así como, 7 diseños de mapas urbanos de los principales clúster de turismo: San Cristóbal de Las Casas, Chiapa de Corzo, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Tonalá, Tapachula y Palenque; estrategia que conlleva al levantamiento fotográfico y audiovisual de las Regiones Metropolitana, Valles Zoque, Mezcalapa, Altos Tsotsil-Tzeltal, Comiteca Tojolabal, Istmo-Costa, Soconusco, Maya y Tulija Tzeltal Chol.

Con los corredores turísticos, fue posible participar en 17 eventos y/o foros; los que permitieron impulsar la oferta turística del Destino Chiapas como un lugar competitivo y seguro para visitarse; realizándose ruedas de prensa con tours operadores mayoristas y medios de comunicación; donde se logró contactar directamente con compradores de productos turísticos chiapanecos, entre estos foros se encuentra:

- Bolsa Internacional de Turismo – ITB; Berlín, Alemania.
- BTM Américas, México.
- 44ª Tianguis Turístico México, Acapulco, Guerrero.
- Fiesta Grande; Chiapa de Corzo, Chiapas.
- Espíritu Mundo Maya, Chiapa de Corzo.
- Expo Feria Tapachula; Tapachula, Chiapas.
- Espíritu del Mundo Maya; Tapachula, Chiapas.
- Top Resa International French Travel Market, Paris, Francia.
- Celebración Día de muertos, Dallas Texas, USA.
- Altamed Food and Wine Festival en Los Ángeles California, USA,
- World Travel Market, WTM, Londres, Inglaterra.
- Love México en la Riviera Maya de Quintana Roo.

Además, con los Módulos de información turística, se brindó información y orientación a turistas nacionales y extranjeros; proporcionando 24,496 servicios de información turística en los módulos de la terminal de Autobuses Omnibus Cristóbal Colón; Aeropuerto “Ángel Albino Corzo” y Zoológico Miguel Álvarez del Toro en la ciudad de Tuxtla Gutiérrez y otros del interior del Estado.

Con la finalidad de reforzar las acciones y estrategias de promoción de la Entidad en el escenario turístico nacional, local y extranjero; mediante el Fideicomiso para la Promoción, Difusión y Comercialización de los Atractivos Turísticos del Estado; se participó en el XXVI Congreso Nacional de la Industria de Reuniones (CNIR) con sede en San José del



Cabo en Baja California; y en Adventure Travel Network, ATMEX 2019, realizada en el Pueblo Mágico de Valle de Bravo, en el Estado de México.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y OBRAS PÚBLICAS



Cuando se habla de ordenamiento territorial debe predominar el interés público; por ello, se busca sustituir o reparar la infraestructura urbana básica y de vivienda, con el objetivo de satisfacer las necesidades de las zonas marginadas, garantizando la habitabilidad, promoviendo el cumplimiento del derecho humano a un hogar, escuela, centro de salud servicios básicos adecuados; así como, caminos y carreteras seguras y en buenas condiciones.

A través de un gobierno democrático, se ahorra para invertir los recursos en obras y proyectos productivos que generen desarrollo a todos los municipios, sobre todo a los pueblos indígenas.

Uno de los logros, es el Programa Nacional de Reconstrucción, donde se invierte para la reconstrucción de viviendas, escuelas, centros de salud y espacios culturales en Chiapas, tras los sismos de 2017.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS

La pavimentación de carreteras, calles y caminos es una prioridad hoy en día; contar con calles y otros espacios pavimentados significa propiciar el desarrollo de la población; ya que permite la accesibilidad y movilidad en dichas zonas.

En este tenor, con el programa de Pavimentación de calles y avenidas de Tuxtla Gutiérrez, se pavimentaron 45,896.34 metros cuadrados con concreto hidráulico, en beneficio de 13,283 habitantes de diversas colonias de la entidad; mediante el Programa de mantenimiento de calles y avenidas en Tuxtla Gutiérrez, se dio mantenimiento a 511,960 metros lineales y 13,984.61 metros cuadrados de diversos circuitos, boulevares, calles y avenidas, beneficiando a 172,474 habitantes; y 1,506.43 metros cuadrados de pavimentación con concreto hidráulico y servicios básicos, en beneficio de 198 habitantes.

De igual manera, con el programa de Pavimentación de calles y avenidas, se pavimentaron 117,491.12 metros cuadrados con concreto hidráulico, atendiendo a 180,692 habitantes principalmente de los municipios de Jitotol, Ostucán, Pichucalco, Venustiano Carranza, Juárez, Sunuapa, Chiapilla, Ocosingo, Chamula, Emiliano Zapata, El



Parral, Chiapa de Corzo, entre otros.

Asimismo, 1,386 metros cuadrados de pavimentación de calles con concreto hidráulico en la localidad de Los Pozos en el municipio de Huixtán.

En la localidad de Tapachula de Córdova y Ordoñez, se realizó la pavimentación con concreto hidráulico y alumbrado público de la vialidad denominada antiguo camino a la pita entre 9a. sur y libramiento sur, del cadenamiento km. 0+000 al km. 3+950; y drenaje pluvial a un costado de las colonias Tacaná, Villas del Tacaná y Los Naranjos.

Se concluyó la reconstrucción de La Secretaría de Bienestar ubicada en Tuxtla Gutiérrez; y se realizaron los proyectos ejecutivos de los Museos locales ubicados en los municipios de: Arriaga, Cacahoatán, Huixtla, Las Rosas, y Venustiano Carranza; Corredor urbano peatonal e integración de parques en los municipios de Palenque, Ocozocoautla de Espinosa y de la zona norte poniente – norte oriente en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Centro de Desarrollo Comunitario en el municipio de Tuxtla Gutiérrez; Biblioteca y el museo comunitario en el municipio de Copainalá.

Con el objetivo de brindar a las y los ciudadanos un servicio eficiente, digno y más seguro, se encuentra en proceso la Ampliación del edificio terminal y obras complementarias del Aeropuerto "Ángel Albino Corzo", ubicado en la localidad de Francisco Sarabia del municipio de Chiapa de Corzo.

También, se encuentran en proceso la construcción de estacionamiento del complejo urbano de la zona sur de Tapachula de Córdova y Ordóñez; y la reconstrucción del Instituto Estatal del Agua, ubicada en Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los objetivos más importante, es garantizar la seguridad de los ciudadanos con un buen alumbrado, erradicando mayoritariamente las zonas oscuras; por ello, se tiene en proceso la construcción del alumbrado público en diversas colonias de los municipios de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Villaflores, Comitán de Domínguez, Chiapa de Corzo, Tonalá, donde se atienden a 50,545 personas.

Otra de las tareas es vigilar la operatividad del transporte público; por ello, a través de los operativos de supervisión se efectuaron 1,373 denuncias del transporte irregular; en los municipios de: Cintalapa, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Mezcapala, Tecpatán, Venustiano Carranza, Acala, Chiapilla, San Lucas, Socoltenango, Totolopa, Emiliano Zapata, Villaflores, Tonalá y Palenque.

Mediante 12 seguimientos a subsidios entregados mensualmente, se fortaleció económicamente a la empresa Sistema de Transportes Urbanos de Tuxtla y Tapachula, para que cuente con solvencia económica y haga frente a las demandas de un servicio eficiente, seguro y de calidad, movilizándolo con tarifas preferenciales a los adultos mayores, discapacitados y estudiantes; beneficiando a 96,121 usuarios de ellos, 60,871 del conejo bus y 35,250 del Tapachulteco.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL

Una de las prioridades de esta administración es atender las zonas con mayor rezago social, principalmente, los pueblos indígenas que han estado en abandonados por muchos años; por ello, se concluyó la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica del barrio San Juan, de la cabecera municipal de Chamula, y de la localidad de Patchen, del municipio de Tenejapa.

Así como, la ampliación de la red eléctrica y alumbrado público E. C. Alberca Las Pirámides-E.C. Libramiento Norte-Puente viejo), ubicado en la cabecera municipal de San Fernando.

Con este tipo de acciones se fortalece la seguridad, se previenen los delitos y se mejora la calidad de vida de las y los habitantes, principalmente, de niñas, niños, mujeres y adultos mayores, ya que les permite realizar sus tareas escolares y actividades domésticas con la luz eléctrica.

Además, se tienen en proceso diversos proyectos, entre ellos: construcción de la línea y red de energía eléctrica en la localidad Rosario Buenavista en el municipio de Las Margaritas; electrificación de media tensión subterránea en la cabecera municipal de Palenque; cableado subterráneo en la localidad de Copoya; rehabilitación y ampliación de la red de energía eléctrica en media y baja tensión, en las localidades de Catisthuc y Bahosil; rehabilitación y ampliación de la



línea de alimentación de la red de distribución de energía eléctrica en la localidad Kotolté; red de distribución de energía eléctrica en el municipio de Socoltenango; y electrificación del parador del Puente Chiapas (construcción).

En materia de servicios de agua potable, se implementaron acciones esenciales para satisfacer la demanda del suministro de abastecimiento de agua potable, representando un cambio sustancial en las condiciones de pobreza de las comunidades, además de lograr un avance significativo en el bienestar social de la población.

De esta manera, se concluyeron 25 construcciones de sistemas de agua potable, favoreciendo a 16 municipios; 3 terminaciones de construcciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Ángel Albino Corzo, San Andrés Duraznal y San Cristóbal de Las Casas; así como, 6 rehabilitaciones y ampliaciones de sistemas de agua potable, en los municipios de Ángel Albino Corzo, Jiquipilas, Ocosingo, Pijijiapan y Venustiano Carranza.

También, se concluyeron 3 construcciones de sistemas de agua potable (segunda etapa), en los municipios de Bella Vista, Las Margaritas y Tapachula; una quinta etapa de la construcción del sistema de agua potable, en el municipio de Chamula; y la primera etapa de la construcción del sistema de agua potable, en el municipio de Tenejapa.

Se brindó atención a los lugares que no cuentan con una fuente de abastecimiento de agua; al concluir los trabajos de perforación de pozo profundo, equipo de bombeo, baja de tensión y equipo eléctrico, en un área total de 441.48 metros; beneficiando a la localidad de Rancho Nuevo del municipio de San Cristóbal de Las Casas y grupos poblacionales aledaños; las instalaciones de base aérea militar No.6 en Tuxtla Gutiérrez; colonias aledañas a la 7/A Región Militar, ubicadas en la zona oriente de la ciudad de Tuxtla Gutiérrez; y colonia San Antonio Copalar, municipio de Comitán de Domínguez.

Para tener acceso a agua cercana, se concluyeron 18 construcciones de tanques de almacenamiento y captación pluvial, favoreciendo 16 municipios; se elaboraron 2 proyectos ejecutivos del sistema de agua potable, para los municipios de Acala y Acapetahua; y la terminación de líneas de conducción y bombeo, en el municipio de Tuxtla Gutiérrez. Con estas acciones se beneficiaron a 640,863 habitantes de diversos municipios.

Con la finalidad de mejorar las condiciones de bienestar y salubridad de la población, así como la calidad del medio ambiente y del entorno de la vivienda; se concluyeron 10 construcciones de sanitarios ecológicos prefabricados, en los municipios de Bella Vista, Copainalá, Ocosingo, Ocozocoautla de Espinosa, Oxchuc, Salto de Agua y Tenejapa.

Además, se encuentran en proceso la construcción de baños, tanques sépticos y pozos de absorción en la localidad Chixtontic del municipio de Tenejapa, donde se atienden a 1,512 personas.

Se busca evitar la contaminación del medio ambiente, garantizando el cuidado y el servicio del agua potable; por ello, se construyeron 5 plantas de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de Amatenango de la Frontera, Chenalhó, El Parral, La Independencia y Zinacantán; así como, 4 ampliaciones y rehabilitaciones de la planta de tratamiento de aguas residuales, en los municipios de La Trinitaria, Las Margaritas, Mitontic y Tuxtla Chico.

Además, se construyeron 4 sistemas de alcantarillado sanitario para mejorar la higiene y prevención de enfermedades, en los municipios de Bochil, Larráinzar, Ocozocoautla de Espinosa y Villa Corzo; una construcción y 2 ampliaciones de sistemas de saneamiento, en los municipios de Chamula, Chilón y Ocosingo.

También, fueron concluidos 2 proyectos ejecutivos: uno para la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales y otro para la ampliación del sistema de alcantarillado sanitario, en el municipio de Palenque.

Por otra parte, con el Programa Nacional de Reconstrucción, implementado por el Presidente de la República, y con propósito de atender los daños ocasionados a los sectores vivienda, educativo, salud y patrimonio cultural, derivado del sismo ocurrido en septiembre del 2017; se realizaron 809 acciones de construcción y reparación de viviendas; constando cada una de pórtico, sala, comedor-cocina, 2 recamaras un baño, tinaco y lavadero, en beneficio de los habitantes del Estado.

En busca de la mejora de los servicios públicos, en particular el acceso de agua potable y un mejor saneamiento de las aguas residuales, se revisaron 309 proyectos ejecutivos de infraestructura hidráulica, validándose 147 proyectos ejecutivos (74 de agua potable, 68 de alcantarillado sanitario y 5 de saneamiento) en diversos municipios del Estado.



CONECTIVIDAD TERRITORIAL

A fin de invertir los recursos públicos en lo que verdaderamente se necesita, como es contar con caminos dignos y seguros; se concluyeron 408 metros lineales de construcción y reconstrucción de 6 puentes, en los municipios de Mapastepec, Tecpatán, Villaflores, Altamirano y Cintalapa; beneficiando a 305,147 habitantes.

Una de las prioridades es contar con caminos dignos y seguros para unir a los pueblos; por ello, se reconstruyeron 256.54 kilómetros de carreteras en tramos aislados; así como, la reconstrucción de 84.42 kilómetros de caminos rurales; en beneficio de 1,305,631 habitantes de los municipios de Rayón, Villaflores, Chiapa de Corzo, Tonalá, Mapastepec, Tuzantán, Coapilla, Tuxtla Gutiérrez y Oxchuc.

También, se remodelaron y ampliaron 2.8 kilómetros de caminos, en los municipios de Chiapa de Corzo, Oxchuc y Bochil, en beneficio de 186,557 habitantes; se rehabilitaron 29.60 kilómetros y 200 metros lineales de camino, beneficiando a 492,197 habitantes, de los municipios de Chiapa de Corzo, Tecpatán, Villaflores y Ocosingo.

Se dio mantenimiento a 12.75 kilómetros de caminos, beneficiando a 85,744 habitantes de los municipios de Reforma y Ostucán.

INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO

El acceso a espacios culturales de calidad, es una prioridad, por ello se trabaja para consolidar el desarrollo de Chiapas; logrando en materia cultural, la conclusión de la rehabilitación de la plaza de acceso al Teatro Emilio Rabasa, ubicada en Tuxtla Gutiérrez; y se tiene en proceso, la conservación del Manatario en Playas de Catazajá; así como, la conservación y mantenimiento de la Casa Estatal de Las Artes Corazón de Jesús Borraz Moreno, ubicada en Tuxtla Gutiérrez; así como, el mantenimiento en su 1a. Etapa del Zoológico Miguel Álvarez del Toro.

Cumpliendo con las demandas de los productores y comerciantes del municipio de Oxchuc, se encuentra en proceso la construcción en su cuarta etapa el Mercado Municipal de dicho municipio.

INFRAESTRUCTURA PARA UNA SOCIEDAD INCLUSIVA

Uno de los compromisos, es redoblar esfuerzos para rehabilitar y construir más espacios deportivos en Chiapas; ya que el impulso de la obra de infraestructura deportiva y cultural, es con la finalidad de que las y los chiapanecos cuenten con espacios dignos para el esparcimiento y convivencia familiar.

De esta manera, en materia de deporte, se concluyó la construcción del Parque recreativo anexo al Asta Bandera Monumental, en Tuxtla Gutiérrez; y la rehabilitación de la cancha de usos múltiples y construcción del techado del espacio Multideportivo, en la localidad de Cuauhtémoc, del municipio de Ostucán.

Asimismo, se tienen en proceso diversas obras, entre ellas: construcción del auditorio municipal de Huixtán; espacio multideportivo en Larránzar; así como, la primera etapa del campo de fútbol rápido en el municipio de Sabanilla; el centro recreativo en la cabecera municipal de Reforma; y la Unidad deportiva de Chenalhó.

La reconstrucción de la cancha de fútbol en la Facultad de Ingeniería Universidad Autónoma de Chiapas (UNACH); y la cancha de usos múltiples en la localidad Juan del Grijalva.

Así como, la rehabilitación y ampliación de la Unidad deportiva de Bochil; 1a. Etapa de la Unidad deportiva municipal en Berriozábal y Villa Corzo; y la conservación y mantenimiento del monumento a la Bandera del Parque Bicentenario de Tuxtla Gutiérrez.



DESARROLLO AGROPECUARIO, PESCA Y ACUACULTURA



La actividad agropecuaria, representa una gran oportunidad para fortalecer la producción en el campo, la generación de empleos, la estabilidad social y la generación de alimentos de calidad; así como, el progreso de miles de familias chiapanecas.

Para el rescate del campo chiapaneco, los productores tendrán acceso a programas y acciones que permitirán impulsar la productividad y la competitividad, así como dar valor agregado a sus productos; por ello, este Gobierno trabaja de manera comprometida con la Federación, para fortalecer el cultivo de maíz y recuperar la productividad del campo; el cual representa uno de los motores del crecimiento económico de la entidad.

DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE

El medio rural no debe ser un espacio solo para la subsistencia, debe ser un entorno de desarrollo en la que se potencialcen los sectores de salud, educación, empleo y el cuidado de nuestros recursos naturales.

Por ello, en busca de fortalecer y promocionar el consumo de productos orgánicos, agropecuarios y pesqueros de Chiapas; se llevaron a cabo 10 eventos del Tianguis Orgánico de Corazón en las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán de Domínguez, Villa Corzo, Palenque, Tapachula y Arriaga, en beneficio de 331 productores, entre ellos 151 mujeres y 180 hombres;

Estos eventos, mejoran la calidad de vida de las familias campesinas, impulsando la creación de nuevos mercados para los productores orgánicos, así como, elevar la promoción y el consumo de los mismos en la sociedad, tiendas de autoservicio, cadenas comerciales y compradores nacionales;

Con el fin de contribuir a mejorar el ingreso de la población rural, se otorgaron 83 proyectos de Fortalecimiento de las Unidades de Producción Familiar (UPF), consistentes en subsidios destinados a activos fijos para mejorar la capacidad

productiva; obras de conservación del suelo; infraestructura de uso colectivo de captación, manejo y almacenamiento de agua, entre otros; también, 35 proyectos de Integración Económica de las Cadenas Productivas, relacionadas con subsidios para activos fijos de proyectos de inversión para empresas rurales.

Asimismo, se otorgaron apoyos económicos para la contratación de 244 extensionistas, de las cuales 216 para el establecimiento y operación de los proyectos de inversión y 28 servicios de asesoría o desarrollo de capacidades para necesidades específicas; y se subsidiaron 34 proyectos de Investigación y Transferencia de Tecnología, destinados a subsidiar proyectos de diagnósticos y soporte técnico para atender necesidades de los Proyectos de Desarrollo Territorial (PRODETER); beneficiando con ello a 23,400 productores.

Con el Programa Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS); se otorgaron 20 subsidios; de las cuales 15 corresponden para el monitoreo e integración de información agropecuaria; y 5 subsidios para la aplicación geoespacial, contribuyendo a la consolidación del Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS).

AGRICULTURA SOSTENIBLE

El campo chiapaneco, representa uno de los motores del crecimiento económico de la entidad; por ello, para abastecer el consumo en las actividades pecuarias; el Gobierno del Estado ha fortalecido las acciones en materia de infraestructura básica agropecuaria; construyendo 159 obras de bordos y jagüeyes para el abastecimiento de agua y cubrir las necesidades de 16,695 cabezas de ganado en época de estiaje; asimismo, se realizó la apertura y rehabilitación de 160 kilómetros de caminos saca-cosecha, impactando en 214.6 hectáreas de terrenos en producción agropecuaria; y la habilitación de 182.52 hectáreas para la producción de diversos cultivos, en beneficio de 400 productores.

Se impulsa la reconversión productiva como alternativa económica sostenible; a través de los viveros frutícolas de: Chiapa de Corzo, Acala, Albarrada, Bochil, Ocosingo, Pichucalco, La Selva, Tuxtla Chico; los cuales promueven la propagación de material frutícola; logrando la entrega 260,491 plantas, se realizó el mantenimiento a 392,002 plantas en viveros, y la producción de 396,443 plantas; en beneficio de 7,089 productores. Entre las especies se encuentra: limón persa, mango criollo, mango ataulfo, chicozapote criollo y betawi, aguacate mexicano y hass, rambután, entre otros.

Aplicando técnicas de cultivo in-vitro que permiten producir en mayor cantidad plantas sanas; mediante el Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales; se entregaron 120,000 plantas hortofrutícolas, y se propagaron 122,500 plantas, beneficiando a 225 productores.

A través del Centro Reprodutor Florícola "Santa Ana"; se desarrollan plantas de heliconias y follajes tropicales de diferentes especies y variedades; logrando el mantenimiento de 188,508 plantas, una producción de 41,000 plantas y se entregaron 64,154 en beneficio de 140 productores.

Mejorando la economía de las familias de los horticultores, con la propagación de plantas hortícolas (jitomate, cebolla y chile de diferentes variedades), se produjeron y entregaron 1,196,800 plantas a 211 productores.

El gobierno del Estado en coordinación con la Secretaría del Bienestar Federal y a través de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP) y Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), firman convenio estableciendo la producción de 7'000,000 de plantas de la mejor calidad para entregarlas a las y los productores como parte del programa Sembrando Vida; de las cuales 3'500,000 de plantas maderables y frutícolas fueron comprometidas por la SAGyP a través de los proyectos: Producción de Plantas Frutícolas Sembrando Vida y Producción de Plantas Maderables Sembrando Vida.

En este sentido, con el programa Sembrando Vida, se invirtieron 23 millones 477 mil 577 pesos, con la producción de 2,700,000 plantas maderables como cedro, macuilis y guanacastle, así como 800,000 plantas frutícolas como limón criollo, rambután, nance, zapote mamey, guayaba y guanábana; en beneficio de 2,337 productores, entre ellas 671 mujeres y 1,666 hombres.

Atendiendo las demandas del sector agropecuario, el Gobierno Federal y Estatal conjugaron acciones para la contratación de una póliza de seguro agrícola, a fin de apoyar a los agricultores de bajos recursos dedicados a los



cultivos de cacahuete, frijol, maíz, papa, sorgo, soya, ajonjolí, chile, sandía, cacao, aguacate, café, limón, mango y plátano; logrando con el proyecto Seguro Agrícola Catastrófico para Contingencias Climatológicas, el aseguramiento de 747,804.65 hectáreas, en beneficio de 747,805 productores.

Promoviendo la inversión y brindando a los productores las herramientas para impulsar la producción, mediante el Programa de concurrencia con las entidades federativas, se subsidiaron 1,221 proyectos productivos agrícolas; 1,132 proyectos pecuarios, 30 proyectos productivos de pesca y 49 acuícolas; asimismo, se elaboraron 2 proyectos ejecutivos de pesca y 2 acuícolas.

De igual manera, se subsidiaron 123,540 apoyos para cultivo cíclico y 622 apoyos pecuarios para bovino, en beneficio de 126,599 productores; dichos subsidios comprenden: paquetes tecnológicos agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

A través del programa Sanidad e inocuidad agroalimentaria, se otorgaron 33 subsidios, destinados a la vigilancia epidemiológica fitozoosanitaria y acciones de sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción.

SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	
APOYOS	CANTIDAD
Subsidio para el apoyo de vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades cuarentenarias	6
Subsidio para el apoyo de inspección y vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades reglamentadas no cuarentenarias	2
Subsidio para el apoyo de campañas fitosanitarias	22
Subsidio para el apoyo inocuidad agroalimentaria, acuícola y Pesquera	3
TOTAL	33

Por otra parte, debido a la diversidad de climas y suelos que existen en Chiapas, se logra la producción del aromático grano del Café, el cual es un orgullo y un emblema de la entidad; y por ello, se fortalecen las capacidades de los integrantes de la cadena productiva del café, implementando diversas acciones de capacitación, entre ellas; impartición de 192 servicios de asistencia técnica dirigidos a 2,880 productores de los municipios de Ángel Albino Corzo, Ocozacoautla de Espinosa y San Cristóbal de Las Casas.

Asimismo, se impulsaron acciones para la promoción de la cultura cafetalera a nivel estatal y nacional; apoyando 6 organizaciones para la participación en programas de radio y televisión para la promoción de marcas de café.

GANADERÍA SOSTENIBLE Y RENTABLE

Esta administración ha diseñado estrategias para fortalecer la actividad ganadera, ya que es considerada como una de las actividades importantes para Chiapas; impulsando acciones para el crecimiento de los productores; una de ellas, es el apoyo económico que se le otorgó a 80 productores del municipio de Tapachula, para llevar a cabo la Expo Feria Ganadera Tapachula, misma que se logró con gran éxito.

Con el fin de mejorar la producción de la especie bovina e impulsar la calidad, rendimiento y el mejoramiento genético en las unidades de producción pecuaria; mediante el Centro de Mejoramiento Genético Bovino, se aplicaron 1,000 pruebas de fertilidad y 2 cursos de capacitación en materia de inseminación artificial, en beneficio de 91 ganaderos.

Se llevó a cabo con gran éxito el XXII Concurso Estatal de la Vaca Lechera, “Absalón Castellanos Domínguez”, en el municipio Ocozacoautla de Espinosa; donde se beneficiaron 13 productores; este concurso representa la grandeza del sector que ha colocado a Chiapas entre los mejores productores de leche en volumen, ubicándose en el lugar número ocho a nivel nacional.



PESCA POR EL BIENESTAR

Una de las tareas del ejecutivo estatal, es continuar apoyando la economía del pueblo mediante programas de producción y autoconsumo; como es el programa Pescando Bienestar, el cual permite prevenir, controlar y erradicar los diversos factores que afectan y han frenado el impulso de la pesca y la acuacultura, a través del mejoramiento de las condiciones de vida de los pescadores y sus familias y del arraigo del aprovechamiento de los recursos pesqueros con visión de sustentabilidad.

Mediante el Programa Pescando bienestar, se entregaron 55,945 apoyos económicos de 500 pesos bimestrales a 8,521 productores de 11 municipios del Estado, con una inversión de 24 millones 493 mil 189 pesos.

En el Centro Estatal de Acuacultura Chiapas, se realizaron acciones para el impulso a la acuacultura y maricultura, otorgando 15,000,000 de postlarvas de camarón; y brindando 2 servicios de ciclos larvarios para producción, en beneficio de 746 pescadores de los municipios de Arriaga, Tonalá, Pijijiapan y Tapachula.

A través de los 4 Centros Piscícolas Catazajá, el norte en la Finca Santa Ana, Malpaso en el Embarcadero y del Soconusco, se logró una producción de 10,000,000 de crías de alevines de mojarra tilapia mixtas, en beneficio de 2,806 pescadores y acuacultores

Con el proyecto de Reposición de artes de pesca como estímulos a la pesca responsable, se entregaron 62 apoyos económicos a 630 pescadores socios de 62 sociedades cooperativas de las regiones del Istmo-Costa y Soconusco; además, se llevó a cabo la verificación legal de 500 pescadores constituidos con permisos de concesión vigente.

Impulsando a la capitalización pesquera y acuícola, se entregaron 73 motores fuera de borda a igual número de productores quienes cumplieron los requisitos establecidos en las reglas de operación para poder ser sujetos de apoyo.

Con la finalidad de contribuir al fomento de la pesca responsable y la acuacultura social de las organizaciones pesqueras del Estado, se realizaron 322 acciones de vigilancia pesquera y de supervisión marítima y terrestre, en 7 regiones del Estado, beneficiando a 7,092 pescadores pertenecientes a 107 organizaciones pesqueras.

Mediante el Programa de fomento a la productividad pesquera y acuícola; perteneciente al Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas (FOFAE); se subsidiaron 88 proyectos, entre ellos: 73 para la sustitución de motores dentro o fuera de borda, adquisición de equipo para la conservación (hieleras) y adquisición de equipo satelital; y 15 proyectos para el desarrollo de la acuacultura rural correspondiente a infraestructura y equipamiento; con estas acciones fueron atendidos 88 pescadores.



5^{EJE}

BIODIVERSIDAD
Y DESARROLLO
SUSTENTABLE



El Estado de Chiapas cuenta con hermosas ciudades prehispánicas como Palenque y Bonampak, Yaxchilán y Toniná; con un sagrado pasado maya; sus ríos, cascadas, lagunas y su selva lacandona son privilegios; es un ícono de diversidad de especies y ecosistemas; culturas y tradiciones; además, Chiapas ocupa el segundo lugar nacional en términos de biodiversidad, con sus más de 40 Áreas Naturales Protegidas.

Sin embargo, el panorama ante el cambio climático en el mundo no es alentador. La proyección de escenarios de acción climática nos sitúan en un punto de no retorno. En Chiapas, la principal causa del cambio climático es la deforestación. Entre 2001 y 2016 se perdieron 470 mil hectáreas de bosques y selvas; y las principales causas fue la ganadería y la agricultura, las cuales junto al cambio de uso de suelo, también ocasionan el 70 por ciento del efecto invernadero que causa aumento de temperaturas, de acuerdo con el Inventario Estatal de Gases de Efecto Invernadero; por ello, con diferentes organismos de la administración pública estatal y federal, se llevó acabo la presentación del Mapa de Resiliencia ante el Cambio Climático en Chiapas (MARACC); considerado como una herramienta digital mediante la cual se delimita la frontera forestal-agropecuaria, con el objetivo de proteger y restaurar los ecosistemas.

Con el objetivo de recuperar la capacidad y el potencial natural de los ecosistemas forestales afectados por los incendios en el Estado de Chiapas y de manera general en el país; por ello, es necesario crear actividades y estrategias orientadas a concientizar y responsabilizar a la población en general sobre el cuidado del ambiente.

Así también, para atender la problemática ambiental y fortalecer las acciones que favorezcan el cuidado y la preservación de los ecosistemas de Chiapas, se aprobó la Ley de Residuos Sólidos, una iniciativa que impulsa una estrategia integral para reducir el uso de plásticos de un solo uso, así como el manejo adecuado de los residuos sólidos, uno de los más grandes desafíos de todos los gobiernos.

BIODIVERSIDAD

Chiapas una de las entidades con mayor diversidad biológica a nivel nacional; por ello, se tiene la prioridad de promover la conservación de los ecosistemas, mitigar los efectos del cambio climático y reducir la pérdida de la biodiversidad; crear estrategias integrales que aseguren la conservación de cada uno de los recursos naturales.

Frente a los retos del cambio climático y la contaminación, se establecen estrategias donde se involucra a toda la población, para la preservación de la riqueza ecológica; entre ellas, se encuentran las áreas naturales protegidas, consideradas como espacios representativos ya sea tierra o agua de distintos ecosistemas, en estos lugares existen beneficios ecológicos y económicos para las regiones del Estado de Chiapas y están protegidas por mandato gubernamental mediante decretos, reglamentos, ordenamientos ecológicos, programas de manejo y por la Ley Ambiental del Estado de Chiapas.

Otro de los lugares que promueve la conservación de los recursos naturales y el reconocimiento de la riqueza natural; es el Orquidiario, un espacio dedicado al cultivo, preservación y exposición de orquídeas; donde se logró el acopio e ingreso de 462 ejemplares de la colección botánica de orquídeas de diversos género.





PROTECCIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA

La conservación de la riqueza natural de Chiapas es una tarea que involucra a toda la sociedad, lo que se debe seguir fortaleciendo con compromiso y responsabilidad para que el patrimonio natural del Estado perdure para las próximas generaciones.

Uno de los objetivos es contribuir al mantenimiento de los ciclos ecológicos y la diversidad biológica de las áreas naturales prioritarias del Estado; por ello, se llevó a cabo la actualización de la información biológica de la flora y fauna presentes en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológica La Pera, Cerro Meyapac, La Concordia Zaragoza, Cordón Pico El Loro Paxtal, Cabildo Amatal y el Sistema Lagunar de Catazajá, dicha información, es para el desarrollo de nuevas estrategias para su protección y conservación.

Para llevar a cabo el estudio y aprovechamiento de la flora de Chiapas, en el Jardín Botánico Dr. Faustino Miranda; se incrementaron 6 especies nuevas, como son: *Reinhardtia simplex* y *Chamaedorea benziel* de la familia Arecaceae, *Begonia gabra* de la familia Begoniaceae, *Passiflora ambigua* de la familia Passifloraceae, *Salvinia auriculata* de la familia Salviniaceae y *Myriophyllum* de la familia Haloragaceae. Así también, se obtuvieron 500 registros de ejemplares botánicos, los cuales fueron ingresados a la colección científica del herbario Chip; mismos que corresponden a la especie *P. Betulifolia* Greene, de la familia Verbenaceae, y a la especie *S. gracilis* (Oerts) TFD de la familia Acanthaceae.

De igual manera, para el fomento de plantas comestibles y medicinales en el área Zoque de Chiapas, se realizaron visitas a la localidad Hermenegildo Galeana del municipio de Ocozocoautla de Espinosa, colectando 30 ejemplares de plantas comestibles y medicinales, destacando las especies: *Heliotropium indicum*, *Cichurium intybus*, *Dyssodia tagetiflora*, *Justicia apicigera*, *Lippia alba*, *Argemone mexicana*, *Momordica charantia*, *Plantago major*, *Tagetea erecta*, *Sambucus mexicana*, entre otros; cuyos nombres comunes son Borrajita, Chicoria, Musa de rastrojo, Muicle, Hoja de cólico, Cardosanto, Cundeamor, Lanté, Musaá y Sauco, respectivamente.

Se realizó un taller de medicina tradicional herbolaria, donde se elaboraron tinturas para la atención de enfermedades como la colitis y diarrea, pomadas de árnica, sosa, maguey morado y sábila, shampoo de hierbas, así como la identificación de plantas tóxicas, entre otras.

También, 4 talleres de medicina herbolaria, dirigidos a alumnos del Centro de Educación Básica del Estado de Chiapas (CEBECH) Dr. Belisario Domínguez Palencia, desarrollando un gel desinflamante; y a estudiantes de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas, Campus Venustiano Carranza, para fortalecer sus conocimientos para la identificación y usos de las plantas medicinales.

Además, 21,344 personas visitaron los distintos espacios de exhibición del Museo y Jardín Botánico, incluyéndose los espacios del Herbario, Etnobotánica, Banco de Semillas y Biblioteca, entre otros.

Por su parte, en el Parque Educativo San José, ingresaron 2 especies de flora de nombre común Manzana de burro y Acer, de las familias botánicas compositae y aceraceae, sujetas a protección especial y se suman a los esfuerzos de conservación de las especies nativas de la región.

Así también, se llevaron a cabo 6 eventos ambientales correspondiente al Día Mundial del Agua, Día de la Tierra, Día Mundial de las Aves, Día mundial del Medio Ambiente, Día del árbol y una conferencia denominada Redescubriendo dragones: Conservación de abronias grupo bandera en una zona de alta biodiversidad; donde participaron alumnos de diversas escuelas del nivel básico del municipio de San Cristóbal de Las Casas.

En materia de educación y formación ambiental, se realizaron 3 talleres denominados: Elaboración de medicamentos naturales a base de plantas, Consumo y Consumismo, y Plásticos de un solo uso; donde participaron personas y alumnado de las escuelas de distintas comunidades de los municipios de San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Gutiérrez, Comitán de Domínguez, Chenalhó y del Estado de Tabasco.

Se elaboró un material didáctico que comprende un Mapa guía del Centro para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad de los Altos de Chiapas, que permite conocerlo; así como, identificar las diversas especies que forman parte de riqueza biológica y exhibición.

En el Museo de Paleontología, se ingresaron y catalogaron 150 nuevos ejemplares, que corresponden a las familias Insecta, Angiosperma, Mammuthus columbi, Eremotherium laurillardii, Gasterópodos, Cocodrilos y Coníferas, procedentes de las localidades fosilíferas Los Pocitos, del municipio de Simojovel; La Simpatía de Villa Corzo, El Bajón de Suchiapa y El Chango de Ocozocoautla de Espinosa.

En relación al rescate y exhibición de la flora de la Región Meseta Comiteca Tojolabal, en el Orquideario; se realizó el acopio e ingreso de 462 ejemplares de la colección botánica de orquídeas de los géneros de Agave americana, Acacia sp, Pachypodium sp, Agave sp, Euphorbia candelabrum, Pseudobombax ellipticum, Gliricidia sepium, Platymiscium dimorphandrum, Annona diversifolia, Oecopetalum mexicanum, Annona muricata, Cordia alliodora, así como orquídeas Brassavola cucullata, Brassavola nodosa, Brassia verrucosa, Coelia macrostachya, Encycla cordigera, Encyclia guatemalensis, Epidendrum ciliare, Epidendrum isthmi, Epidendrum melistagum, Gongora galeata, Guarianthe aurantiaca, Guarianthe skinneri, Laelia rubescens, Maxillaria densa, Maxillaria elatior, Myrmecophila tibicinis, Nidema boothii, entre otros, los cuales fueron depositados y ambientados como parte de la colección del Jardín Botánico Comitán.

Se realizaron 33 talleres de educación ambiental a niños de distintas escuelas primarias de los municipios de Tzimol y Comitán de Domínguez, a los cuales se les brindó información sobre la importancia de la protección y conservación de los recursos naturales y el papel que guardan en torno al equilibrio ecológico y seguridad de la población.

Y se atendieron a 10,297 visitantes, los cuales conocieron las distintas exhibiciones y ejemplares de orquídeas y flora contenidas dentro del jardín botánico, como muestra de la riqueza biológica de la región.

Por otra parte, con el apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) y miembros de diversas cooperativas pesqueras en las Zonas Sujetas a Conservación Ecológicas del Sistema Lagunar de Catazajá, municipio de Catazajá; se realizaron recorridos de monitoreo y vigilancia acuática a las zonas de las localidades Ignacio Zaragoza, Cuyo Santa Cruz, Playas de Catazajá, El Paraíso y el municipio de La Libertad; asimismo, para la protección y conservación del manatí, se impartieron 5 talleres de sensibilización ambiental en dichas comunidades, dirigidos a los habitantes y estudiantes del nivel primaria.

Mediante la operación del Centro de conservación para la investigación y atención del manatí, se impartió un taller de Sensibilización ambiental, donde participaron 30 alumnos y 10 personas de diversas localidades del municipio de Catazajá.

Se continúa con las acciones de protección de la vida marina en la costa del Estado; realizando la liberación de 453,146 crías de tortuga marina, las cuales fueron incubados en los campamentos tortugueros de Puerto Arista y Boca del Cielo municipio de Tonalá, Costa Azul municipio de Pijijiapan y Barra Zacapulco en el municipio de Acapetahua; beneficiándose 1,799 personas. De esta manera, en Chiapas se impulsan diversos programas y acciones dirigidas a fortalecer la conservación de especies en peligro de extinción.

Conservar la fauna silvestre del Estado de Chiapas, es uno de los objetivos planteados por el zoológico regional “Miguel Álvarez del Toro”; por ello, se brindó el servicio médico a los 1,600 ejemplares se encuentran en exhibición; otorgándoles tratamientos médicos preventivos y correctivos.

Además, a efecto de incrementar el conocimiento sobre el cuidado de la riqueza natural del Estado, y generar una cultura ambiental principalmente en jóvenes estudiantes, se realizaron talleres y concursos en los que se atendieron a 322 grupos de diferentes escuelas y grupos sociales.

Con el propósito de orientar y enseñar a la población interesada al cuidado del medio ambiente y a la conservación de la fauna del Estado de Chiapas, se realizaron 610 eventos principalmente a escuelas y grupos organizados.

Para incentivar el conocimiento de la biodiversidad del Estado de Chiapas, y fomentar valores ambientales, así como en los ecosistemas, se llevaron a cabo 31 exposiciones temporales; entre las que se destacan: exposición gráfica sobre el jaguar en Chiapas; “Gota de agua a través del tiempo” como parte de la semana ciencia y tecnología en el ZooMAT; celebridades de los 100 años del natalicio de Miguel Álvarez del Toro y 75 aniversario del ZooMAT; y reservas El Triunfo, La Encrucijada y la Sepultura.



Así también, se realizó una exposición temporal “El Maravilloso Mundo de los Murciélagos”, para dar a conocer la realidad de los mal llamados criaturas de la noche, los beneficios que nos proporcionan y la importancia de su conservación.

Además, para conservar las especies nativas de la región y fortaleciendo la colección viva del centro, se introdujo una especie nativa Haya Azul (*Carpinus*), dicha planta fue donada por el Colegio ECOSUR.

El programa de bioseguridad que se aplica en las distintas áreas del Zoológico Miguel Álvarez del Toro ha permitido evitar el surgimiento de enfermedades que pongan en riesgo la salud y la vida de las diversas especies en exhibición; por ello, se llevaron a cabo diferentes estrategias, tales como: 300 muestreos epidemiológicos (100 de animales nuevos, 100 de animales que mueren y 100 de animales silvestres); colocación de 100 tapetes sanitarios en zonas estratégicas, para desinfección de calzados de visitantes y trabajadores, evitando el ingreso de virus y bacterias que puedan causar enfermedades de contagios a los animales de la colección.

De igual forma, se realizaron 300 acciones de fumigación para atacar cualquier tipo de infección dentro y fuera del parque, toda vez que a este centro turístico arriban miles de personas a lo largo del año; entre ellas, 200 fueron para vehículos que ingresan a las instalaciones y 100 para zonas donde se encontraron ejemplares muertos de vida libre.

Así también, en la Araneofauna de Simojovel de Allende, Chiapas; se recolectaron 200 especies de arañas en el área de estudio, para ser depositados y debidamente catalogados en la colección de Arácnidos del Instituto de Ciencias Biológicas de la Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (ICBUCAC); asimismo, se rescataron 20 piezas de ámbar con inclusiones fósiles de araña, que se trabajaron en el laboratorio del museo de Paleontología.

DESARROLLO SUSTENTABLE



En la entidad chiapaneca, se establecen actividades y estrategias orientadas a concientizar y responsabilizar a la población en general sobre el cuidado del ambiente; para evitar la contaminación del aire y el agua, para combatir el cambio climático, así como para cuidar la vida, tanto la propia como la de los ecosistemas; de esta manera, para fomentar una nueva cultura del agua, se implementaron acciones públicas para cuidar el medio ambiente; como es la inauguración de la “Sala del Agua”, proyecto que está abierto al público en las instalaciones de Convivencia Infantil; este espacio lúdico y de recreación, está enfocado a que la sociedad tenga los conocimientos adecuados para fortalecer el desarrollo sustentable y proteger el medio ambiente.

Ante la diversidad biológica del Estado, a través de la campaña “Por un Chiapas más limpio”; se impulsaron entre la población actividades de limpieza, tanto en áreas urbanas como en los cauces de ríos y arroyos, donde participaron ayuntamientos, organizaciones civiles, y gobierno del Estado.

Por otra parte, Chiapas participa activamente en las acciones que impulsa el presidente de México, para reforestar y contribuir en el bienestar de las familias campesinas; a través del Programa Sembrando Vida, el cual pretende recuperar el campo, generar autosuficiencia alimentaria y ayudar a evitar la migración.



EDUCACIÓN Y CULTURA AMBIENTAL

En la actualidad se habla de educación ambiental como el medio más efectivo para que la población tome conciencia y responsabilidad sobre la necesidad de preservar el ambiente; por ello, es necesario crear actividades y estrategias orientadas a concientizar y responsabilizar a la población en general sobre el cuidado del ambiente.

En este sentido, para fortalecer el desarrollo integral en el sector educativo del Estado, se elaboraron 3 materiales didácticos, correspondientes a una antología ambiental con diversos temas ambientales, enfocado a la población estudiantil del nivel básico; una colección de 30 display con mensajes ambientales y sobre los Aspectos socioambientales de Chiapas, compuesto por un juego de lotería y memorama, con la finalidad de reconocer la importancia cultural y biológica del Estado.

Asimismo, se desarrollaron 5 materiales audiovisuales con los temas El jaguar en la cultura Maya, El Planeta es nuestra casa, 2 de ellos sobre huertos urbanos y uno más sobre La Flor de Cempasúchil, dirigidos principalmente a jóvenes de nivel básico, con el propósito de que conozcan la importancia del desarrollo de acciones sustentables y la conservación de la riqueza biológica, con antecedentes derivadas de las culturas prehispánicas.

Asimismo, docentes de los niveles básico y superior de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Gutiérrez; recibieron 2 capacitaciones con talleres ambientales, en temas de Consumo Responsable y Cambio Climático.

También, se impartieron 30 talleres de capacitación, con los temas Construyendo un ambiente laboral sano, Consumo responsable, Residuos sólidos y peligrosos, Formación de promotores ambientales, Repelentes orgánicos de plagas, Biofertilizantes, Huertos urbanos y Aprovechamiento de residuos orgánicos, dirigidos a servidores públicos de distintos organismos como la Secretaría de la Mujer, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Sindicatura del municipio de Tuxtla Gutiérrez, así como grupos de la Sociedad Civil como el Grupo Conserva, Comisión Federal de Electricidad, entre otros.

Para la protección y conservación de los recursos naturales y la biodiversidad, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural, realizó la aportación de recursos al Grupo Salinas, para darle continuidad e impulsar y apoyar el Concurso Nacional de Dibujo Infantil ¡Que Viva la Selva Lacandona!, encargado de promover la conservación de esta área natural protegida y de sus especies; lo anterior, derivado de la suscripción del convenio de colaboración establecido entre ellos.

DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE

Chiapas participa activamente en las acciones que impulsa el presidente de México, para reforestar y contribuir en el bienestar de las familias campesinas; a través del programa Sembrando Vida, el cual tiene el objetivo de rescatar al campo mediante la productividad y el esfuerzo solidario de la gente; de esta forma, los dueños de las tierras tienen el acompañamiento directo de personal técnico capacitado.

Con la finalidad de preservar el patrimonio natural de Chiapas y rescatar el campo, la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN), firmó convenio con la Secretaría del Bienestar (Federal), en el que interviene además la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca (SAGyP), que en su conjunto se estableció la producción de 7,000,000 de plantas de la mejor calidad para entregarlas a las y los campesinos como parte del programa Sembrando Vida; de los cuales 3'500,000 plantas maderables fueron comprometidas por la SEMAHN, mismos que se desarrollaron en los Viveros Reforma y Soconusco.

En este sentido, al cierre del ejercicio 2019, con el programa Sembrando Vida, se invirtieron 17 millones 492 mil 250 pesos, logrando la producción de 3,500,000 plantas maderables (cedro rojo), realizándose 180 acciones de mantenimiento, tales como: riego, fertilización, retiro de sombra, control fitosanitario y control de maleza.

Dicha producción fue entregada a 4,666 personas, entre ellas 1,400 mujeres y 3,266 hombres; originarios de los municipios de Chiapa de Corzo y Tuxtla Chico.



Gastos por Ejes del Plan Estatal de Desarrollo

SEBRANDO VIDA						
PROYECTO	ACCIONES					
	PRODUCCIÓN	MANTENIMIENTO (ACCIONES)	INVERSIÓN	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Producción de plantas maderables para el Programa Sembrando Vida (Vivero Reforma)	2 500 000	90	12 497 763	1 000	2 333	3 333
Producción de plantas maderables para el Programa Sembrando Vida (Vivero Soconusco)	1 000 000	90	4 994 487	400	933	1 333
Total	3 500 000	180	17 492 250	1 400	3 266	4 666

Fuente: Secretaría de Hacienda

Para incentivar la protección y conservación de los bosques y selvas del Estado, así como la economía de los dueños y poseedores de los recursos forestales; en el Vivero La Primavera, se logró la producción de 103,000 plantas forestales forrajeras, de guash y caulote, otorgándoles el mantenimiento y riego adecuado para su desarrollo; así también, se tuvo una producción de 297,000 plantas forestales maderables de cedro rojo, primavera, matilishuate, caobilla, teca y melina; beneficiando a 105 personas.

De igual manera, para la conservación y abastecimiento de semillas forestales, se realizó la colecta 67.99 kilogramos de semillas de 12 especies forestales nativas (caoba, candóx, roble serrano, guaje, primavera, mataratón, caobilla, matilishuate, bojón, cedro, pinabeto y plumajillo), aptas para utilizarse en programas de conservación, reforestación o restauración ecológica.

Con el objetivo de implementar estrategias para prevenir y mitigar el impacto destructivo que ocasionan los incendios forestales al medio ambiente; instituciones de los tres órdenes de gobierno, sociedad civil, brigadistas institucionales y voluntarios, llevan a cabo diversas acciones en defensa de la biodiversidad de Chiapas.

Prueba de ello, en zonas forestales, se realizó la apertura de 69.30 kilómetros lineales de brechas cortafuego en los municipios de Motozintla, Acapetahua, Arriaga, Chilón, La Concordia, Mapastepec, Ocosingo, San Cristóbal de Las Casas, Suchiapa, Tuxtla Gutiérrez, Tzimol, Unión Juárez, Villa Comaltitlán, Villaflores, El Parral, Las Margaritas y Altamirano.

Se realizó la rehabilitación de 120.80 kilómetros lineales de brechas cortafuego, en los municipios de Amatenango de la Frontera, La Trinitaria, Motozintla, Teopisca, Tzimol, Acapetahua, Ángel Albino Corzo, Arriaga, Ocosingo, Mapastepec, Chilón, Huixtla, Cintalapa y El Parral, las cuales contribuyen a la reducción de la superficie afectada por incendios forestales.

Para la detección oportuna de incendios forestales, con el apoyo de las brigadas, se realizaron 638 monitoreos en 52 municipios con reporte de posibles incendios en zonas con masas forestales importantes a conservar.

Fortaleciendo las capacidades del personal que integran las brigadas para el control y combate de incendios forestales; en diversos municipios, se impartieron 33 cursos básicos de capacitación para combatientes contra incendios y manejo integral del fuego a brigadas oficiales y comunitarias de localidades con alto índice de incidencia de incendios.

Con el propósito de crear conciencia en la población sobre el uso racional del fuego, se llevaron a cabo 169 talleres comunitarios de prevención de incendios forestales, en diversos municipios; los cuales cuentan con localidades críticas o reincidentes con incendios forestales. A través de todas estas acciones fueron beneficiados 325,297 personas.

En materia de sanidad forestal, se realizó la verificación fitosanitaria de 5,000 hectáreas forestales por las posibles afectaciones de plagas y enfermedades en las zonas de influencia forestal de los municipios de Villaflores, Bochil, Jitotol, La Trinitaria, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Comitán de Domínguez; beneficiando a 9,608 personas.

Como resultado de la promoción a los productores interesados en integrarse al desarrollo forestal sustentable, se logró la atención de 3,014 hectáreas para el establecimiento de plantaciones forestales comerciales, en diversos municipios del Estado; también, fueron atendidos otros predios susceptibles de participar en el Programa Nacional Forestal de la



Comisión Nacional Forestal, realizándose el levantamiento de datos en campo, toma de coordenadas geográficas correspondientes y el análisis del dictamen del predio, para el establecimiento inicial de plantaciones forestales comerciales.

De igual manera, se atendieron 4,081 hectáreas para incorporarse al manejo forestal en los municipios de Cintalapa, La Concordia, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Motozintla, Mazapa de Madero, Teopisca, Soyaló, Huitiupán, Simojovel, Tapalapa, Jiquipilas y Villa Corzo, donde se detectaron especies de pino encino, cedro, roble, primavera y ciprés.

Para el combate y control de plagas y enfermedades forestales, en los municipios de Cintalapa, La Trinitaria y Jitotol, se brindó asesoría para el saneamiento forestal de 82.33 hectáreas, atendidas mediante acciones de derribo y fumigación de los arboles afectados por descortezadores.

Asimismo, se realizó el estudio y diagnóstico de 338.60 hectáreas, para llevar a cabo los trabajos de saneamiento necesarios en el municipio de Jitotol.

De acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 019-SEMARNAT-2017; en los municipios de San Cristóbal de Las Casas, La Trinitaria, Tuxtla Gutiérrez, Jitotol y Cintalapa; se impartieron 10 talleres de capacitación, sobre las técnicas de saneamiento forestal en árboles afectados por plagas y enfermedades forestales

Se realizó la aportación al Fideicomiso Público de Administración e Inversión Fondo Estatal Ambiental y al programa Pago por Servicios Ambientales, por 14 millones 195 mil 890 pesos, destinadas a acciones de conservación y mantenimiento de 9,168.27 hectáreas de la Selva Lacandona, en el municipio de Ocosingo, para la conservación de la biodiversidad y a mitigar los impactos del cambio climático; beneficiando a 3,221 comuneros, entre ellos 152 mujeres y 3,069 hombres.

Se aplicaron proyectos de reforestación, reciclaje y educación vial y ambiental; prueba de ello, es la realización de 8 eventos, destacando:

- Foro de Consulta Pública sobre el eje temático de Biodiversidad y Desarrollo Sustentable, en el municipio de Comitán de Domínguez, con la participación de distintos organismos los sectores público, social y privado.
- 1ª. Sesión Ordinaria del Comité de Manejo Integral del Fuego 2019, para fortalecer las labores interinstitucionales para la prevención y combate de incendios forestales.
- Ciclo de conferencias Construyendo una juventud responsable en el municipio de Ixtapa.
- En el marco del Día Mundial de Medio Ambiente, el banderazo de inicio de la Magna reforestación en el Parque Nacional Cañón del Sumidero.
- Entrega de recursos del programa de Pagos por Servicios Ambientales, en el municipio de Ocosingo.
- Foro de Diversificación Productiva y Conocimientos Locales en el Estado de Chiapas, para compartir mejores prácticas sobre manejo integrado y uso múltiple y diversificación en el territorio rural (manejo combinado de actividades agrícolas, pecuarias y silvícola), con base en el conocimiento tradicional con la participación de los grupos y comunidades del Estado de Chiapas.
- Presentación a la propuesta del modelo de Ordenamiento Ecológico de la Subcuenca del río Grande y Parque Nacional Lagunas de Montebello, en el municipio de Comitán de Domínguez.
- Campaña de prevención contra incendios forestales en el municipio de Cintalapa, participando diversas instituciones públicas federales y estatales, así como el H. Ayuntamiento municipal.



MANEJO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS

Es de gran relevancia impulsar acciones para el cuidado y preservación de los recursos hídricos de Chiapas, por ello, las autoridades gubernamentales junto con la sociedad civil se suman a la gran responsabilidad de crear una nueva cultura a favor del medio ambiente.

En este sentido, se verificó la infraestructura de 47 plantas de tratamiento de aguas residuales en los municipios de Tuxtla Gutiérrez, Tonalá, Comitán de Domínguez, Las Margaritas, La Independencia, Chamula, Larráinzar, Santiago El Pinar, Aldama, Pijijiapan, Mapastepec, Amatenango del Valle, Frontera Comalapa, Tzimol, La Trinitaria, La Libertad, Catazajá, Ocozocoautla de Espinosa, Emiliano Zapata, Chiapilla, Chiapa de Corzo, Cintalapa y Suchiapa.

Se realizaron 25 análisis de la calidad del agua en los municipios de Berriozábal, Cintalapa, Jiquipilas, Acala y Chiapa de Corzo; y se promovió la creación de 5 Delegados Técnicos Municipales del Agua, en los municipios de Totolapa, La Libertad, Jiquipilas, Cintalapa y Ocozocoautla de Espinosa; así como, la instalación de un Comité de Cuenca en el municipio de Jiquipilas.

Se concluyó la rehabilitación del Laboratorio de Análisis Físico-químico-bacteriológico de la calidad del agua del Instituto Estatal del Agua, la cual contribuirá en gran medida a la salud de la población en la prevención de contingencias sanitarias.

Así también, en el fortalecimiento de los consejos de cuenca y sus órganos auxiliares; se brindaron 4 asesorías a la Gerencia operativa del Comité de Cuenca del Río Coapa, del Río Cintalapa-La Venta, Valle de Jovel, del Río Zanatenco y del Río Tiltepec, en los municipios de Pijijiapan, Cintalapa, San Cristóbal de Las Casas y Tonalá.

Asimismo, se supervisaron 25 espacios de cultura del agua en diversos municipios, para evaluar y controlar la operatividad de los espacios y fomentar la conciencia sobre el buen uso, cuidado del agua y del medio ambiente.

Para fomentar una nueva cultura del agua, Chiapas implementa acciones públicas para cuidar el medio ambiente; como es la inauguración de la “Sala del Agua”, proyecto que está abierto al público en las instalaciones de Convivencia Infantil; este espacio lúdico y de recreación, está enfocado a que la sociedad tenga los conocimientos adecuados para fortalecer el desarrollo sustentable y proteger el medio ambiente.

De esta manera, en estas instalaciones, se brindaron 12 pláticas con temas de cultura del agua, dirigidas a alumnos de escuelas de nivel básico, pertenecientes a la Casa taller de artes y oficios del DIF, niños de la Asociación Unidos Pro-Down, personal de CFE transmisión, de los municipios de Chanal, Chiapa de Corzo, Malpaso, Ocozocoautla de Espinosa, Ostucán, San Andrés Larráinzar, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

A través del programa Agua limpia, se hizo entrega de 234 equipos y 16,016 insumos para desinfectar el agua; así también, se realizaron 1,509 muestreos y operativos de saneamiento básico, en diversos municipios del Estado; además, se capacitaron a 351 servidores públicos de los organismos operadores de agua, delegados técnicos municipales y representantes de los H. Ayuntamientos, en materia de desinfección y conformación de planes de seguridad del agua.

Así también, con el objetivo de llevar agua limpia a zonas marginadas con el proyecto Agua purificada para el bienestar de las familias, se entregaron 1,820 filtros de agua, en beneficio de igual número de familias, integradas por 1,092 mujeres y 728 hombres; pertenecientes a los municipios de Chiapa de Corzo, Berriozábal, Suchiapa y Tuxtla Gutiérrez.

Uno de los objetivos en medio ambiente, es contribuir a la conservación de los ecosistemas; principalmente a la conservación de las Cuencas en el Estado a través de un manejo integrado del recurso hídrico; por ello, se realizaron 5 campañas de limpieza de playas y ríos, mismas que se efectuaron en el río Chacamax en Palenque, Puerto Arista en Tonalá; Río Sabinal en Tuxtla Gutiérrez y en el Río Coatán en Tapachula. Y se realizó un estudio de microcuenca en la cuenca del río Chacamax, del municipio de Palenque.

Así también, se impartieron 20 capacitaciones en temas Ambientales, donde participaron autoridades de los Ayuntamientos, integrantes de los Comités de Cuenca, SEMAHN y usuarios de las Aguas en los municipios de Tonalá, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez, Chiapa de Corzo, Comitán de Domínguez y Pichucalco.



PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y EL DERECHO A UN AMBIENTE SANO

El medio ambiente es el conjunto de elementos naturales; su cuidado y estabilidad repercuten directamente en la salud de los individuos y su calidad de vida; por ello, es indispensable mantenerlo en buenas condiciones, a través de un esfuerzo particular y políticas y acciones públicas concretas.

De esta manera, para dar cumplimiento a la normatividad ambiental en el Estado de Chiapas, y atender los criterios establecidos en los programas de ordenamiento ecológicos territoriales decretados, se emitieron 192 dictámenes técnicos respecto a los proyectos ingresados para el desarrollo de actividades diversas en los rubros de radiocomunicación, infraestructura de jaulas flotantes, infraestructura sanitaria, infraestructura de agua potable, aprovechamiento de recursos forestales y extracción de materiales pétreos, entre otros, en diversos municipios, en los que se contribuye a disminuir los impactos negativos al ambiente y sus ecosistemas.

Se impartieron 4 talleres de capacitación sobre los instrumentos de ordenamiento decretados en el Estado, y la normatividad ambiental que se debe observar en el desarrollo de las actividades para evitar daños e impactos ambientales negativos; donde participaron personal administrativo y técnico del municipio de Chiapa de Corzo, diversos representantes municipales del Estado, personal de la Comisión de Caminos e Infraestructura hidráulica del municipio de Tuxtla Gutiérrez, y del Ayuntamiento de San Cristóbal de Las Casas.

PROTECCIÓN AMBIENTAL Y DESARROLLO DE ENERGÍAS

Uno de los objetivos es incentivar la competitividad en las empresas, la promoción de las energías renovables, así como la mitigación del cambio climático entre el sector industrial, turístico, comercial y de servicios.

En este sentido, para ofrecer mayor certidumbre jurídica y transparencia en la normatividad, en materia de impacto y riesgo ambiental, se emitieron 207 resoluciones administrativas en 41 municipios en las actividades de construcción, proyectos habitacionales, aprovechamiento de recursos minerales, recolección y transporte de residuos de manejo especial, caminos, obra pública y servicios públicos, entre otros.

Cabe hacer mención que para atender la problemática ambiental y fortalecer las acciones que favorezcan el cuidado y la preservación de los ecosistemas de Chiapas, se aprobó la Ley de Residuos Sólidos, una iniciativa que el Gobierno del Estado realizó a través de la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (SEMAHN) en colaboración con el Congreso del Estado; de igual manera, se efectuaron reformas a la Ley Ambiental para prevenir la generación de plásticos de un solo uso, y demás residuos sólidos, con el objetivo de reducir los impactos en los ecosistemas y en la sociedad.

Así también, se llevaron a cabo 9 reuniones de trabajo con autoridades de los municipios de Chiapa de Corzo, Frontera Comalapa, Cintalapa, Yajalón, Arriaga, Ocozocoautla de Espinosa, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez, para tomar las medidas necesarias para la identificación de información y el desarrollo de proyectos energéticos posibles de ejecutar en las áreas de potabilización y tratamiento de aguas residuales, residuos sólidos, alumbrado público y eficiencia energética en los edificios públicos.

Se impartieron 6 talleres, en los temas de ahorro, eficiencia energética y generación de energía mediante fuentes renovables; dirigidos a las autoridades municipales, con la finalidad de dar a conocer nuevas alternativas que contribuyan a la adopción de nuevas prácticas.

Además, se participó en el IV Expocongreso internacional Electrocime 2019, mediante un ciclo de conferencias con la finalidad de incentivar el desarrollo de acciones que contribuyan al ahorro y eficiencia en el consumo de la energía derivada del alumbrado público, sistemas de bombeo y plantas de tratamiento de aguas residuales.

Por otra parte, se da seguimiento a la operatividad de los rellenos sanitarios establecidos en el Estado, realizando 6 visitas técnicas a los rellenos sanitarios de los municipios de Berriozábal, Emiliano Zapata, Tuxtla Gutiérrez, Ocozocoautla de Espinosa, Chiapilla y Comitán de Domínguez, donde se observaron que operan con regularidad, encontrándose la presencia de fauna nociva, así como la falta de compactación y el recubrimiento con material pétreo, por lo que se elaboraron las recomendaciones correspondientes.



ACCIÓN CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

El calentamiento global es un cambio climatológico real que ya tienen consecuencias a nivel global y local. En Chiapas, el Programa de Acción ante el Cambio Climático del Estado reconoce que la población, por su alto grado de marginación, es susceptible o vulnerable a los efectos del cambio climático; por ello, es urgente que la sociedad civil, el sector privado, instancias gubernamentales deben de detener la deforestación, restaurar los bosques deteriorados y cambiar la forma en que se cultiva.

A través de los estudios de monitoreos continuo a la calidad del aire en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez y ribera de Cahuaré, detectaron que los niveles de concentración de contaminación por partículas menores a los 10 micrómetros (PM10); y que durante el año, se colocaron por encima del límite máximo permisible conforme a la normatividad ambiental (NOM-025-SSA1-2014.)

Como parte de los procesos de regulación y control de las fuentes de emisiones contaminantes a la atmosfera, se emitieron 35 oficios resolutivos de autorización de licencia de funcionamiento de igual número de empresas de los municipios de Palenque, Comitán de Domínguez, Tapachula, San Cristóbal de Las Casas, Mapastepec, Chiapa de Corzo, Berriozábal, Tuxtla Gutiérrez, Metapa de Domínguez, Ostuacán, La Trinitaria, Ocozacoautla de Espinosa y Villa Comaltitlán.

Ante los compromisos para la atención de las acciones de mitigación y adaptación ante el cambio climático, se llevó a cabo la instalación de la Comisión de Coordinación Interinstitucional de Cambio Climático, con la finalidad de realizar los ejercicios de coordinación para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y la vulnerabilidad de la población mediante la atención de las políticas públicas y el desarrollo de proyectos y programas gubernamentales.

De igual manera, se instaló el Comité Estatal de Monitoreo Forestal, a fin de impulsar acciones de manejo en terrenos preferentemente forestales para el aprovechamiento de los bosques y selvas, conforme a lo establecido en la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas, Ley Ambiental del Estado de Chiapas, la Ley de Adaptación y Mitigación ante el Cambio Climático en el Estado de Chiapas y la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chiapas.

Así también, con el objetivo de analizar los retos y definir la agenda para seguir impulsando la conservación de los bosques y el desarrollo rural sustentable; Chiapas participó en la reunión regional del Grupo de Trabajo de Gobernadores sobre el Clima y Bosques (GCF por sus siglas en inglés), donde representaciones de los gobiernos de Yucatán, Quintana Roo, Jalisco, Tabasco, Campeche y Oaxaca, compartieron experiencias entre instituciones subnacionales y expertos, para la operación de los comités regionales de pueblos indígenas y comunidades locales y de agricultura sostenible y deforestación tropical.

Para promover reformas urbanas en los municipios y entidades federativas, que operen como leyes o reglamentos para impulsar intervenciones innovadoras basadas en esquemas de movilidad y desarrollo urbano sustentable; la Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural participó en reuniones con la Secretaría de Movilidad y Transporte, para la presentación y análisis del Programa Integral de Movilidad Urbana Sustentable; así como la presentación de los valores que arrojan los indicadores de la calidad del aire, proponiéndose la implementación del Programa de Mejoramiento de la Calidad del Aire en el Estado, en la zona metropolitana de Tuxtla Gutiérrez.

En el Complejo Parque Nacional Cañón del Sumidero-Reserva de la Biósfera Selva El Ocote, en el Estado de Chiapas, los efectos del cambio climático son cada vez más evidentes; por ello, se asistió en la presentación del Programa de Adaptación al Cambio Climático del complejo de Reservas de la Biosfera El Ocote-Área de recursos naturales Villa de Allende-Parque Nacional Cañón del Sumidero; donde participaron representantes del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sustentable, Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, los Ayuntamientos de Cintalapa y Chiapa de Corzo, y las organizaciones Regal Spring, Cecropia, AMBIO y Sydec; a fin de proteger la biodiversidad amenazada por el cambio climático.

Así también, con diferentes organismos de la administración pública estatal y federal, se llevó acabo la presentación del Mapa de resiliencia ante el Cambio Climático en Chiapas; el cual permite conocer cuáles son las áreas prioritarias para el Estado de Chiapas, en temas como conservación, restauración y producción agropecuaria.

Otro de los eventos, es el Foro de la Ley General de Cambio Climático Retos y Oportunidades, a 7 años de su implementación, organizado por el Senado de la República; contándose con la asistencia de asesores del Instituto



Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, el Fondo de Conservación El Triunfo y The Nature Conservancy, para el análisis de la información y experiencias referente a la microcuenca La Suiza, como experiencia de manejo integrado del territorio.

Además, se impartió el taller de inducción sobre desarrollo rural regional sustentable, en el marco de los mecanismos de reducción de emisiones de deforestación y degradación forestal (Redd+) en el Estado, en la región de los Altos Tzotzil Tzeltal.